

1. Desde su apreciación personal ¿Cómo considera la situación de la Universidad Veracruzana en los siguientes aspectos? indíquenos el porqué de su respuesta y si tiene propuesta de mejora al respecto

1. Nivel académico		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? El nivel académico es posible considerarlo bueno; sin embargo, existen diversas áreas de oportunidad, básicamente orientadas a incrementar el nivel de habilitación académica, la movilidad de los académicos hacia y de universidades nacionales y extranjeras, incrementando el dominio de otros idiomas de uso internacional para potenciar actividades académicas, publicaciones y demás funciones sustantivas que promuevan la proyección nacional e internacional de la UV.</p> <p>Propuesta de mejora: Las propuestas de mejora están contenidas en el Plan de Trabajo, en los siguientes apartados: Programa: 1.1.- Programa Evaluación Integral del MEIF. Subprograma 2.1.1.- Incorporación de las recomendaciones de los organismos de evaluación y certificación. Subprogramas 2.1.2.- Formación de profesores universitarios motivadores e inspiradores. Subprograma 2.1.4.- Consolidación de trayectorias académicas. Programa: 2.2.- Programa de fortalecimiento del trabajo académico colegiado. Subprograma 2.2.1.- Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos y ampliación de las LGAC. Subprograma 2.3.1.- Fomento a la movilidad nacional e internacional de académicos. Subprograma 2.4.2.- Formación internacional de docentes en lenguas extranjeras.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Con la Autonomía, la implementación del MEIF, el desarrollo inicial del posgrado y los esfuerzos institucionales en la investigación, la UV fue incrementando su nivel y su prestigio académicos. No ha sido una tarea fácil y sus frutos han sido muy desiguales entre las Regiones y las Áreas. La condición actual es problemática, en términos de la docencia de licenciatura casi todo el esfuerzo se ha concentrado en los procesos de acreditación y la evaluación del MEIF resultó insuficiente en términos de propuestas. Por su parte el posgrado no ha tenido el apoyo que requiere, su matrícula se ha estancado y la renovación de la pertenencia al PNPC se ha convertido en problema y en términos de la investigación lo que observamos es una tendencia al control burocrático de los procesos y una muy problemática gestión de los recursos, cuando lo urgente es incrementar el nivel de nuestros Cuerpos Académicos.</p> <p>Propuesta de mejora: Elevar el nivel académico de la Universidad es posible si nos tomamos en serio la formación de los profesores y nuestros académicos incorporan las TIC a su enseñanza, si actualizamos los planes y programas con un sentido centrado en la formación de los estudiantes, si mejoramos la oferta de cursos y los alumnos pueden tomar los créditos que necesitan, si asignamos y aplicamos los recursos para brindar servicios, si nuestras bibliotecas se reconvierten en espacios de reunión y colaboración, si con efectividad nos vinculamos con empresas y organizaciones y los alumnos pueden hacer prácticas profesionales y servicio social efectivo, si nuestros servicios de red funcionan adecuadamente, si hay los trámites de movilidad interna y externa funcionan, si la tutoría es efectiva. De ese tamaño es nuestra tarea.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Si bien no existe una definición de variables para referir el nivel académico de la Universidad Veracruzana (UV) existen diversas instituciones u organizaciones nacionales e internacionales que anualmente publican las mejores Universidades de los países, para el caso de México la UV no aparece dentro de las diez primeras. Por otro lado la institución cuenta con un programa de evaluación que no es específico para evaluar el nivel académico y que si bien brinda información sobre algunos indicadores del desempeño institucional, éste no es difundido entre la comunidad universitaria y se considera de forma parcial para la toma de decisiones. Agregado a lo anterior presenta retos que de manera directa o indirecta impactan en el nivel académico, por citar solo un ejemplo, la falta de actualización de la legislación universitaria genera en no pocos de sus procesos académicos vacíos que dificultan o complican las dinámicas de los Cuerpos Colegiados para la toma de decisiones relacionadas con la elevación del nivel académico de la institución.</p> <p>Propuesta de mejora: Revisar y actualizar la legislación universitaria para hacer más dinámicos los procesos de actualización de los Planes y Programas de estudios y crear el marco jurídico necesario para responder a la velocidad de los cambios característicos de esta época. Revisar y fortalecer la evaluación interna de la institución, identificando y priorizando aquellos indicadores que permitan de manera clara el establecimiento de objetivos y metas que eleven el nivel académico. Potenciar a cada entidad académica, y fortalecer o construir grupos de trabajo y proyectos, a partir del fortalecimiento de los liderazgos académicos, articulando y respaldando los procesos de gestión con el apoyo administrativo, que facilite y permita el despliegue de potenciales, indignaciones y vocaciones. El desarrollo académico no debe estar dedicado a quien lo solicita. En cambio debe responder a mecanismos y proyecto de revisión e intervención específicos de manera proactiva y sin fiscalización. Es necesario que a partir de alicientes, materiales y simbólicos, se reconozca el esfuerzo, la creatividad y la labor de toda la comunidad, no centrado en los afanes de competencia y competitividad.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Cada año se seleccionan estudiantes talentosos pero que no tienen el perfil para la carrera que escogieron, son estudiantes que van a terminar, porque podrían terminar cualquier carrera pero no pueden desempeñarse adecuadamente pues tienen una lucha interna, es decir les llama otra vocación, otro interés. Por otro lado, los académicos, en general, han tenido poca experiencia en el campo profesional, llegaron a la universidad atraídos por las prestaciones de privilegio que tenemos, también no presentan vocación de docentes. Especialmente los investigadores consideran que dar clases les quita tiempo para investigar y sólo porque es obligatorio tener carga académica lo aceptan. Mi percepción es que al final de sus carreras los estudiantes no sabe que hacer con el conocimiento teórico adquirido y la poca práctica real para aplicar los bloquea para insertarse exitosamente al mercado laboral, es decir formamos estudiantes inseguros por su nivel académico. No asocian los conocimientos adquiridos entre sí, no leen contextos, no aplican su capacidad de análisis y síntesis para la solución de problemas.</p> <p>Propuesta de mejora: Propuesta de mejora: (2000 caracteres máximo) Porpongo un evento anual que tenga como objetivo identificar que vocaciones hay que fortalecer y cuales hay que reorientar. Esto utilizando el enfoque de solución de problemas. Debe incrementarse no solo los esquemas de movilidad formal, sino incrementar el número de posibilidades para que el estudiante experimente en diferentes ambientes de trabajo y de investigación, sacarlos de su comfort, darles la seguridad de que lo que saben es útil y les va a servir personal y profesionalmente. En el caso de los profesores es más complejo, sobre todo los de mayor edad ya no quieren viajar ni entre entidades ni entre regiones. Hay que moverlos, por ejemplo 3 días, dentro de la misma universidad y/o colocar profesores en industria, hospitales, empresas de servicios, según sea el caso.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • 92% de la matrícula de licenciatura, está inscrita en programas con calidad reconocida. • Existe un importante reconocimiento social de la UV que se refleja en el número de aspirante que anualmente se presenta. • Resultados de las evaluaciones del desempeño docente y académico, 81.54 puntos de 100, en la última. • Posicionamiento de la UV: o Según el Ranking web, 4 International Colleges & Universities (4ICU) (http://www.4icu.org): La UV ocupa la 9ª posición a nivel nacional, la 6ª. entre las universidades públicas, que se convierte en la 3ª excluyendo universidades de la Ciudad de México. o Según la Revista América Economía, la Universidad ocupa la Posición 8 entre las públicas y 4 entre las instituciones estatales y es el 1er. lugar de liderazgo en la región sureste del país</p> <p>Propuesta de mejora: Asegurar la actualización permanente de Planes y programas de estudio. Continuar con las acciones tendientes al aseguramiento de la calidad de planes y programas de estudios. Concretar la transformación del MEIF, a partir de los resultados de su evaluación. Fortalecer las actividades de docencia e investigación, promoviendo la innovación, dando prioridad a la atención de los estudiantes, la formación, superación docente y la calidad educativa, entre otros.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El análisis comparativo más reciente a nivel nacional sitúa a la UV en el lugar 14 por sus programas acreditados o certificados, producción científica y programas de posgrado en el PNPC. Por otro lado, las valoraciones comparativas del Ranking Web de Universidades en México, nos ubica en el lugar 12. En otros rankings nuestra situación es más precaria, ya que ocupamos lugares más bajos. Solamente la calidad de nuestro portal de internet ha tenido una mejor valoración: en el lugar 7, que si bien hay que mantenerlo y mejorarlo, necesitamos enfocarnos más en las valoraciones académicas. En una escala de 1 a 100, la calidad docente (61.50) y la oferta de posgrado (65.00) son las evaluaciones que obtuvieron arriba de 50 puntos. Sin embargo, debajo de ese número tenemos a la investigación (10.70), la reputación dada por empleadores (9.80), el prestigio internacional (22.90), la acreditación de licenciaturas (32.20) y la calidad académica de la institución (36.22).</p> <p>Propuesta de mejora: Estos números dan una visión general sobre las áreas a reforzar y las áreas a atender significativamente; pero lo más importante es que la institución cuente con un sistema de gestión integral de calidad. Se requerirán acciones que impulsen la contratación de académicos con posgrado y el apoyo para la obtención de grados para los de la plantilla activa, aunado a la diversificación y actualización de la oferta educativa tanto en licenciatura como en posgrado, con sus respectivas acreditaciones, así como el impulso a la investigación en relación a los requerimientos del PRODEP y del SNI. Todo ello con un proceso de vinculación efectiva con empleadores e instituciones de educación superior nacionales e internacionales. La Universidad Veracruzana tiene la suficiente fortaleza académica para estar valorada entre las 5 primeras universidades públicas estatales del país. Lo que se necesita es un trabajo integral donde la comunidad universitaria en su totalidad pueda involucrarse decididamente; contamos con los académicos expertos en el tema de calidad y tenemos las condiciones para abordar el reto de la evaluación, la mejora continua y la búsqueda de la excelencia.</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Porque se han hecho actualizaciones a los planes de estudios, sin embargo, en algunos casos estos contenidos programáticos no corresponden a las expectativas del mercado laboral.</p> <p>Propuesta de mejora: Propuesta de mejora: (2000 caracteres máximo) Resulta indispensable analizar ciertos indicadores como lo es: el seguimiento de egresados, áreas emergentes de ocupación entre otros aspectos para diseñar una oferta educativa que realmente sea congruente con las necesidades del mercado laboral, pero sin perder de vista la misión de la UV.</p>
2. Calidad y desempeño de sus académicos		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? El desempeño y calidad de los académicos observa una tendencia ascendente hacia la excelencia académica; sin embargo, será indispensable cerrar diversas brechas, por ejemplo, lograr que el 100% de los investigadores obtengan el grado mínimo de habilitación de maestría. Establecer una estrategia que incentive a los PTC abocados a la docencia para que dediquen mayor tiempo a las tareas de investigación y su participación en posgrado. Asimismo, consolidar las trayectorias de los profesores de asignatura que cuenten con el más alto nivel de habilitación académica (doctorado) para incrementar la competitividad académica de la institución.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprograma 2.1.5.- Certificación de competencias docentes. Subprograma 2.4.4.- Cambio académico generacional. Subprograma 2.4.1.- Formación internacional de docentes.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Sabemos que la situación de los académicos es muy desigual. Lamentablemente los resultados de la evaluación de los académicos realizada por los alumnos no es conocida. Por un lado, tenemos profesores e investigadores muy productivos, con altos niveles de formación y trabajo colegiado bien integrados en cuerpos académicos. Hay una muy fuerte desigualdad entre los distintos tipos de contratación, que derivan en que para los profesores de tiempo completo hay políticas de apoyo y estímulo, mientras que hay muchos más profesores con contratos parciales, por horas y de carácter temporal con escasas alternativas de desarrollo. La base de la mejora del personal académico es una nueva y diversa oferta de cursos de capacitación, ligados a las necesidades de las disciplinas y las profesiones universitarias. Así mismo, la experiencia ha demostrado que con procesos de selección ajenos a intereses personales o de grupo, se puede garantizar la incorporación de nuevos profesores mejor habilitados y competentes.</p> <p>Propuesta de mejora: Para hacer avanzar a la Universidad y a sus académicos es necesario instrumentar una clara política de fomento y fortalecimiento de la investigación, diseñada de manera colegiada, con el concurso de los investigadores y de los Cuerpos Académicos mediante un plan estratégico que permita incrementar la productividad académica; mejorar la visibilización de los productos académicos; ampliar el impacto en el desarrollo de Veracruz y el prestigio académico de la UV.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La UV no ha logrado consolidar una planta académica que sea participe de los cambios impulsados por la institución para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad y tampoco se han generado los mecanismos que permitan una renovación organizada de ésta. Si bien es cierto que se han llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a lograr este objetivo, no se percibe el impacto de éstas en la calidad y desempeño de los académicos. Hoy en día la UV tiene el mayor número de Cuerpos Académicos y perfiles PROMEP en los Institutos, situación contraria a las Facultades donde el tipo de diversificación de carga académica que tienen los académicos no favorece que éstos se involucren en otras actividades que no sean las relacionadas con la docencia, donde la habilitación para el trabajo por competencias no ha sido suficiente para lograr centrar el proceso educativo en el aprendizaje como lo sugiere el Modelo Educativo de la institución.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer la participación de los académicos en el “Programa de estímulos al desempeño académico”, iniciando con una evaluación de las acciones que hasta el momento se han realizado para mejorar el desempeño de los académicos identificando fortalezas y debilidades para su ratificación o rectificación. Implementar una estrategia para que la evaluación docente actual se fortalezca en su difusión y análisis permitiendo a Directivos y Académicos una retroalimentación que apoye la toma de decisiones para mejorar el desempeño. Reducir, partiendo de la creatividad y propuestas universitarias y especialistas, los procesos burocráticos en los que la comunidad académica invierte buena parte de su tiempo y reduce el espacio temporal de las actividades sustantivas.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Los diferentes ritmos y trayectorias académicas impiden el mejoramiento del nivel académico en la institución. Hay una brecha que se debe disminuir, por un lado, se ha formado una élite (SNI, PRODEP) que mejora los indicadores de la institución, pero que se concentran demasiado en subir niveles y descuidan aunque parezca absurdas tareas relevantes para la institución, y además siempre se sienten utilizados y maltratados, algunos incluso consideran que esas membresías les dan una especie de “fuero”. Y por el otro lado, tenemos una gran cantidad de miembros del personal académico rezagados que están sólo a la “caza de puntos”, que cursan cualquier posgrado para ingresar y promover en el programa de productividad o no, y que se sienten protegidos por su antigüedad y el FESAPAUV .</p> <p>Propuesta de mejora: Se deben realizar acciones para reducir la brecha, pues la mayoría no dejará avanzar a la minoría de avanzada. Una opción puede ser comprometer a un SNI a tener como tutorandos (o cualquier otro término apropiado) de académicos que quieran salir de ese marasmo que provoca la inactividad y la seguridad en el empleo. Puede ser opcional reconocerles este trabajo a ambas partes en productividad. Claro están los cuerpos académicos donde conviven ambas poblaciones descritas, pero hay que decirlo hay gran parte de simulación e intereses políticos. P.E. “eres el delegado del sindicato te incluyo en mi Cuerpo Académico y en mis publicaciones”.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • El 51.67% (1,016) de Profesores de tiempo completo (PTC) cuentan con perfil PRODEP, muy cercano a la media nacional (52.67%) • El 21.62% (425) de los PTC adscritos al SNI, por encima de la media nacional (20.69%) • El 90% de los PTC cuentan con posgrado, muy cercano a la media nacional (90.93%) • El 53% de los PTC cuentan con doctorado por encima de la media nacional (45.31%) • Los profesores de la Universidad, son bien valorados por sus estudiantes, en la última evaluación del desempeño docente y académico, el resultado obtenido fue de 81.54 punto (de 100) • El 86.5% de los PTC elaboraron su plan anual trabajo académico (PlaTA) • 4,145 profesores están acreditados en el Programa de Formación de Académicos (ProFA) • Se cuenta con 246 cuerpos académicos: 118 en formación, 86 en consolidación, y 42 en consolidados.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer los cuerpos académicos, donde el trabajo colegiado constituya la base de operación de cada programa educativo. Continuar con la reestructuración de los cuerpos académicos vigentes y líneas de generación y aplicación del conocimiento. Priorizar la formación docente en los programas de desarrollo académico, Impulsar la formación en posgrados de calidad. Fortalecer la participación en programas federales que reconozcan la calidad docente. Fomentar el intercambio docente, la atracción de los mejores talentos académicos a través de procesos de selección transparentes y abiertos que garanticen un reemplazo generacional de la planta docente de altos niveles de desempeño.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Haciendo un análisis de la situación de los docentes, se distinguen los tres grupos que se ven también en otras instituciones. El primero es el de aquellos docentes altamente motivados y con mucha calidad para la enseñanza. El segundo son aquellos cuya labor docente es una carga tediosa que realizan como rutina por el beneficio salarial que implica, pero sin la motivación de que sus alumnos aprendan realmente. El tercero son los apáticos, cuya indiferencia a la calidad de la enseñanza y aprendizaje es muy notable, lo que hace mucho daño a la institución. La razón de los dos últimos grupos es diversa, mientras que en el primer grupo encontramos motivación e interés personal por su empatía institucional, los dos últimos se pueden explicar de muchas formas, pero hay, indudablemente un efecto por el ambiente en el que laboran. Este ambiente se puede caracterizar de la siguiente manera: docencia en aula exclusivamente, con un binomio docente/estudiante en ausencia de las actividades de investigación, de la docencia virtual, de las prácticas en el mundo laboral, en empresas, gobierno, sociedad civil, etc. A esto se le suma la percepción de una infraestructura física insuficiente o inoperante, lo que limita las posibilidades de acción al interior de las facultades, así como una administración altamente burocrática y poco estimuladora, o la difícil situación para obtener un posgrado. En las regiones se observa una situación más dramática, un mayor efecto como producto de la centralización, que reduce las posibilidades de operación docente; podemos decir que existe una sensación de abandono institucional. Y es de destacarse el hecho de que se ha dejado crecer significativamente a la planta eventual, con el concurrente envejecimiento de la planta de profesores de tiempo completo (PTC), lo que impacta de manera importante en la actualización del conocimiento en el aula y en los mapas curriculares.</p> <p>Propuesta de mejora: La conclusión es indiscutible, se requieren mejorar las condiciones ambientales para incentivar la calidad docente. Estas condiciones estarían enmarcadas en la diversidad de las actividades docentes, la mejoría de la infraestructura física para otorgar mejores condiciones laborales, la disminución de la carga burocrática y el aumento de las opciones para obtener un posgrado a quien lo requiera. El desarrollo de la planta académica debe tener un plan especial, con definiciones a nivel de cada entidad académica; se debe construir un sistema de información que proporcione indicadores periódicos de la situación de la planta académica; así mismo de indicadores de su desempeño, de las estrategias implementadas, de los retos, etc. La Dirección de Desarrollo Académico e Innovación Educativa debe contar con programas específicos por DES, para apuntalar el desarrollo de la academia.</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Porque en la actualidad los cursos programas de mejoramiento (PROFA) únicamente se están centrando en aspectos pedagógicos que están repitiendo constantemente, y por esta razón ya no los quieren tomar los docentes.</p> <p>Propuesta de mejora: Es posible mejorar si llevamos a cabo una planeación de cursos cuyos contenidos realmente sean los que están necesitando la planta docente.</p>
3. Calidad de los planes y programas de estudio		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Los planes y programas de estudio tienen una vigencia de cinco años de acuerdo con los lineamientos de los organismos de evaluación y acreditación. Por este motivo, una tarea inmediata es emprender la actualización de aquellos planes y programas que superen este término. Adicionalmente resulta indispensable emprender la revisión de los contenidos de las experiencias educativas de los programas de estudios en sus distintos niveles, con el propósito de alinearlos con aquellos que se imparten a nivel nacional. El propósito es incrementar, en el corto plazo, la competitividad de los egresados de la UV en el mercado laboral.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 1.1.- Programa Evaluación Integral del MEIF. Subprograma 2.1.1.- Incorporación de las recomendaciones de los organismos de evaluación y certificación. Subprogramas 2.1.2.- Formación de profesores universitarios motivadores e inspiradores Subprograma. 2.2.2.- Fortalecimiento del trabajo de academias. Subprograma 2.1.3.- Habilitación académica de profesores universitarios.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Las acreditaciones pueden ser importantes aunque en muchos casos no son condición suficiente para asegurar la calidad de los programas. Coexisten con un resultado desalentador, la mitad de los egresados que aplican los Exámenes de Egreso de Licenciatura, obtienen un dictamen No satisfactorio y poco sabemos de la inserción laboral de los egresados. La estructura de los planes permite flexibilidad en el avance, en las opciones de formación diferenciada, la integración de créditos de elección libre, cubrir créditos por movilidad; a pesar de que el alumno puede aprender de diferentes maneras, con diferentes recursos y espacios diversos, aún predomina la clase como procedimiento de enseñanza y el salón como espacio principal, lo cual es contradictorio con la experiencia de nuestros alumnos que aprenden a través de una amplia diversidad de recursos que proveen los dispositivos electrónicos y la red.</p> <p>Propuesta de mejora: Si diversificamos las actividades de enseñanza e incorporamos los recursos de las nuevas tecnologías estaremos promoviendo su calidad, además de hacernos cargos de reconstruir perfiles de egreso adaptados a los nuevos requerimientos del desempeño profesional La calidad está en la pertinencia de los programas, las carreras que hasta ahora comparten un solo plan de estudios en distintas Regiones, cuyo único objetivo es unificarlas administrativamente con planes idénticos, constituye una debilidad institucional. Para fortalecer la pertinencia con las necesidades de las regiones hay que otorgarles un sello propio de acuerdo a sus fortalezas académicas y en específico a las necesidades de su entorno.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Aun cuando la mayoría de los Planes y Programas de estudio han sido actualizados y evaluados, estos no han logrado transversalizar el desarrollo de competencias en los alumnos como lo plantea el Modelo Educativo de la UV generando incertidumbre entre los estudiantes. Por otro lado existen Programas de estudio en los que la acreditación por otros organismos acreditadores y no solo la evaluación de CIEES es importante, como son los de Medicina donde solo 2 de los 5 Programas con que cuenta la UV han sido acreditados en los últimos años por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica (COMAEM). Finalmente, algo importante a considerar, es la información que presenta el informe: Planes de Estudio (Informe de Resultados del Área de Formación Básica General del MEIF. Reporte Técnico 2016) "Cumplen con los requisitos de diseño en cuanto a estructura y formato. Su contenido no refleja una suficiente problematización de la disciplina y profesión con respecto a los fines que el modelo propone. Aparecen enunciaciones del MEIF y sus componentes a lo largo del documento, pero no se aprecian inflexiones sobre su operatividad, específicamente en las mallas curriculares y perfiles de egreso. Se reporta insuficiente apoyo Institucional para el diseño, rediseño y seguimiento para la actualización de los Planes y Programas de Estudio. Las facultades perciben, en buena medida, dicho procedimiento como burocrático. No se han modificado 28% de los planes de estudio desde hace más de 10 años."</p> <p>Propuesta de mejora: Diseñar, implantar, operar y evaluar permanentemente un Programa de mejora continua para los Planes y Programas de estudio participando activamente en las evaluaciones externas de CIEES y de otros organismos evaluadores disciplinares así como en concursos de calidad que enriquezcan la experiencia relacionada con los modelos nacionales e internacionales para mejorar la calidad institucional y particularmente la de los Planes y Programas de estudio. Diseñar y desarrollar un Programa de formación docente que consolide la práctica basada en el aprendizaje para que el estudiante genere las competencias planteadas en el Modelo Educativo institucional. Dar puntual seguimiento a las recomendaciones producto de la participación en las evaluaciones externas. Actualizar la legislación universitaria que norma el funcionamiento de los Cuerpos Colegiados para que la toma de decisiones se sustente en los fundamentos de los argumentos y no solo en votaciones de sus integrantes. Se requiere apoyar de manera expedita el acompañamiento para el diseño y actualización de los planes y programas de estudio que presentan estos rezagos.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? En general los contenidos desactualizados, o queremos copiar a cual o tal institución. Es importante ajustarlos a los cambios en el mercado laboral y el contexto económico y tecnológico. Otra cosa que sucede es que los planes y programas están actualizados pero el docente prefiere tratar otros temas más acordes con su experiencia o la falta de ella.</p> <p>Propuesta de mejora: Para ello hay que involucrar a los colegios de profesionistas, expertos, empresarios, gobierno, asociaciones relacionadas con el campo de estudio de manera permanente</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • En estos últimos cuatro años se logró el reconocimiento externo de calidad en 126 licenciaturas (47 por los CIEES, 58 por los organismos adscritos al COPAES, y 21 cuentan con ambos reconocimientos). • En el último año, se crearon y actualizaron 31 planes de estudio de técnico y licenciatura (28 actualizados y 3 de nueva creación). • 86.90% de los programas educativos de licenciatura son de calidad reconocida (CIEES y/o COPAES). (71.75% media nacional) y atienden al 92% de la matrícula de la universidad en este nivel. (86.45% media nacional).</p> <p>Propuesta de mejora: Implementar la mejora continua y aseguramiento de la calidad de los programas educativos así como de su reconocimiento nacional e internacional. Mantener e incrementar el aseguramiento de la calidad de los programas educativos. Transformar la operación del modelo educativo institucional en función de los resultados de su evaluación. Consolidar la flexibilización y actualización permanente de planes y programas de estudio en sus diversas modalidades y niveles, frente al avance del conocimiento y la tecnología. Reforzar y ampliar la movilidad estudiantil en beneficio de su formación académica, profesional y humana. Avanzar en el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos al interior de la institución y con otras instituciones en función de la comparabilidad del contenido entre programas educativos.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El reconocimiento de los pares es una condición sine qua non para impulsar la calidad de los programas educativos. La obligación que tenemos como Universidad es otorgar las condiciones propicias para que los estudiantes cursen sus licenciaturas en programas reconocidos, con el propósito de que sean considerados como profesionistas de calidad por los empleadores. Este es el propósito fundamental que enmarcan los estatutos de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en su tarea de evaluar a los programas educativos en las diferentes instituciones de educación superior del país; propósitos similares al de otras instancias acreditadoras. En este sentido, del último informe oficial de labores de la presente administración se desprende el dato de que el 69.9% de las licenciaturas de nuestra Universidad cuentan con alguna acreditación. Esto indica que aún tenemos un largo trecho por andar en este rubro.</p> <p>Propuesta de mejora: Si bien en los últimos meses se ha dado a conocer la acreditación de otros programas educativos en las diferentes regiones, necesitamos realizar dos tareas: impulsar la acreditación de todos los programas educativos, y otorgar las condiciones propicias para que los programas acreditados se mantengan con el reconocimiento en cada evaluación de seguimiento o reevaluación. Cumplir con estos objetivos nos demanda una autoevaluación constante de cada programa educativo, a fin de tener el reconocimiento permanente de las fortalezas, debilidades, áreas de oportunidad y amenazas de cada uno. Hay que analizar constantemente factores de impacto como la actualización del mapa curricular, los procesos de ingreso, permanencia y egreso, la calidad del personal académico, la infraestructura física y el apoyo administrativo, entre otros particulares a cada programa educativo. Para ello, es deseable que al interior de cada DES exista un Comité Interno de Evaluación de los Programas Educativos, con una actividad permanente de análisis de cada carrera; todo esto es factible dado que contamos con sistemas de información y una infinidad de datos que nos proporcionarían elementos para evaluaciones periódicas; los procesos de auto-evaluación deben ser prácticos, sustentados en los sistemas de información y con resultados que den elementos de información útil para la mejora. Todo esto deberá estar establecido en un plan maestro de gestión de la calidad y la innovación en la Universidad.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque toda vez que los ejes teóricos epistemológicos, heurístico y axiológico realmente no permean en la formación de los estudiantes</p> <p>Propuesta de mejora: En virtud de lo anterior resulta indispensable en algunos casos, hacer revisión real del plan y de los programas para evaluar si existe o no la transversalidad del modelo.</p>

4. Uso de las tecnologías para la docencia y la investigación		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? En los últimos años, este tema ha quedado rezagado en la institución por diversos factores: el abandono del proyecto aula, el sistema de educación multimodal, la subutilización de la plataforma eminus y la incapacidad institucional de crear una dependencia que integre bajo un solo techo la oferta educativa en el ambiente de aprendizaje virtual. Derivado de lo anterior, es indispensable diseñar e implementar una estrategia institucional que articule y potencie el uso de las TICs para hacer efectivo el aprendizaje significativo a usuarios que por sus condiciones personales puedan encontrar en la plataforma virtual una oportunidad de formación profesional.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 4.2.- Fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje no escolarizados. Subprograma 4.2.2.- Desarrollo de la educación virtual y/o en línea. Subprograma 4.2.3.- Desarrollo de plataformas tecnológicas aplicadas a la educación.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para la docencia e investigación en la Universidad es regular, ya que una de las prácticas más arraigadas es su empleo como herramienta de presentación y difusión de contenido, lo cual corresponde a tendencias de hace casi 15 años cuando se inició el desarrollo de Eminus. Si bien es deseable que los profesores universitarios cuenten con una plataforma de aprendizaje distribuido y con un apoyo electrónico para la presentación de sus clases, la incorporación de las TIC a la academia no puede limitarse a esas cuestiones.</p> <p>Propuesta de mejora: Es fundamental que la comunidad académica utilice programas informáticos disciplinarios, dispositivos digitales especializados, redes sociales y fuentes de información de altos grados de especificidad para poder incorporar de manera natural las TIC a los programas educativos de la Universidad. Para el caso de la investigación, se requiere fomentar el uso de software especializado, la consulta de repositorios y colecciones especializadas, bibliotecas virtuales y fuentes de información disciplinaria, y la visibilización en red de los productos académicos de los investigadores.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Es urgente una mayor capacitación de la comunidad en cuanto a la comunicación y uso de los recursos en línea que posee la UV, así como la mejora constante de los mismos. Por ejemplo la plataforma Eminus permite una forma de enseñanza más accesible y sostenible (al eliminar el uso de papel) a través de las TIC. Sin embargo, no todos los profesores emplean esta plataforma, ya sea porque no la conocen o porque no han tenido algún tipo de capacitación para usarla. Por otra parte, existe una creciente necesidad de la sociedad relacionada con el empleo de aplicaciones para dispositivos móviles (apps), en particular, por parte de la comunidad estudiantil. Por lo anterior, se convierte en ineludible el desarrollo de apps para la toda la comunidad UV pues las disponibles hasta el momento son muy pocas. Debe considerarse que un mayor uso del uso de las TIC representa una oportunidad para que la UV pueda ofrecer programas y cursos en línea que le permita atender a un mayor número de jóvenes, y en cuanto a esto tiene un rezago. Con respecto a recursos electrónicos, la UV cuenta con acceso a bases de datos y a revistas electrónicas a través de CONRICYT, así como con un acervo de libros electrónicos entre otros, a través de su biblioteca virtual. En este caso en particular, es muy importante que los recursos electrónicos se amplíen y, del mismo modo, es importante que se conserven los que ya se tienen. Es preponderante que la página de la UV pueda ser consultada, no sólo a nivel nacional sino internacional, lo cual está directamente relacionado con la internacionalización de la institución; para ello, es necesario que existan páginas en inglés, por lo menos con la información básica de las entidades y dependencias. Por otro lado, también es importante considerar la inclusión de las culturas indígenas del Estado de Veracruz, por lo cual sería interesante poder generar páginas en lenguas extranjeras y por supuesto que en las nacionales, tales como totonaca, náhuatl, huasteco y popoluca.</p> <p>Propuesta de mejora: 1. Apuntalar el uso de las TIC para acrecentar el acceso a una educación de calidad, para facilitar el proceso mismo de aprendizaje, y para construir las bases para la creación de una Sociedad de la Información abierta a todos y orientada al desarrollo de una economía del conocimiento que respete la diversidad cultural y lingüística. 2. Promover proyectos que susciten prácticas novedosas e idóneas con miras a aprovechar las TIC, para fomentar el proceso de enseñanza, de aprendizaje y mejorar los resultados educativos. 3. Aprovechar el enorme potencial de las TIC para el auto-aprendizaje y la autonomía que permita inculcar en el estudiante y en el académico, el aprendizaje para toda la vida. 4. Formular estrategias de enseñanza aprendizaje innovadoras e integradoras que reconozcan a todos los lugares en los que se desarrolla el aprendizaje: la institución, la comunidad, la familia y la vida cívica y social. 5. Difundir las TIC de mayor uso e impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en general del quehacer universitario. 6. Impulsar el uso de las TIC como instrumento del desarrollo sostenible así como instrumento eficaz para promover la paz, la seguridad y la estabilidad, así como para propiciar la democracia, la cohesión social, la buena gobernanza y el estado de derecho, en los planos regional, nacional e internacional. 7. Impulsar la construcción de redes TIC y desarrollar aplicaciones, en asociación con el sector privado, basadas en normas abiertas o compatibles que sean asequibles y accesibles para todos, para cualquier persona y sobre cualquier dispositivo. 8. Promover la inclusión de toda la comunidad universitaria en la Sociedad de la Información mediante el desarrollo y la utilización de los idiomas indígenas y locales en las TIC. 9. Involucrar las TIC dentro de la cultura académica estableciendo un catálogo de las mismas a disposición de la comunidad universitaria y, en casos particulares, de la sociedad en general.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? En general se usan poco, claro un investigador de la élite siempre está usando tecnologías más sofisticadas para sus investigaciones y la enseñanza, y los estudiantes involucrados con ellos también tienen acceso a mejores equipos. Esto gracias a los apoyos federales que les brindan recursos para compra de equipo de cómputo especializado o asociado a otros equipos de análisis y estudios. Si hablamos de utilizar esos equipos para videoconferencias es menor todavía el uso en todas las áreas, para fines de enseñanza e investigación. El gran fracaso de la plataforma EMINUS es una prueba de que tenemos un problema institucional para la aplicación de la tecnología para la enseñanza y la investigación.</p> <p>Propuesta de mejora: Capacitar a académicos en el uso de las aplicaciones universales como skype para la realización de actividades de enseñanza e investigación, reuniones de trabajo, nacionales e internacionales, etc. Por otro lado, mejorar EMINUS o explorar la compra de licencias para usar otras plataformas más amigables como Blackboard u otras. El uso de las herramientas para videoconferencias al alcance de todos es una prioridad por el ahorro de tiempo, dinero y por la facilidad para transmitir e intercambiar conocimientos sin fronteras.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • La institución ha impulsado el uso de las tecnologías para el impulso de sus funciones sustantivas y a través de diferentes fuentes de financiamiento interno y externo (Fondos CONACyT, PROFOCIE, PFCE, PRODEP, entre otros), se apoya la adquisición de equipo de cómputo y laboratorio en apoyo a la labor docente y de investigación. • Por otra parte se cuenta con un sistema institucional de educación distribuida (EMINUS) para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante el uso de las TIC, el cual ha venido incrementado su uso por parte de la comunidad universitaria y a través del cual los docentes fortalecen su práctica docente, distribuyen materiales didácticos e interactúan con sus estudiantes en un espacio virtual de aprendizaje. Cabe señalar que muchos académicos y estudiantes utilizan otras plataformas más populares para hacer grupos de trabajo académico, tales como Facebook, se integran así las tecnologías atractivas a los jóvenes. • Adicionalmente el sistema de videoconferencias institucional y herramientas de colaboración basadas en servicios de “nube” potencializan la labor académica y de investigación, diversificando las opciones de comunicación y e intercambio al interior y exterior e nuestra comunidad universitaria. • De igual modo, los servicios de redes e internet promueven la comunicación intra e inter institucional y facilitan el acceso a diferentes fuentes de información para el trabajo académico y colaborativo</p> <p>Propuesta de mejora: Promover la innovación educativa en todos sus ámbitos. Promover la innovación educativa aplicando nuevas tecnologías para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Generar conocimientos y tecnologías socialmente pertinentes, que favorezcan el desarrollo científico, tecnológico, económico, cultural y político de su entorno regional, estatal y nacional. Asegurar la presencia permanente de la innovación educativa y el uso educativo de las diferentes tecnologías de aprendizaje y conocimiento. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico orientados a la solución de problemas sociales y económicos, así como a la generación de proyectos innovadores cuyos resultados puedan ser registrados, patentados y tecnológicamente transferidos a la sociedad y los sectores económicos del estado de Veracruz y del país. Identificar líneas de investigación relacionadas con las prioridades sociales y productivas para impulsar la organización de redes de ciencia, tecnología y conocimiento social en correlación con las dinámicas nacionales, estatales y regionales. Fortalecer, sistematizar, desarrollar y consolidar los procesos de transferencia de tecnología, conocimientos y extensión de servicios para lograr el aprovechamiento de sus capacidades científicas y tecnológicas, orientándolas hacia el desarrollo de proyectos de I+D+i (Investigación + Desarrollo + innovación) y la venta de servicios para la transformación social y el desarrollo sustentable. Fortalecer la infraestructura física y tecnológica así como la estructura orgánica y funcional que permita acciones de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El uso de las tecnologías para la docencia se ha centrado fundamentalmente en el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), que se fundó en 1980 para dar oportunidad de estudios universitarios a un sector de la población impedida a una educación totalmente presencial, debido a su ubicación geográfica o a sus responsabilidades de trabajo o familiares. El SEA está comprometido con la educación presencial los fines de semana, considerando entre semana las modalidades de educación alternativa, como la educación a distancia y la virtual. Adicionalmente, uno de los objetivos del SEA fue incrementar la matrícula e impactar a las comunidades rurales de la entidad. Asimismo, se tuvo como propósito dar continuidad al sistema abierto de bachillerato. Actualmente el éxito de estas estrategias ha permitido que incluso jóvenes que no tienen los impedimentos mencionados, optan ahora por esta modalidad universitaria; asimismo se ha impactado a jóvenes que por alguna discapacidad motriz no pueden acceder a la infraestructura física, lo que le da un plus a esta modalidad. Con estos antecedentes, resulta impostergable seguir impulsando este sistema dentro de la institución, pero también es fundamental dar el siguiente paso que demanda el mundo contemporáneo, que es el aprovechamiento de esta tecnología en una nueva modalidad educativa.</p> <p>Propuesta de mejora: Actualmente ha nacido un nuevo esquema educativo conocido como Aprendizaje Mixto, que se ha predicho llegará a ser el nuevo modelo tradicional. Esto ha significado un reto para las Universidades, ya que tienen que adaptarse a este tipo de demanda de las nuevas generaciones de estudiantes. Es así como los planes de estudio están incluyendo la educación en línea, con todas las ventajas que puede traer esta estrategia. A este tipo de estrategias se le conoce como aprendizaje mixto, porque no es excluyente, sino que implica una integración de docencia tradicional en el salón de clase con experiencias de aprendizaje en línea, algo que ya se ha venido trabajando en el SEA. Una ventaja que se ha mostrado con esta estrategia, es que es posible bajar el costo de la educación superior, con la concurrente posibilidad de incrementar la matrícula y atender a un mayor número de estudiantes. Otros beneficios del aprendizaje mixto se ven en la integración de comunidades que demandan más y mejores respuestas, pero también requieren un balance de la docencia en el aula con la formación en línea. Se ha mostrado que esto lleva al estudiante a condiciones de dialogo libre y abierto, a debates críticos, a negociaciones y acuerdos, al pensamiento reflexivo, que juntos conforman elementos necesarios para la excelencia de la educación universitaria. Sin duda tenemos la oportunidad de evolucionar hacia este tipo de aprendizaje, no sólo en el SEA sino en toda la Universidad, lo que implica un desafío innovador complejo. No obstante, el desarrollo de la Universidad Veracruzana en el Siglo XXI no puede sustraerse a estos retos y es indispensable adaptarnos a esta estrategia de la era digital. No hacerlo postergará nuestro desarrollo.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Porque permite al docente y al estudiante optimizar la calidad del aprendizaje, en, pero, lamentablemente muchos docentes no nos actualizamos en este rubro.</p> <p>Propuesta de mejora: Propuesta de mejora: (2000 caracteres maximo) Por esta razón se requiere la implementación de un programa estratégico que permita en primer lugar: concientizar al docente de la verdadera utilidad de las tecnologías para la docencia y la investigación.</p>
5. Uso óptimo y colaborativo de los espacios educativos (talleres, bibliotecas, aulas, etc.)		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? En términos generales, es posible afirmar que existe un uso adecuado de los espacios educativos, en particular de las bibliotecas, aulas, talleres y laboratorios, entre otros. Sin embargo, es necesario reconocer que es un área de oportunidad la mejora de los laboratorios, aulas y diversas instalaciones universitarias que faciliten el trabajo colaborativo.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 7.1.- Programa de infraestructura educativa universitaria. Subprograma 7.1.1.- Ampliación de infraestructura educativa. Subprograma 7.1.2.- Proyecto de mantenimiento y recuperación de infraestructura.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Permanece un excesivo celo y control sobre los espacios, y existen en ocasiones serías resistencias para compartirlos abiertamente. Directivos y administradores asumen que salones, centros de cómputo y bibliotecas son propiedad de la facultad, entidad o dependencia a su cargo, en consecuencia acceden a prestar “su” espacio; con ello dejan claro que el uso compartido está más sujeto a la decisión personal que a una razón institucional. Por otro lado, regularmente el equipamiento y los servicios de las entidades se hace de manera independiente y una vez más se asume que sólo pueden ser utilizado sus miembros.</p> <p>Propuesta de mejora: Para mejorar el uso óptimo de los espacios situación, las entidades que comparten un mismo edificio deben tener un solo administrador que regule la distribución consensada de los salones, gestione la adquisición de equipo y mobiliario a partir de las aportaciones de los presupuestos de cada entidad. Es necesario establecer legalmente que los espacios deben ser compartidos, así como la dotación de equipos y adecuación de espacios.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Sin tener el registro exhaustivo del uso de cada espacio universitario ni la naturaleza y participación de cada actividad que se realiza en ellos, pero entendiendo la lógica en la que funciona nuestro modelo formativo, de manera frecuente a través de parcelas del conocimiento, de investigación y de gestión, es evidente que la utilización plena, multi y transdisciplinaria de los diferentes espacios educativos, se puede suponer cuando el mismo proceso histórico del modelo universitario occidental, ha ido encaminado a la especialización aislada y no a la especialización para el diálogo entre disciplinas y sectores de la comunidad universitaria y menos aún con otras instituciones y la sociedad. Se da pero no es suficiente. Los diversos espacios universitarios, principalmente aulas y talleres, tienen poco intercambio dentro de los procesos formativos y entre diferentes actores del quehacer de la educación superior. El viraje demandado de las bibliotecas, por ejemplo, en las que no necesariamente el estudiantado deba solicitar o consultar bibliografía de manera presencial, sino a través de internet con los repositorios y adquisición de títulos directamente de proveedores de contenido académico, hace menos pertinente sus dimensiones y mecanismos de funcionamiento que ahora resultan poco útiles, no contemplan la necesidad de la gestión del conocimiento a través de una óptima conectividad en internet inalámbrico, tomacorrientes de luz y actividades que expongan dinámicas que respondan a las actuales formas de gestión del conocimiento, que estudiantes y académicos que lo van entendiendo, lo están aprovechando pero de manera aislada y sin el respaldo suficiente de la institución.</p> <p>Propuesta de mejora: Promoción de actividades académicas que articulen las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana. Modernizar los espacios educativos acordes a las nuevas necesidades. Incentivar y promover actividades transversales y multidisciplinarias para enriquecer las dinámicas colaborativas.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? El problema de los “territorios”: El problema principal es la idea de que si yo conseguí el financiamiento o yo llegué primero a la UV o me los “dejó” alguien que ya no está, me da derecho de determinar quién los usa o quién no. Hay muchos espacios que solo tienen cosas o equipo en desuso para marcar los “territorios”. Peor hay encargados de cuidarlos y que representan a un grupo y que los usan para reunirse con cualquier fin, hablar de política por ejemplo.</p> <p>Propuesta de mejora: Campaña de concientización del uso óptimo y colaborativo, enfatizando que todo pertenece a la institución y no aun individuo o grupo de individuos. Aplicación de la normatividad y de preferencia tener un dialogo previo con los sindicatos.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dada la cantidad de alumnos que ingresan y permanecen en la universidad, las entidades académicas hacen esfuerzos extraordinarios para optimizar el uso de los espacios educativos, la mayoría de estos trabajan en horarios mixtos y continuos desde las 7 de la mañana hasta la 9 de la noche, incluso algunas programan actividades en sábados, a fin de poder asignar aula, talleres y laboratorios a todas las experiencias educativas programadas. • En algunos casos se presentan resistencias para compartirlas con otras entidades académicas, sin embargo tenemos ejemplos de colaboración y apoyo interdependencias, que comparten sus recursos e infraestructura incluso con entidades de la sociedad civil. • Otro ejemplo de uso óptimo y colaborativo de los espacios, son las USBI y las aulas de videoconferencias, que están disponibles a toda la comunidad universitaria y que se convierten en espacios de estudio, reunión e intercambio académico. • Finalmente el trabajo de los Cuerpos Académicos y equipos interdisciplinarios que agrupa a docentes e investigadores de diversas entidades, favorece el trabajo en equipo y el uso compartido de instalaciones. <p>Propuesta de mejora: Redignificar los espacios educativos universitarios, asegurando su operación sustentable, condiciones de seguridad en su uso, acceso a personas con discapacidad. Establecer un programa de mantenimiento de la infraestructura educativa, basado en un diagnóstico de necesidades académicas y capacidad financiera institucional Fortalecer la infraestructura de redes y telecomunicaciones institucional. Ampliar y fortalecer la infraestructura educativa basada en el uso de las TIC. Asegurar condiciones adecuadas de la infraestructura física y equipamiento institucional acorde con el modelo educativo institucional.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El binomio docente/estudiante integra su labor al interior de la infraestructura provista por la institución. Actualmente se sabe que un buen entorno para el desarrollo humano es fundamental. Por ello, es de vital importancia tener un programa audaz para el mantenimiento y modernización de la infraestructura existente, pero también un programa que guíe la construcción de nueva infraestructura. Debemos estar conscientes que la calidad y confort de la infraestructura física y el ambiente que lo rodea, es un estímulo significativo para la motivación de las personas. Bajo estas premisas, y observando el estado actual de los edificios universitarios, es urgente la necesidad de impulsar un programa de esta naturaleza. La modernización de la infraestructura debe estar alineada a los nuevos requerimientos de la sustentabilidad, que implica optimizar recursos mediante el uso de espacios compartidos, acciones que aún no se practican claramente. Ello debe ayudarnos a reducir el impacto ambiental y guiar a la Universidad a acercarse a ser una verdadera institución con responsabilidad social.</p> <p>Propuesta de mejora: Es necesario habilitar apropiadamente diferentes espacios compartidos para impulsar los ejes heurístico y axiológico del modelo educativo. Como ejemplo están la sala de juicios orales necesaria para el área de derecho; la habilitación de maniqués de alta tecnología para la práctica quirúrgica en el área de ciencias de la salud; la vinculación social y movilidad para las prácticas de biología y agronomía; las bibliotecas especializadas dentro del área de humanidades; el mantenimiento y crecimiento del número de semovientes para la medicina veterinaria; las aulas digitales altamente habilitadas para las ingenierías y arquitectura; etc. El sistema bibliotecario de la institución ha sido un ícono por la arquitectura de las USBI y por contar con espacios muy dignos de servicios actualizados, aunque debe modernizarse aún más, ya que los tiempos así lo exigen: su rol debe ser más protagónico en el desarrollo de programas académicos y en temas transversales, sobre todo los ligados al uso de la tecnología y la información. Por otro lado, debemos impulsar el acceso institucional a las diversas bases de datos utilizadas por nuestros académicos, a fin de que tengan descargas inmediatas de texto completo de literatura actual y especializada.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Existen diferentes espacios educativos llámense laboratorios, aulas, etc. Que están subutilizados, pues cada director o responsable de entidad cuida celosamente estos espacios y equipos, cuyo desgaste aumenta en el momento en que comparte dichos espacios o equipos con otros programas educativos.</p> <p>Propuesta de mejora: Implementar una política que establezca de manera clara que estos espacios y equipo deben ser compartidos por otros programas educativos, pero estos últimos también deberán compartir los gastos que implique la utilización de éstos.</p>
6. Calidad de sus egresados		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Los cambios que impactan de manera más significativa la definición de la calidad de los egresados se encuentran asociados a la evolución de las áreas de conocimiento y a las transformaciones del mercado de trabajo, que son el reflejo de los cambios de la economía nacional e internacional. Si bien se trata de factores externos, resulta importante observar que el MEIF demanda cambios que reconozcan las necesidades específicas de las diferentes áreas del conocimiento, y que en general trasciendan al simple reconocimiento formal de la calidad plasmado por los organismos de evaluación y acreditación. Los egresados de la UV habrán de tener la seguridad de ser competitivos frente a los egresados de las universidades públicas y/o privadas más importantes del país, así como la evaluación y percepción de los empleadores.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 1.1.- Programa Evaluación Integral del MEIF. Subprograma 4.1.1.- Diseño e implementación de la nueva oferta educativa. Subprograma 4.1.2.- Actualización de planes de estudio. Programa: 4.3.- Programa de evaluación y acreditación de la calidad educativa. Subprograma 4.3.1.- Evaluación diagnóstica de los Programas educativos. Subprograma 4.3.2.- Acreditación y/o reacreditación de los PE's. Subprograma 4.3.3.- Acreditación internacional de los PE's.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? He trabajado con muchos egresados becarios, colaboradores en estancias de investigación y/o servicio social, dirigiendo sus tesis de licenciatura y/o maestría, todos ellos destacan por su capacidad y habilidades; ello es el resultado de que muchos profesores y directivos trabajan todos los días para que así sea. Sin embargo, casi la mitad de nuestros egresados obtiene un resultado NO SATISFACTORIO en los Exámenes de Egreso de Licenciatura (EGEL), y lamentablemente sabemos muy poco del desempeño e inserción laboral de nuestros egresados. La experiencia me ha demostrado que los egresados con alto desempeño son resultado, de su propio impulso y de una relación estrecha y el reconocimiento que tienen de uno o varios de sus profesores.</p> <p>Propuesta de mejora: Por tanto, la propuesta de mejora consiste en dar a los alumnos condiciones adecuadas (horarios, salones, wifi, bibliotecas y espacios de trabajo y colaboración) para que su interés y dedicación permanezca, al mismo tiempo que se debe incrementar el número de profesores reconocidos por sus alumnos; además de un plan de estudios actualizado, coherente y bien estructurado.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? No existen mecanismos reales que fomenten la identidad y el sentido de pertenencia de los estudiantes de la UV, de ahí que el sistema de seguimiento de egresados no es representativo de esta variable que sería fundamental para evaluar la calidad de éstos y el impacto de los programas educativos. La poca información al respecto no permite identificar verazmente la calidad del egresado y su escasa difusión no aporta a la retroalimentación para los procesos educativos.</p> <p>Propuesta de mejora: Lo que no se evalúa no se conoce, lo que no se conoce no se mejora. Implementar un programa que desde el inicio de las trayectorias escolares permita al estudiante desarrollar sentido de pertenencia e identidad con la institución, generando un compromiso en los alumnos que facilite, a su egreso, un seguimiento puntual de su incorporación al mercado laboral, de la continuidad de su formación y de la calidad de su desempeño profesional. Con la información recuperada sobre los egresados y junto con otros indicadores del desempeño institucional, retroalimentar la operación y desarrollo institucional para su mejoramiento, por citar solo un ejemplo: fortalecer y consolidar el Programa de tutorías principalmente en las entidades académicas cuya función sustantiva es la docencia, buscando una mayor vinculación con los institutos para incrementar la participación de los investigadores en las tutorías.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Como lo mencioné previamente estamos formando profesionales inseguros, les hace falta practicar, aplicar y porque no, equivocarse, bajo la observación de su tutor o asesor .</p> <p>Propuesta de mejora: Hay que hacerlos experimentar con la aplicación de su conocimientos, bajo la guía del maestro, desarrollar al máximo su potencial, con actividades que sean verdaderos retos, la creación de esa confianza les permite aspirar a mayores niveles de ingreso o emprender verdaderos retos académicos.</p>

<p>Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González</p>	<p>Buena(a)</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los últimos 4 años, casi el 50% de los sustentantes aprobaron el Examen General para el egreso de Licenciatura EGEL (8,068) de los cuales el 11,4% obtuvieron resultado sobresaliente (828). • En el mismo lapso, 160 estudiantes han sido aceptados Programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex, para cursar una maestría en una de las 200 mejores universidades y 100 mejores programas del extranjero. • Por otra parte, el uso de algunos instrumentos censales para identificar la opinión y necesidades formativas de los egresados, así como la última encuesta de egresados realizada por la universidad, arrojan resultados favorables, en términos de la percepción que los propios egresados tienen de su formación y la aceptación de sus empleadores. Sin embargo es necesario hacer un estudio más amplio y actualizado de egresados en esta institución. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Planear y ejecutar las estrategias pertinentes y necesarias para fomentar aprendizajes de calidad que permitan a los egresados competir exitosamente en el mundo en el que habrán de desempeñarse. Los exámenes estandarizados de egreso, el seguimiento de egresados y los diálogos con empleadores deben ser un factor de retroalimentación constante de planes y programas de estudio. Ampliar las oportunidades de inserción laboral de los estudiantes y egresados universitarios. Oferte a los egresados contenidos actualizados que les permitan adaptarse a los cambios del entorno y prepararlo para adquirir mayores responsabilidades y posibilidades de mejora profesional. Integrar los esfuerzos realizados para lograr un efectivo y actualizado sistema de seguimiento de egresados, operativizando sus diversos propósitos y finalidades, sus componentes y las funciones y compromisos específicos de cada una de las instancias responsables de operar y mantener dicho sistema. Establecer y supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos institucionales para que el 100% de los programas educativos registren y den seguimiento a sus egresados con fines de retroalimentación, visibilidad y valoración del impacto social de la formación académica y profesional de los egresados. Fortalecer el vínculo formal con los egresados de la UV para conocer sus necesidades y desarrollar una oferta pertinente de educación continua, bolsa de trabajo, Evaluar el impacto social de la formación profesional, para la retroalimentación de planes y programas de estudio, recuperación de experiencias y conocimientos derivados de la práctica profesional, financiamiento de proyectos específicos, entre otros aspectos. Operar estrategias institucionales para el seguimiento de egresados y estudios derivados, así como la relación con empleadores con el propósito de apoyar el diseño y rediseño curricular, orientar la oferta educativa formal y no formal, así como la reconversión profesional, entre otros.</p>
<p>Dr. Jorge Manzo Denes</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La enseñanza aún requiere de un mayor desarrollo para que los egresados salgan mejor formados. Con el modelo educativo vigente, de deben aplicar tres parámetros que son el eje teórico, el heurístico y el axiológico. El teórico es aquel que se da en clase y donde el profesor transmite los conocimientos al estudiante. Con el eje heurístico, el estudiante se enfrenta a los problemas de la vida real y tienen la capacidad de enfrentarlos utilizando el conocimiento obtenido en clase; mientras que el axiológico le provee de valores generales y particulares de la profesión, es decir, le proporciona la capacidad de autoaprendizaje con el objetivo de que pueda actualizar su conocimiento académico una vez egresado para que su desempeño profesional sea óptimo en cualquier ámbito que se desarrolle. Sin embargo, estos ejes no se han aplicado en su totalidad ya que a la fecha el estudiante adquiere los conocimientos en clase pero poco se le enseña a aplicarlos en la vida y desarrollar la capacidad de autoaprendizaje. Debido a lo anterior la calidad de los egresados no es la deseable.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Se requiere impulsar los tres ejes sobre todo el heurístico y el axiológico. Para ello se requiere aumentar la calidad y cantidad de infraestructura. Esto incluye crear más laboratorios para que los estudiantes apliquen sus conocimientos, equipamiento necesario para responder a las preguntas elaboradas, una mayor interacción con los investigadores. Impulsar el proceso e movilidad estudiantil y optimizar la infraestructura tecnológica para promover el aprendizaje virtual.</p>
<p>Dra. María del Rocío Ojeda Callado</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Porque como institución en muchas de las veces le fallamos al estudiante ya que los contenidos programáticos de algunos planes de estudios no están actualizados ni corresponden a las expectativas del mercado laboral.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Es necesario implementar un programa de seguimiento de egresado, un estudio de mercado laboral, revisar los contenidos que se están ofertando, actualizarlos y adaptarlos al modelo educativo e implementarlos de manera adecuada.</p>

7. Calidad de los productos de investigación		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>Por qué lo considera así? Son muchos los profesores e investigadores de la UV que son reconocidos por sus pares académicos a nivel nacional por la calidad de sus trabajos de investigación y divulgación del conocimiento científico. Sin embargo, este flujo de investigaciones de alta calidad resulta marginal frente al conjunto del conocimiento que se genera a nivel nacional e internacional. Esta situación se explica por diferentes factores, entre otros: la vocación de la UV centrada en la docencia, los limitados recursos dedicados a la investigación, publicación y divulgación, por citar los más significativos. Por ello, la descentralización de las actividades editoriales a las facultades e institutos es una prioridad que permitirá acelerar el trabajo de dictaminación de los productos científicos y la ágil gestión y canalización de los recursos para este propósito.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprograma 2.2.1.- Fortalecimiento de los Cuerpos Académicos y ampliación de las LGAC. Subprograma 4.5.4.- Vinculación con el sector público, privado y social. Subprograma 4.6.2.- Desarrollo editorial.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El desarrollo de la investigación en gran parte es resultado de esfuerzos individuales y ha sido muy heterogéneo pues el área investigación fue el refugio de ex-funcionarios sin formación y entrenamiento requeridos para realizar investigación de calidad; se aumentó el número de investigadores, pero no la cantidad y calidad de los productos. Gradualmente los productos han mejorado sustancialmente en su calidad en virtud de la incorporación de investigadores con mejor formación mediante procesos académicos. Sin embargo, permanecen brechas significativas que deben ser atendidas. Por un lado, se reportan productos que distan de ser originales, basados en la elaboración de trabajos recepcionales, muchos de ellos revisiones bibliográficas o elaboración de encuestas obteniendo como resultado productos particulares desarticulados y sin relevancia, y por otro lado, existen productos de gran calidad científica, social y/o económica que han tenido impacto regional, nacional e internacional.</p> <p>Propuesta de mejora: La oportunidad de generar productos de investigación, que le den prestigio nacional e internacional a la Institución y que mejoren las condiciones de vida de los habitantes, pasa por modificar el funcionamiento administrativo complicado, ineficiente y tedioso que impide atender las necesidades y limita el desarrollo de la investigación. Para mejorar la calidad y pertinencia, se propone establecer condiciones que brinden atención y facilidades para incrementar la consecución de recursos externos para atender las necesidades de infraestructura en equipo y su mantenimiento, así como modernizar las instalaciones. Una de las principales propuestas es mejorar y hacer eficiente los procesos de compra-venta de equipo y reactivos que con tanto esfuerzo se pueden conseguir, lo cual tiene un impacto directo en la calidad y cantidad de los productos de investigación, ya que muchas de las veces los proyectos no pueden culminarse en tiempo y forma debido a que los recursos materiales no llegan a tiempo.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? La calidad de los productos de investigación generados por la UV son buenos. Esta aseveración se basa en el número de publicaciones y de citas a las mismas, ya que ambos indicadores son empleados para elaborar los Rankings y algunas evaluaciones que hace la Secretaría de Educación Pública, a partir de las bases de datos internacionales tales como SCOPUS e ISI Web of Knowledge. Considerando la primera, y de acuerdo a la información disponible publicada en www.execum.unam.mx, en 2015, la UV obtuvo el lugar 10 a nivel nacional, y le correspondió el lugar 12 por el número de citas a las mismas. Buena parte de las publicaciones indizadas en SCOPUS provienen de las áreas experimentales que se cultivan en la UV, motivo por el cual resulta fundamental mantener en óptimas condiciones el equipamiento científico. Respecto a la calidad de los trabajos de investigación en humanidades, ciencias sociales y artes, los investigadores de la UV publican documentos que en mayor proporción no se encuentran en las bases de datos antes mencionadas pero que cumplen plenamente con los indicadores estipulados por CONACyT y otros órganos evaluadores. Esto le ha permitido a la UV mantener su prestigio bien ganado como una de las instituciones referentes del trabajo académico en las artes y las humanidades a lo largo de varias décadas. Sin embargo, vale la pena resaltar que muchos de los productos que generan los investigadores en nuestra Máxima casa de Estudios lo realizan financiando de su bolsa parte de los insumos, viáticos y consumibles, o enfrentando trabas burocráticas y administrativas. Por otra parte, el número de patentes es otro de los indicadores, en este sentido la UV está prácticamente ausente del panorama nacional.</p> <p>Propuesta de mejora: Respecto al tema de las patentes: 1.Facilitar la gestión y administración de recursos externos obtenidos por los investigadores. 1. Realizar un análisis de las reformas, aprobadas por el poder legislativo en 2015, a la Ley de Ciencia y Tecnología y a la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, para adecuar el marco legal vigente en la UV sobre este tema de tal forma que tanto la institución como los académicos puedan obtener beneficios económicos del trabajo que realizan sin que exista conflicto de interés. 2. Brindar asesoría a los investigadores para que puedan llevar a cabo la explotación o comercialización de sus desarrollos tecnológicos.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Hasta el momento no tenemos patentes, eso habla de que la investigación desarrollada en la institución está principalmente dirigida a mantener a los investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, no lo estamos pensando de manera estratégica como productos que brinden fuentes de financiamiento alterno. Se investigan muchos tópicos poco originales, los investigadores no se arriesgan a trascender. También es cierto que muchos no tienen las condiciones adecuadas para trabajar, esto es más grave, crítico, en algunas áreas donde se realizan experimentos y los insumos y equipos son muy costosos.</p> <p>Propuesta de mejora: Diseñar un programa especial, con capital "semilla" para identificar cuales investigaciones tiene mejores oportunidades de obtener productos comercializables. Nuestro nivel se ejemplifica con el hecho de que recién entró en funciones la Oficina de Transferencia de Tecnología. Una de sus funciones debería de ser revisar las patentes existentes a nivel mundial para no llevar a cabo investigaciones que ya están realizando otros grupos en el país o en el extranjero y con ello mantener a la comunidad académica y científica informada.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • A través de 23 institutos de investigación, 18 centros de investigación, dos laboratorios de alta tecnología, el Museo de Antropología de Xalapa y un programa de investigación; espacios donde participan 728 académicos que desarrolla investigación de alta calidad, se apoya a la formación de recursos humanos en niveles de licenciatura y posgrado y se realizan acciones de vinculación y divulgación de la investigación. • La producción científica anual es en promedio 1,000 productos de investigación entre libros, capítulos de libros y artículos. • Se divulga el quehacer científico, artístico y cultural con más de 200 actividades anuales. • Existen 246 cuerpos académicos que desarrollan 417 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC). • Se creó la Oficina de Transferencia de Tecnología que entre sus funciones esta, asesorar, orientar, impulsar, gestionar y contribuir al registro de la propiedad industrial y se logró el registro de 17 patentes.</p> <p>Propuesta de mejora: Promover y desarrollar la actitud, las habilidades y la capacidad emprendedora de la comunidad universitaria, tanto estudiantes como miembros del personal académico. Impulsar el reagrupamiento, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, Potenciar la integración transdisciplinar de la docencia, la investigación y la vinculación, mediante la posible conformación de redes regionales, con el propósito de enfocarse a la producción de conocimientos con impacto social y económico en temas o problemas específicos del desarrollo estatal o regional. Ampliar la frontera del conocimiento impulsando líneas de generación y aplicación del conocimiento relacionadas con energía, recursos pesqueros, medio ambiente y manejo sustentable, agrosistemas, biotecnología, migración y sociedad, desarrollo metropolitano y rural, educación, nanotecnología, salud género y derechos humanos, seguridad alimentaria, recursos hídricos, entre otras. Impulsar la producción de conocimiento con impacto social y económico que se refleje en la generación de prototipos, modelos de utilidad, patentes, etc., que coadyuven a la procuración de fondos. Alentar la investigación transversal para fomentar la interrelación entre diferentes campos del conocimiento con miras a investigar problemas prioritarios y estructurar proyectos de investigación transdisciplinar. Fortalecer la producción académica derivada de la investigación, transferencia de tecnología, divulgación, actividades de cuerpos colegiados y redes de colaboración, entre otros. Propiciar la habilitación de la planta académica para el desarrollo proporcional y equilibrado de actividades de docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría, vinculación y gestión académico administrativa.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La generación de conocimiento se realiza principalmente en los institutos o centros de la Universidad Veracruzana y en menor medida en las facultades. La aplicación del conocimiento y su divulgación a la sociedad es una tarea que debe realizarse permanentemente y la generación del conocimiento es lo que distingue a la Universidad de las escuelas en general. Sin embargo, la investigación en nuestra universidad aún no se ha posicionado a un nivel competitivo debido a que la producción global de sus publicaciones requieren aumentar en revistas indexadas de alto impacto pero también en medios que permitan generar conocimientos que aporten servicios de beneficio a la comunidad. A pesar de que la generación de conocimiento trabaja en conjunto con los posgrados de calidad, se requiere impulsar esta simbiosis para proporcionar los medios adecuados con el objetivo de aumentar la calidad de las publicaciones. Esto no significa que no se esté realizando buen trabajo en la investigación, pero los recursos que se tienen son escasos y esto evita crear líneas que usen tecnología de punta que permita incluir la publicación de los resultados obtenidos en el laboratorio en revistas de mayor impacto.</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer estrategias para la consecución de recursos para facilitar la investigación de aquellos académicos que se dedican a realizar esta tarea en la universidad. También se requiere realzar las tareas de investigación en todas las áreas de conocimiento y en todas las regiones.</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Porque hay que reconocer que la investigación que se realiza tanto como por investigadores como por docentes, es elaborada de manera responsable, sin embargo, no se dan a conocer los resultados de esas investigaciones ni tan poco se les da al personal académico y de investigación los diferentes apoyos y programas a los que puede tener derecho a aspirar.</p> <p>Propuesta de mejora: Realizar un programa estratégico de comunicación que permita dar a conocer los resultados de las investigaciones llevadas a cabo por el personal de UV, así como también brindarles toda la información y el apoyo para que estos puedan tener acceso a los programas estatales y federales para bajar recursos.</p>
8. Equipamiento de los espacios para investigación		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Una característica del equipamiento de los espacios para la investigación es la disparidad, pues mientras existen laboratorios debidamente equipados producto del esfuerzo institucional y de las comunidades académicas que han podido obtener recursos externos, se tienen otras instalaciones con carencias evidentes. Si bien parte del tema es el limitado financiamiento público, también es la inflexibilidad de la normatividad universitaria que restringe la obtención de recursos adicionales mediante la donación o la extensión de los servicios a la sociedad provenientes del sector privado y/o social. El burocratismo, la hiper normatividad y el exceso de controles limita las opciones de obtener ingresos adicionales, al tiempo que se reduce la obtención de experiencia práctica por parte de los estudiantes.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 7.1.- Programa de infraestructura educativa universitaria. Subprograma 7.1.1.- Ampliación de infraestructura educativa. Subprograma 7.1.2.- Proyecto de mantenimiento y recuperación de infraestructura.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Los espacios de investigación son casas habitación habilitadas, edificios diseñados ad hoc, viejos edificios y espacios modelo CAPFCE, reacondicionados con instalaciones requeridas para los equipos que han sido adquiridos a través de proyectos ante instancias nacionales e internacionales y donaciones gestionadas por esfuerzos individuales, los cuales están en funcionamiento por mérito de los responsables académicos. Existen equipos sin uso por falta de instalaciones y servicios adecuados, que envejecen sin uso, y otros muchos están parados por la falta de mantenimiento. Se debe impulsar el establecimiento de laboratorios nacionales que contribuyan al desarrollo estatal y nacional, ya que este tipo de espacios funciona para la formación de recursos de alto nivel, desarrollo de tecnología, generación de ciencia básica y apoyo a la industria, y en general a los diferentes sectores que requieran del servicio de equipamiento, apoyo técnico e intelectual.</p> <p>Propuesta de mejora: Son urgentes acciones que permitan asumir un concepto de Universidad articulada que acoge docentes, investigadores y estudiantes de todas las disciplinas para que puedan aprovechar aulas, laboratorios, equipos, talleres y servicios de forma común, sin soslayar los derechos y necesidades individuales, y respetando la prerrogativa que tienen los académicos que promovieron los recursos para decidir el uso y destino del equipamiento. En ciencia el equipo es la parte medular para la investigación y la docencia, por la cual se debe de alentar la participación en la consecución de fondos extraordinarios de convocatorias regionales, nacionales e internacionales. La Institución debe brindar todo el apoyo a los concursantes, que tienen todas las credenciales para participar con grandes posibilidades de éxito.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Las necesidades de equipamiento para desempeñar las labores de investigación están en función de las áreas de conocimiento. Mientras que para algunas de ellas es suficiente contar con equipo de cómputo, para otras es indispensable el uso de instrumentos científicos especializados. Para el primer caso, la infraestructura disponible va de regular a buena. Respecto al segundo, la situación es mala y requiere atención urgente, ya que en la UV existe equipamiento valioso para el desarrollo de algunas disciplinas, sin embargo no se cuenta con pólizas de mantenimiento y buena parte de este se encuentra descompuesto e inclusive sin instalar desde hace años por la ausencia de las condiciones adecuadas para hacerlo. Resulta preocupante también que, ante los recortes presupuestales emprendidos por el gobierno federal, no se hayan propuesto acciones institucionales que permitan el óptimo aprovechamiento de la infraestructura ya existente ni un plan para su renovación a corto, mediano y largo plazo. Por el contrario, en los últimos años se ha desincentivado la gestión de fondos externos para la adquisición de infraestructura. Bajo el argumento de la crisis financiera de la UV, la política institucional ha sido el desinterés y la negligencia, ejemplo de ello es el único laboratorio nacional con que cuenta nuestra Máxima Casa de Estudios, el cual se encuentra funcionando muy por debajo de su capacidad, varias áreas no tienen corriente eléctrica y hay equipo que después de 4 años no ha podido ser instalado.</p> <p>Propuesta de mejora: 1. Hacer un inventario del equipamiento científico con que cuenta la institución para conocer las condiciones en las que se encuentra, reparar y dar mantenimiento a aquel que no esté obsoleto, así como informar de su ubicación a través del sitio web de la UV para optimizar su uso 2. Elaborar un plan a mediano y largo plazo para renovar el equipamiento científico una vez que se vuelva obsoleto. 3. Generar convenios con otras IES y Centros de investigación en el Estado para compartir infraestructura científica 4. Elaborar un plan institucional que permita la innovación, generación de productos con valor agregado y venta de servicios (difusión promoción, administración) en los laboratorios de la UV, para la obtención de recursos que permitan la financiación de los mismos.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Son varias razones, -Equipos sin espacios: tenemos una gran habilitación de espacios no propios para la investigación, por ejemplo la adaptación de casas, cubículos o aulas para laboratorios sin las condiciones de seguridad adecuadas. -Espacios propios para laboratorios con equipos sin instalar -Mala planeación por ejemplo para considerar los costos de mantenimiento del equipo</p> <p>Propuesta de mejora: Una revisión a fondo tal vez nos lleve a desarrollar espacios comunes “Clusters” para la investigación, con instalaciones adecuadas de seguridad, internet, datos, conectividad.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • A través de diferentes fuentes de financiamiento interno y externo (Fondos CONACyT, PROFOCIE, PFCE, PRODEP, entre otros), se ha logrado la adquisición de equipo de cómputo y laboratorio en apoyo a la labor científica y de investigación, con base en los requerimientos y prioridades plasmados en sus proyectos de investigación y de DES. • Si bien los recursos financieros son finitos, considero que los investigadores de la universidad, cuentan con los recursos necesarios para el desarrollo de su trabajo cotidiano y que en aquellos casos donde es imposible adquirir los equipos necesarios para realizar sus investigaciones, se recurre a estancias y/o la gestión del uso de recursos de instituciones hermanas dentro y fuera del país, a fin de apoyar su trabajo y cumplir sus objetivos</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer la infraestructura física y equipamiento, así como su funcionamiento organizacional para favorecer el desarrollo de la investigación. Asignar en la medida de lo posible una cantidad mayor de recursos financieros para el equipamiento de apoyo a la labor científica y de investigación. Promover la participación de un mayor número de académicos e investigadores en la consecución de recursos extraordinarios a través de fondos concursables y actividades que generen el ingreso de recursos propios. Fomentar el emprendimiento entre los miembros del personal académico para la generación de proyectos, que generen recursos para la investigación.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La investigación es una tarea sustantiva que se realiza principalmente en el área de investigaciones de la Universidad Veracruzana. Esta se lleva a cabo en los diferentes laboratorios que conforma esta área pero a pesar de contar con una infraestructura esta ha ido creciendo muy lentamente, por lo que los espacios con los que se cuenta en la actualidad son bastante limitados lo que impide su crecimiento. Esto obliga a pensar que se requiere de una reestructuración que permita a la universidad crecer bajo los estándares de calidad que se merece y que vaya a la par de la actualización académica y que contemple todas las regiones.</p> <p>Propuesta de mejora: Crear áreas de investigación cercanas a las facultades. Impulsar el área de investigación científica y humanística en la diferentes regiones incluyendo la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI). Para ello, se requiere proveer de edificaciones modernas que cumplan con los requerimientos necesarios para cada área.</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? En algunos casos hay personal sobre todo investigadores que cuentan con las condiciones idóneas, sin embargo, en muchos otros, no cuentan con el equipo, ni el espacio, ni condiciones adecuadas, toda vez que se han suscitado casos en los que el investigador debe estar cumpliendo ciertos horarios en un espacio cerrado cuando su investigación es a campo abierto.</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer programas y una planeación que indique claramente cuáles son las condiciones, los tiempos, los espacios, pero sobre todo los productos que requiere el investigador, así como también su compromiso para la publicación de los resultados, de tal manera que el investigador sienta la libertad para realizar su trabajo responsablemente pero también el compromiso que adquiere.</p>
9. Pertinencia social de los programas de docencia, investigación y posgrado		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Es posible afirmar que todos los programas de docencia, investigación y posgrado son pertinentes, pues atienden diferentes áreas del conocimiento y quehacer humanos indispensables para garantizar una vida civilizada. Sin embargo, las transformaciones sociales, tecnológicas y económicas, demandan la ampliación de opciones de formación profesional, de líneas de investigación y la diversificación de opciones de maestría y doctorado. En este sentido es un área de oportunidad no sólo la ampliación de la matrícula en TSU, licenciatura posgrado, sino la diversificación de opciones de formación profesional.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 4.1.- Programa de la ampliación de la oferta educativa. Subprograma 4.1.1.- Diseño e implementación de la nueva oferta educativa. Subprograma 4.1.2.- Actualización de planes de estudio. Subprograma 4.1.3.- Ampliación de oferta de posgrado incorporada al PNP.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La pertinencia social de la Universidad tiene que valorarse, considerando lo que se hizo bien en el pasado, lo que se está haciendo eficientemente en la actualidad, pero atendiendo lo que falta por hacer y lo que no se ha realizado satisfactoriamente. En este sentido, se trata de reimpulsar una reforma curricular que asegure la formación integral de nuestros egresados y al mismo tiempo contribuya a incrementar la matrícula, la permanencia, el desempeño y la eficiencia terminal. Así mismo incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); dar impulso a la formación continua de profesores; impulsar su sensibilización e información sobre reivindicaciones sociales contemporáneas, como la equidad, justicia, igualdad, no discriminación; y lograr que la tutoría deje de ser intrascendente en la experiencia escolar. Se impone reconocer que la investigación es resultado del enorme esfuerzo personal y colectivo de una parte de nuestro personal académico, que pueden incrementar sus resultados y el impacto de la labor de investigación, por la vía de vigorizar el trabajo colectivo e interdisciplinario, además de la colaboración interinstitucional, el apoyo para la difusión de los resultados, la vinculación con los potenciales beneficiarios y la operación de convenios para atender demandas específicas. La relevancia del posgrado en el proyecto institucional es comúnmente aceptada, por su centralidad en la formación de investigadores y de recursos humanos altamente calificados que contribuyan al desarrollo de Veracruz y del país.</p> <p>Propuesta de mejora: Asegurar la formación de nuestros egresados. Incorporar las Tecnologías de la información y la comunicación dar impulso a la formación continua de profesores; Impulsar su sensibilización de estudiantes y profesores en torno a reivindicaciones sociales contemporáneas, como la equidad, justicia, igualdad, no discriminación. Lograr que la tutoría deje de ser intrascendente en la experiencia escolar.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Seguimos sosteniendo un sistema universitario basado en la competencia, el individualismo y la formación e investigación desde la adquisición y generación del conocimiento para la meritocracia y no desde el diagnóstico sistemático y necesario de las necesidades y la vinculación con la sociedad. Los referentes y las epistemologías del conocimiento están distantes de los conocimientos que los grupos culturales vienen desarrollando y con los que solventan problemáticas históricas. No hay una respuesta a diagnósticos participativos de la sociedad respecto a necesidades, desde iniciativas descentralizadas y georeferenciadas para atender las problemáticas sociales desde la formación y la investigación social. La docencia, investigación y posgrados no están siendo parte central de la atención de las problemáticas y vicisitudes que aquejan a nuestra entidad. El modelo docente en general se acota al espacio áulico, la investigación está ausente dentro de los procesos formativos de licenciatura e incluso falta pertinencia al propio proceso formativo de los posgrados, cuando se entendería que serían, junto con el trabajo de los centros de investigación y ciencia de nuestra institución, los que mayor articulación deberían tener.</p> <p>Propuesta de mejora: Estamos escuchando de manera reiterada que los modelos formativos centrados en los fenómenos y problemas complejos, son abordados desde modelos formativos novedosos de otros países cuando tenemos el ejemplo en casa: El modelo formativo y enfoque intercultural de la Universidad Veracruzana Intercultural, en el que los estudiantes desde la licenciatura, tiene como eje formativo a la investigación vinculada y que realizan diagnóstico y proyecto de investigación desde los primeros semestres, es el ejemplo de la articulación y transversalización de las funciones sustantivas de la educación superior. El modelo es pertinente y responde a necesidades reales y personaliza la razón de ser de la adquisición y generación del conocimiento de cada estudiante, en su propio entorno y contexto, dinamizando la mirada crítica del entorno y sus problemas y necesidades complejas.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? No hay pertinencia social, una universidad pública debe promover el desarrollo de su entorno y contribuir a resolver los problemas de la sociedad y en el mejor de los casos lograr que la aplicación de los conocimientos generados en ella contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población donde se ubica o la región de su influencia.</p> <p>Propuesta de mejora: Una política efectiva de vinculación dirigida a conectar a la universidad con los diversos sectores sociales resolviendo o proponiendo soluciones a problemas de toda índole mediante equipos interdisciplinarios. Otro objetivo es generar confianza y de algún modo esto nos permitirá atraer mayor financiamiento</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • La universidad basa su oferta académica en el trabajo de las entidades académicas y grupos colegiados que partir de un análisis serio del entorno, sus necesidades y las fortalezas de la institución reestructuran sus programas educativos o plantean la creación de nuevos, a fin de atender la demanda de educación superior y los requerimientos de profesionales en el ámbito nacional y regional. • El programa emprendido en los últimos cuatro años para lograr la obtención y el aseguramiento de calidad de la mayoría de los programas de licenciatura y posgrado, ha permitido constatar la pertinencia social de los servicios educativos que se ofrecen en la institución. • Resultado de estudios de mercado y factibilidad realizados en las áreas académicas se ha incrementado y/o rediseñado la oferta educativa en los últimos cuatro años.</p> <p>Propuesta de mejora: Apoyar a las comisiones de académicos especialistas para evaluar la pertinencia social de las propuestas y los diseños curriculares. Ampliar los alcances del modelo socio-académico de vinculación bajo formas que favorezcan tanto la pertenencia y la identidad institucional, como la pertinencia académica y social de nuestro quehacer universitario, comprometido con el desarrollo sostenible de las diferentes regiones y comunidades del estado de Veracruz. Continuar con la evaluación de la pertinencia de nuestros planes y programas de estudio, para garantizar una respuesta pertinente a la demanda continua de nuevos conocimientos y soluciones emergentes. Promover y apoyar el análisis regional de la pertinencia y viabilidad del posgrado.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Estos tres parámetros son realizados en la universidad de manera cotidiana y con características propias, la docencia se aplica en todos los aspectos en un salón de clases dentro de la licenciatura y el posgrado, así como la enseñanza dentro del laboratorio en el área de la investigación. Sin embargo, requerimos de evaluar permanentemente la pertinencia social, sobre todo de manera particular en cada región. Como ya se mencionó, cada región universitaria debe impulsarse al grado de que obtenga su identidad propia, con elementos particulares que les permitan estructurar sus propias visiones, misiones y direcciones hacia el futuro. Si bien somos la misma Universidad, es deseable que cada región impulse su plan estratégico de acuerdo a su identidad local, a los retos y oportunidades de desarrollo. Ello es indispensable para hacer más claro el potencial de crecimiento futuro y la dirección hacia donde se debe guiar a cada región.</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer una correlación entre los programas educativos, posgrados e investigación, con la identidad de cada una de las regiones, a fin de establecer un verdadero complejo de pertinencia social en el quehacer universitario.</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Porque responden, en gran medida, a lo que requieren los diferentes ámbitos sociales.</p> <p>Propuesta de mejora: Se requiere que todas las áreas involucradas en el análisis de las necesidades sociales realicen estudios que permitan que lleven a la reflexión de estas necesidades en los diferentes órganos colegiados.</p>
10. Producción editorial		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La UV se ha distinguido en el concierto nacional por el volumen y calidad de sus colecciones editoriales. No es casual que plumas importantes como el literato Gabriel García Márquez, la filósofa María Zambrano y la colección Sergio Pitol, entre otros, hayan publicado con el sello de nuestra Institución. Sin embargo, en los últimos años esta dependencia universitaria ha experimentado un proceso de burocratización creciente que desmotiva la publicación de docentes e investigadores, pues el tiempo de respuesta en el proceso de publicación es largo e incierto, resultando necesaria una importante reconversión que la haga más eficiente y oportuna. Por ello, una de las acciones primeras será trasladar a las facultades e institutos de investigación algunas de sus tareas, como son el dictamen de los trabajos de investigación y los materiales didácticos necesarios para la formación de los estudiantes de licenciatura, entre otros.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprograma 4.6.2.- Desarrollo editorial.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Editorial de la UV desde su creación se ha distinguido por la amplitud de su visión para publicar títulos importantes en ediciones de calidad. Ha logrado mantener su buen nombre entre las editoriales mexicanas, no sólo universitarias sino de todo tipo. Sin duda puede considerársele como uno de los grandes activos de la Universidad Veracruzana. Con una producción muy variada, que abarca desde temas científicos, ensayos sobre ciencias sociales, textos universitarios, hasta la prestigiosa colección Ficción, que ha dado cobijo a grandes nombres de la literatura nacional y mundial, su producción cubre un amplio espectro de los campos del conocimiento. Sin embargo, pese a esta cuantiosa y variada producción, su labor presenta algunas debilidades principales: la difusión, la distribución y la acumulación de ejemplares en bodegas, lo que nos hace calificarla como “regular”.</p> <p>Propuesta de mejora: Es vital y urgente reforzar y dar especial atención al portal electrónico de la Editorial, de modo que se convierta en un escaparate que permita conocer todo el catálogo de la UV, ofrecer distintas opciones de compra de materiales tanto impresos como electrónicos y dar amplia difusión a sus títulos y sus autores, que le han dado el prestigio del que goza en el mundo de la edición universitaria.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? A grandes líneas, se ha mantenido una producción cuantitativa y cualitativamente sostenida, acorde con la tradición editorial sexagenaria de la UV, señera entre todas las editoriales universitarias de los estados, que dio a conocer en México, entre otros otros, a García Márquez, Onetti, Miguel Ángel Asturias y Dylan Thomas. Las colecciones que de un tiempo a esta parte han jugado un papel relevante (Ficción, Biblioteca y Textos Universitarios) se han visto reforzadas y enriquecidas. No obstante, otras como Ficción Breve, Rescate, Clásicos Mexicanos y Tesitura han sido dejadas de lado, lo que supone una merma considerable en los ámbitos de su competencia. Y que resulta tanto más sensible en el caso de Tesitura, habida cuenta la gran tradición musical de nuestro Estado y en particular de su ciudad Capital. Aunque la Revista La Palabra y el Hombre ha conocido una nueva época, que no desmerece respecto e las anteriores, otras revistas como Texto Crítico y Semiosis no han conseguido aparecer hasta ahora con la periodicidad formalmente convenida. La Ciencia y el Hombre, loable esfuerzo por dar a conocer al gran público, los conocimientos y beneficios que procura la ciencia, carece de la circulación requerida. Dignas de nota sobresaliente son las colecciones Biblioteca del Universitario y Sergio Pitol Traductor, que han insuflado y enriquecido con un nuevo aliento la rica oferta editorial de nuestra comunidad universitaria. Por otra parte, a tenor del avance de las nuevas tecnologías, la lista de obras de los autores del catálogo editorial de la UV conoce ya una amplia difusión y un mayor acceso en el plano de la edición digital, con todos los beneficios que conlleva (reducción de costos en su producción y sin impactar negativamente en el medio ambiente).</p> <p>Propuesta de mejora: La aspiración de una editorial es que el conjunto de sus títulos compusieran un solo libro. La idea misma de Universidad apunta a otro tanto: conjugar la producción de sus investigadores en distintas ramas del saber y la de sus creadores como un todo. Para ello, conviene buscar equilibrar la producción editorial en sus distintas expresiones. En vista de este fin, la conformación de un consejo editorial, integrado por el mayor números de representantes de las distintas disciplinas, vendría en apoyo de un catálogo tan diverso como rico. Este punto cabe subrayarlo porque el Consejo Editorial existente amerita la incorporación de integrantes de todas las áreas del conocimiento que se cultivan en la Universidad. Un capítulo aparte, atañe a la difusión y distribución de los títulos publicados. Conviene en este plano destinar un presupuesto específico para estos fines. A lo largo del tiempo, estos dos renglones importantísimos de la actividad editorial no han recibido la atención correspondiente. Por otro lado, la posibilidad de solventar en el plano económico las colaboraciones de autores destacados en las revistas de la UV contribuiría en buena medida a fortificar la plana de su oferta editorial. La producción editorial universitaria, que está destinada en un principio a los miembros de su comunidad y de la sociedad en su conjunto, debe ofrecerle a ambas condiciones muy favorables para la adquisición de los títulos que ponga en circulación, a la manera en que lo hacen posible las colecciones que lo hacen posible ya, tales como Biblioteca del Universitario y Sergio Pitol Traductor.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El ciclo de aprobación de un libro sigue siendo una fuente de desaliento para la producción editorial de todo tipo y la socialización de las obras al interior y exterior es deficiente.</p> <p>Propuesta de mejora: Una política editorial de amplio espectro que promueva en todas las áreas la publicación del conocimiento generado por docentes e investigadores principalmente. Abandonar el prejuicio de que sólo los que estudian literatura pueden escribir un libro. Las opciones electrónicas también deben ser impulsadas pues pueden socializarse más ágilmente mediante el uso de la tecnología para lectura.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • En los últimos cuatro años se han publicado 364 productos: 290 libros y 74 números de revistas. • La plataforma de libros http://ebooks.uv.mx, actualmente alberga 307 títulos y ha sido visitada por más de 214 mil usuarios de 15 países. • Según el Book Citation Index, la UV es la tercera institución en el país que tiene más libros indexados en la citada herramienta.</p> <p>Propuesta de mejora: Contar con mejores prácticas editoriales para mejor aprovechamiento de los recursos. Establecer estrategias para expandir la distribución digital de los productos con calidad para mayor la visibilidad y citación de nuestros académicos. Optimizar el uso de las herramientas de Tecnológicas, para la producción, publicación y consulta de la obra editorial de la Universidad en medios y ambientes digitales.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Dirección Editorial es una de las grandes joyas de la universidad que le han dado renombre, con diversas colecciones y publicaciones que han marcado historia. A pesar de ello, aquí se tienen aún diversas áreas de oportunidad para continuar apuntalando este eje fundamental de la institución.</p> <p>Propuesta de mejora: Se deben modernizar los procesos editoriales, aprovechando las TICs, creando nuevas colecciones relacionadas con el trabajo de los académicos con su producción; debe existir un área que promueva el desarrollo de autores universitarios de las diferentes áreas académicas, todo esto además de darle una mayor dimensión universitaria y presencia en la sociedad. Hay otras acciones que deben consolidarse; por ejemplo, anualmente celebramos la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU) en cuya historia vemos un proceso itinerante en su organización. Aunque se han hecho esfuerzos por regionalizarla, la inmensa mayoría de actividades ha sucedido en Xalapa. Aquí se observa un área donde necesitamos consolidar el espacio y sus actividades. Nuevamente nos encontramos con una expresión cultural que le ha dado renombre a la Universidad, que no ha podido ser instalada en un lugar apropiado y que requiere también su presencia en las otras regiones. Así, es indispensable que impulsemos la infraestructura para esta manifestación cultural y que logremos que su impacto crezca de una manera exponencial.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque en algunos casos hay investigaciones del personal de la UV que no son consideradas o bien que se les plantean tantos obstáculos para que puedan publicar, que finalmente terminan buscando otras instancias que les dan mejores condiciones para las publicaciones de sus investigaciones.</p> <p>Propuesta de mejora: Ampliar los criterios editoriales, evitar que sean siempre las mismas personas las que están a cargo de calificar la pertinencia de los resultados de investigaciones.</p>
11. Programas de difusión artística y cultural		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Extraña que en los últimos años la participación de los grupos artísticos de la UV se haya reducido en los diferentes eventos y espectáculos (algunos ya desaparecidos) con proyección nacional e internacional. Ejemplo de ello son: Junio Musical, Cumbre Tajín, Festival de Jazz, Festival de Salsa, Carnaval de Veracruz, entre otros. El prestigio nacional e internacional de los grupos musicales de la UV es tal, que no representan un costo operativo significativo, pues muchos de ellos cuentan con amplias invitaciones para participar dentro y fuera del Estado y del país. En este sentido, resulta necesario incentivar a los promotores y artistas de la UV para que en un entorno institucional se faciliten sus tareas, de tal suerte que esta actividad florezca como antaño.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 4.6.- Programa de extensión universitaria. Subprograma 4.6.1.- Difusión de la cultura. Subprogramas 3.1.5.- Fortalecimiento de las actividades de lectura, actividades culturales, recreativas y deportes.</p>
Dr. Ragheb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La oferta cultural de la Universidad no se asocia con las preferencias de los integrantes de la comunidad y está desfasada de las funciones académicas. Aún así mantiene una relativa presencia en la comunidad y al exterior de la misma a través de sus grupos musicales. La principal actividad es la feria anual de libro. Además, la oferta cultural está mal distribuida geográficamente. Casi todo se concentra en Xalapa y en las regiones los Talleres Libres de Artes sobreviven con escasos recursos y una reducida capacidad para cumplir con el cometido de la formación integral de los estudiantes.</p> <p>Propuesta de mejora: Nos proponemos trabajar en favor de un proyecto de difusión cultural de la Universidad que integre las funciones universitarias; que extienda y diversifique la oferta a las regiones; abra los medios a los universitarios y refuerce la identidad institucional.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque pese a la diversidad y calidad de la oferta que tienen los grupos artísticos y facultades involucradas en arte y cultura, del trabajo de la Dirección General de Difusión Cultural (DGDC), así como de las vice-rectorías, no se logra abarcar todas las posibilidades de cobertura en los diferentes campus y para la población veracruzana. Asimismo, la universidad podría jugar un papel social mucho más proactivo hacia los estudiantes, profesores y la sociedad, de manera que el arte y la cultura no sean solo actividades recreativas, sino vivenciales, verdaderamente formativas y de cohesión social.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer la estructura y capacidad de gestión de los grupos artísticos y la DGDC, buscar convenios con la iniciativa privada y buscar recursos nacionales e internacionales para fortalecer las labores de difusión, promoción, cobertura y talleres artísticos. Asimismo, fortalecer la formación de estudiantes y académicos para la gestión de proyectos productivos, de investigación, de difusión, creación de públicos, así como de índole social, tomando en cuenta las experiencias y saberes de quienes ya realizan actividades de esta naturaleza dentro de la Universidad, así como del Observatorio Cultural. Aprovechar el capital humano con que se cuenta, tanto en grupos artísticos como en servicios sociales de distintas carreras, para abrir programas, experiencias educativas y talleres -se podrían rescatar los talleres libres de artes-, así como de trabajo social a través del arte y la cultura. Se puede aprovechar también el uso de tecnologías para la transmisión en línea de distintos eventos como conciertos, obras teatrales, entre otras actividades artísticas y culturales que se presten a ello, para otros campus universitarios y las sedes de la UVI.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? En esto hemos venido de más a menos en nuestra universidad, teníamos fama nacional e internacional por ejemplo: el Festival Nacional de Teatro y la calidad de los grupos artísticos y culturales. Los grupos artísticos y culturales siguen recorriendo las instalaciones y frecuentemente nadie se queda a ver su actuación o muy pocas personas les ponen atención.</p> <p>Propuesta de mejora: Eliminar todos los esfuerzos aislados y el dispendio de recursos que esto conlleva y crear el Festival Anual Universitario de Arte y Cultura. Todo en un solo lugar (Teatro, Música, Arte) con invitados especiales de talla internacional.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • La Universidad cuenta con un gran prestigio nacional e internacional en su labor de difusión artística, cultural y una destacada labor en actividades: creación literaria, música, danza, teatro, artes plásticas, radio, televisión, cinematografía y labor editorial. • Entre los grupos y proyectos artísticos que ha trascendido las fronteras y que han dado renombre a la Institución, están la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) con casi 90 años de labor ininterrumpida, el Grupo Tlen Huicani, el Ballet Folklórico y la Orquesta de Música Popular. • En el Museo de Antropología de Xalapa, además de sus actividades de difusión, se realizan trabajos de investigación y conservación del patrimonio cultural de los veracruzanos. Cuenta con un área de exhibición permanente de 9,000 m2 en donde se exhiben más de 1,100 piezas que muestran el desarrollo histórico de las culturas regionales. • Cuenta con Espacios culturales tales como la Sala de Conciertos de la OSX (Tlaqná), la Casa del Lago, la Galería Ramón Alva de la Canal y el propio Museo de Antropología de Xalapa. • Los estudiantes de todas las regiones participan en actividades artísticas que son también formativas: se mantiene y consolida el Festival de Teatro Universitario y hemos implementado el Festival de Coros Universitarios con gran éxito.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer la presencia cultural y artística al interior de las regiones universitarias y en el ámbito internacional. Contar con una infraestructura musical moderna y acorde a las necesidades de cada grupo. Contar con una planta académica de ejecutantes con el perfil requerido. Fomentar la participación de los grupos artísticos en la formación integral del estudiante. Diversificar la oferta de experiencias educativas regionales relacionadas con la cultura y las artes. Mantener el vínculo social de los grupos artísticos universitarios.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Las artes en la Universidad Veracruzana son de reconocimiento internacional. La tradición institucional es tal que esta actividad ha estado en el centro de la vida intelectual de nuestra comunidad universitaria, son parte del pulso de su historia. Pero más allá de eso, ha estado en el sentir de toda la sociedad, a la que ha impactado y le ha mostrado con sus diferentes expresiones el lugar central que ocupa en la estimulación de esta necesaria experiencia humana. A pesar de la enorme tradición artística, podemos observar el problema del centralismo institucional. De las 27 DES que tiene nuestra institución, el área de artes es la única que sólo tiene una sede, la DES-Artes Xalapa; no obstante, existen ya algunas actividades de esta área en las otras regiones.</p> <p>Propuesta de mejora: De aquí se desprende la necesidad indispensable de promover la apertura de esta área en el resto de las regiones, mediante un plan gradual para el impulso de las artes en toda la geografía estatal. Si bien Xalapa es reconocida como una ciudad de alta tradición cultural, es una tarea obligada impulsar el desarrollo de estas actividades en todas sus regiones. Considero que varias ciudades veracruzanas tienen el potencial para ser centros culturales reconocidos. Estoy seguro de que todas las actividades artísticas en Xalapa pueden también desarrollarse e integrarse a las respectivas vocaciones de cada región metropolitana de la entidad, para darle a todos los estudiantes interesados la oportunidad de una educación artística en sus lugares de origen, y a la comunidad la oportunidad de estimularse con estas experiencias culturales. Con ello, estaremos a su vez impulsando la muy necesaria descentralización institucional. Tenemos a la Orquesta Sinfónica de Xalapa como una de las joyas universitarias, con su ahora impresionante Sala Tlaqná que fue construida para la acústica que requiere una sinfónica de esta talla. Pero necesitamos también otorgarle espacios dignos a las otras expresiones musicales de la institución, así como al teatro, a la danza y a las artes plásticas; necesitamos impulsar la construcción de un teatro y museo universitarios, de tal forma que nos sigamos consolidando como un referente nacional e internacional de las artes. La Universidad necesita promover el derecho a la cultura de manera amplia y representativa de todas las expresiones. Esto obliga a academizar la visión en materia de cultura y artes, que tenga en uno de sus propósitos estimular el confort de la sociedad para hacerla cada vez más perceptiva. Ello lleva a pensar en nuevas acciones con el objetivo central de crear y producir obra e impactar a la sociedad mediante las diferentes manifestaciones artísticas. Necesitamos crear un Instituto de Bellas Artes que permita esta aglutinación de saberes.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Porque la percepción que tiene la sociedad en general sobre la calidad de los grupos artísticos es buena.</p> <p>Propuesta de mejora: Sería importante continuar llevando a las diferentes regiones a los grupos artísticos porque eso permite, por un lado, que el estudiante y el profesor adquieran conocimiento de este arte y por el otro porque frente a la sociedad en general esta área de la universidad tiene un impacto totalmente positivo.</p>
12. Calidad y oportunidad de la difusión de los eventos universitarios hacia el interior de la Universidad		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Uno de los temas que más afectan el desarrollo de la institución en los últimos años es la pérdida de una comunicación efectiva con la comunidad, la cual demanda la atención inmediata y directa de sus autoridades. La baja permeabilidad de los asuntos que afectan directamente a las comunidades de cada uno de los programas educativos hacia las áreas de dirección, provoca -además de una baja respuesta institucional- una creciente insatisfacción de la comunidad universitaria. Por lo anterior, un tema de pronta atención es mejorar significativamente la comunicación inter e intra universitaria, ampliando los medios y conductos tendientes a dicho fin. Con lo anterior, la calidad y oportunidad de la difusión de los eventos universitarios hacia el interior de la Universidad experimentará un círculo virtuoso.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprogramas 3.1.5.- Fortalecimiento de las actividades de lectura, actividades culturales, recreativas y deportes.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? En general la promoción de los eventos culturales es mala y aunque se ha integrado una cartelera en la página WEB, la promoción es insuficiente. Hablar de los eventos universitarios es muy variado, pero normalmente se ofrecen conferencias y coloquios que sólo interesan a determinados grupos regularmente muy reducidos, sin que haya la suficiente interrelación con las actividades de docencia tanto en licenciatura como en posgrado.</p> <p>Propuesta de mejora: Hay que mejorar la comunicación y la difusión de los eventos, anticipando su promoción y haciendo que los profesores integren esta oferta a sus experiencias educativas. Habrá que recurrir a la difusión en las redes sociales que son los medios de comunicación más utilizados por la mayoría de la comunidad universitaria y de la población en general cambiar la estrategia de vinculación actual por un modelo de vinculación con pertinencia social, que en verdad retroalimente los procesos, contenidos y resultados de los programas educativos, y que asegure generar líneas de investigación asociadas en la solución de los problemas</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El trabajo que realizan la Dirección General de Difusión Cultural y áreas académicas involucradas, ha resultado insuficiente. La oferta cultural y cartelera de eventos artísticos y culturales se realiza principalmente a través de internet y redes sociales, lo cual limita enormemente la comunicación, pues muchas veces la población estudiantil ni siquiera sabe de la existencia de los grupos artísticos, sus eventos y menos aún de la cartelera cultural universitaria. Solo la OSX y la ORTEUV, cuentan con la estructura y capacidad de gestión necesarias para una mayor difusión. Faltan capacitación y optimización de estrategias y recursos, así mayor colaboración interinstitucional y convenios que verdaderamente promuevan las actividades y eventos culturales al interior de la universidad.</p> <p>Propuesta de mejora: Capacitar al personal de la DGDC para labores de gestión, promoción y marketing, recurriendo a expertos en el tema que laboran dentro de la misma universidad y cuyas estrategias de difusión y experiencias hayan dado mejores resultados. Establecer y/o fortalecer convenios con medios estatales y privados de comunicación, así como con TV y Radio Universitarias. Diseñar una campaña publicitaria que presente a los grupos artísticos, su actividad e integrantes como parte esencial de la comunidad universitaria. Establecer convenios para que los estudiantes puedan obtener créditos al asistir, de manera comprobable, a diferentes eventos artísticos y culturales, tal como sucede ya con la ORX, o bien, que se establezca como una experiencia educativa más la apreciación artística vivencial. Asimismo, realizar intervenciones artísticas en diferentes espacios universitarios más cotidianos, tipo flashmobs, performances teatrales o de poesía, intervenciones de los espacios a través de las artes plásticas, sin modificar su estructura, etc.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? No se nota una buena planeación en general, en las obras de Teatro por ejemplo hay en ocasiones más actores que público, se regalan boletos a quienes no les interesa asistir a eventos. No hay buena organización en general lo que daña la imagen de la UV.</p> <p>Propuesta de mejora: Menos eventos y mejor planeados, elaborar un manual para la organización de eventos universitarios para estandarizar requisitos mínimos para determinar que es un evento institucional de cualquier índole.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • Dado que el principal receptor de los eventos universitarios es la propia comunidad, la difusión de estos se da principalmente a través de los propios recursos de información y comunicación con que cuenta la institución, esto es, radio y televisión universitarias, el portal institucional y la publicidad impresa que se distribuye al interior de nuestras entidades y dependencias. La agenda universitaria en nuestro portal ha mejorado considerablemente en eficiencia. • Adicionalmente y en función de los alcances y dimensiones de los eventos, se aprovechan los medios masivos de comunicación locales y regionales, que a través de publicaciones cotidianas o extraordinarias, dan difusión amplia a los distintos eventos universitarios, como son conferencias, exposiciones, conciertos, eventos deportivos y eventos culturales entre los que destacan la Universiada y la Feria Internacional del Libro Universitario, FILU.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer los recursos de información y comunicación con que cuenta la institución, esto es, radio y televisión universitarias, el portal institucional y la publicaciones impresa, como medios de difusión, divulgación y de identidad universitaria. Fomentar la participación de la comunidad universitaria en la organización y participación de eventos universitarios, para que se conviertan en actores universitarios en vez de participar solo como espectadores.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? A pesar de que la universidad dispone de las TICs requeridas para una apropiada difusión de los eventos universitarios a interior de la Universidad, se tiene la percepción que la difusión no se realiza de la misma manera para todos los eventos. Si bien se hace una difusión vía correo electrónico, a la fecha este no es el medio más ideal para ello. .</p> <p>Propuesta de mejora: Es necesario destinar los espacios en el portal de la Universidad para actividades académicas, deportivas, culturales y artísticas que promuevan a estudiantes y académicos con nuestra comunidad. Así mismo, es indispensable que todas las áreas y regiones de la Universidad tengan la oportunidad de beneficiarse con estos espacios de difusión. Sabemos bien que en la actualidad los servicios digitales han sustituido la difusión impresa, teniendo una mayor cobertura geográfica con mucha más rapidez.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Porque no se da a conocer en tiempo y forma este tipo de actividades.</p> <p>Propuesta de mejora: Realizar un programa de comunicación institucional que permita planear adecuadamente las actividades inherente a este rubro.</p>

13. Vinculación con los sectores social, público, privado y productivo		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Un tema que observa un estancamiento importante es la limitada vinculación de la Universidad Veracruzana con los sectores público, privado y social. Esto es manifiesto por la diversidad de convenios establecidos por la institución que poco se sustentan en los hechos o cuya traducción práctica es limitada. En este terreno, existen diversas áreas de oportunidad de impacto directo y más significativo. Por ejemplo el desarrollo del Sistema Incorporado a la Universidad Veracruzana, lo cual permitirá que universidades privadas adopten los planes y programas educativos de la UV y que se aperture la posibilidad de que sus estudiantes puedan concluir sus estudios en nuestra Institución. Esta estrategia beneficiará a todos quienes participen de esta propuesta y potenciará la presencia de la UV en la formación de los profesionistas del Estado. Se requiere la ampliación de facultades de los comités pro-mejoras para facilitar la concertación con los diferentes sectores productivos, de tal suerte que permita fortalecer la vinculación y así obtener recursos para el equipamiento, mejora y mantenimiento de la infraestructura universitaria. Esta área demanda proactividad y creatividad de las comunidades académicas, actitudes que están presentes en ellas.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 2.5.- Programa de fortalecimiento de los Comités pro-mejoras. Subprograma 2.5.1.- Actualización y/o formación de Comités pro-mejora por facultad y escuela. Programa: 4.5.- Programa de vinculación y servicios a la sociedad. Subprograma 4.5.1.- Servicios universitarios. Subprograma 4.5.2.- Desarrollo de tecnologías endógenas. Subprograma 4.5.3.- Transferencia de tecnologías endógenas. Subprograma 4.5.4.- Vinculación con el sector público, privado y social. Subprograma 4.5.5.- Vinculación académica de los estudiantes. Subprograma 11.1.3.- Desarrollo del Sistema Incorporado a la Universidad Veracruzana.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Actualmente la Universidad cuenta con varias líneas de atención en el sector social, industrial y empresarial; muchos de los resultados y conocimientos que se generan podrían ser aplicados, empero, a veces por no existir una vinculación oportuna y pertinente esto no se logra. La reglamentación existente en la Institución no permite que se impulse la generación de recursos extraordinarios a través de proyectos y servicios de vinculación, lo cual debe atenderse para hacer los cambios que se requieren en la normatividad vigente. Se considera que la reglamentación debe incluir claramente como se debe distribuir los ingresos obtenidos, en donde se incluya un porcentaje para el actor intelectual y los participantes en el caso que lo merezcan. Con la reglas claras se fomentará y apoyará la creatividad y la innovación de académicos y alumnos participantes, se creará una cultura de prestación de servicios, de adaptación y desarrollo de tecnología, así como de la resolución de problemas específicos y de servicios de consultoría. Se debe considerar el apoyo y acompañamiento para la realización de trámites de patentes, las cuales deben de buscar explotarse, para que realmente valga la pena y no se corra el riesgo de tener las patentes guardadas en los archivos, sin que el conocimiento generado esté al servicio de la sociedad. Se propone hacer un análisis de los laboratorios existentes en las diferentes entidades de la Institución, para ver cuales tienen la posibilidad de tener una certificación nacional e internacional y brindar la atención que requieren los diferentes sectores. Lamentablemente, en este momento, no se ha podido atender la demanda de estos servicios requerida por estos sectores. Así también es necesario cambiar la estrategia de vinculación actual por un modelo de vinculación que incluya estrategias para potenciar la participación y colaboración de los distintos sectores sociales, mediante programas que contribuyan a resolver sus necesidades concretas y la apropiación e intercambio de conocimientos y saberes entre todos los actores sociales, asumiendo que la UV cuenta con personal académico, estudiantes y egresados calificados y sensibles para diseñar y desarrollar actividades de vinculación académica en los diferentes ámbitos sociales.</p> <p>Propuesta de mejora: Cambiar en la normatividad, la reglamentación debe incluir claramente cómo se debe distribuir los ingresos obtenidos, en donde se incluya un porcentaje para el actor intelectual y los participantes en el caso que lo merezcan. Reglas claras que fomenten la creatividad y la innovación de académicos y alumnos participantes. Crear una cultura de prestación de servicios, de adaptación y desarrollo de tecnología, así como de la resolución de problemas específicos y de servicios de consultoría.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Nuestra universidad opera, en muchos sentidos y desde las funciones sustantivas, en una burbuja social, alejada de las problemáticas, vocaciones y necesidades que aquejan a Veracruz y al país. No existen los mecanismos ni la vinculación suficiente para cumplir con las expectativas que en el discurso, debería cumplir nuestra Universidad para representar la institución de avanzada que queremos ser para la sociedad. No hay los mecanismos contundentes ni eficaces que permitan una vinculación social con los diversos sectores en relación a las realidades y capacidades de éstos.</p> <p>Propuesta de mejora: Insistimos en los mecanismos y órganos de toma de decisiones que ya tenemos al interior de la Universidad, es decir, el modelo de trabajo en el que la Universidad Veracruzana Intercultural se articula con los sectores sociales a través de los Consejos Consultivos Regionales y el Consejo Consultivo General, que aun sin ser vinculante, es un mecanismo para la articulación y dirección de despliegue de proyectos y procesos formativos que articulan las funciones sustantivas de la institución, en relación a las capacidades, saberes, voces y sentires de los sectores sociales de los diferentes contextos de la entidad. También es necesario que los mecanismos y órganos de toma de decisiones de la Universidad en su conjunto, estén articulados, desde los cuerpos colegiados y consejos técnicos, juntas académicas y hasta el Consejo General Universitario, con los diversos sectores, sociales, públicos, privados y productivos, desde mecanismos como los mencionados Consejos Consultivos y fortalecer y diversificar a los propios de la UVI.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Hay mucha simulación en las actividades de vinculación actualmente y pocos resultados, también depende mucho de la experiencia y capacidad de el(la) titular para relacionarse y conectar a la universidad con los diferentes sectores.</p> <p>Propuesta de mejora: Cambiar las prioridades de vinculación, cambiar la OTT a la DGI y ser cuidadosos en el perfil y en la persona que ocupará para esa importante Dirección</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • En cuanto a vinculación social comunitaria, se cuenta con 23 Brigadas Universitarias y 7 Casas de la Universidad, con presencia en 69 municipios, con 352 localidades atendidas, otorgando 40,642 servicios a 24,475l personas, así como talleres y pláticas a otras 24,864. • Por lo que hace a la vinculación con el sector productivo se tienen actualmente 179 proyectos de vinculación promovidos por 33 entidades académicas y dependencias universitarias, 740 académicos y 1,518 estudiantes.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer las acciones de la vinculación con los sectores gubernamental, productivo y social, con presencia e impacto en la sociedad, sobre todo entre aquellas poblaciones menos favorecidas. Garantizar la vinculación como un espacio de formación estudiantil que genere beneficios comunitarios y permita una formación integral y significativa de los estudiantes. Integrar acciones inter y transdisciplinarias que favorezcan la transformación social y fortalezcan la identidad y el empoderamiento de comunidades rurales y urbanas en las cinco regiones universitarias: prácticas escolares de campo, servicio social, extensión de los servicios, brigadas universitarias, Casas de la Universidad y programas especiales (Peraj). Fortalecer las acciones de vinculación y atención a comunidades marginadas o grupos sociales vulnerables, en coordinación con las autoridades locales para que, en uso pleno de su gobernanza, participemos y contribuyamos en la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Reforzar la postura de la UV como un ente promotor del saber, capaz de desencadenar procesos de cambio en su entorno social, transfiriendo conocimientos, tecnologías y habilidades a las comunidades rurales o urbanas, bajo un modelo de vinculación de doble vía; es decir, una vinculación que, por una parte, apoye a las comunidades para éstas asuman, planeen y desplieguen procesos auto-organizativos para emprender y gestionar su propio desarrollo bajo enfoques sostenibles; y por otra, que esta labor abra espacios al aprendizaje y al sentido de responsabilidad social de los estudiantes universitarios; a la retroalimentación académica y a la investigación. Desarrollar un sistema de evaluación de la vinculación que trascienda el simple registro de programas y proyectos, definiendo y construyendo indicadores para registrar y valorar el impacto social de la acción universitaria.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Una de las tres tareas sustantivas de nuestra Universidad es la vinculación, por ello, es necesario llevar a cabo actividades de extensión y vinculación, para mantenerla conectada y comprometida con el desarrollo de Veracruz. Actualmente algunas carreras de nuestra Universidad cuenta con alguna vinculación con los sectores social, público, privado o productivo, a través del servicio social, prácticas, optativas, etc. Sin embargo, la mayoría de las carreras carecen de esta vinculación con dichos sectores, lo que conlleva a que el estudiante busque por su cuenta alternativas para desarrollarse. Aunque en la actualidad la Universidad cuenta con el Departamento de Vinculación Universitaria, donde se centra la atención en los sectores comunitario, público, productivo y privado, se propone que los universitarios pongan al servicio los conocimientos adquiridos y generados con el fin de mejorar la calidad de vida de la sociedad Veracruzana. Estas acciones se requieren llevar a todas las carreras de todas las áreas de nuestra Universidad y por supuesto en las cinco regiones.</p> <p>Propuesta de mejora: La vinculación y gestión ante empresas y fundaciones, municipios y sociedad civil, es una tarea que se necesita impulsar de manera decidida para incrementar las aportaciones a la Universidad, que a su vez incrementen la capacidad de los académicos para impactar a sus respectivas tareas sustantivas. Un proyecto ambicioso que me propongo enarbolar es iniciar la vinculación con diversos sectores sociales a fin de instalar parques o clúster científicos y tecnológicos. La Universidad requiere ya de establecer áreas de investigación proyectadas a aplicar los propios descubrimientos o capacidades de ejecución de diversas tareas, que tengan impacto regional. La agricultura, la industria, el petróleo, la salud, etc., son diversas áreas de oportunidad donde el talento universitario puede integrarse en un trabajo estrechamente vinculado con las empresas. Este proyecto, desarrollado en otras partes bajo el término de aterrizaje suave (soft landing), implica el establecimiento de la industria al interior del parque universitario, con la incorporación de problemáticas a solucionar, para impulsar la investigación y el desarrollo en lugar de la manufactura. Esto permite la investigación aplicada y el registro de la propiedad intelectual o patente que, a su vez, otorga un beneficio económico a la Universidad. Con ello, estaremos aprovechando el talento para la consecución de otros recursos, con una estrategia que involucraría a docentes, investigadores y estudiantes.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque en los últimos meses se ha podido observar la firma de convenios con diferentes instituciones.</p> <p>Propuesta de mejora: Plantear la planeación e implementación de un programa estratégico de comunicación.</p>
14. Promoción del arte y el deporte		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La incorporación de las actividades deportivas a la formación integral de los estudiantes es un acierto del MEIF. Sin embargo, la promoción del mismo no es suficiente cuando solo cuenta con una campus donde se oferta la licenciatura en educación física. Sin duda esta formación profesional habrá de estar presente en otros campus. Adicionalmente, la previsión y provisión de recursos para la formación de atletas de alto rendimiento o la incorporación de deportistas sobresalientes a las aulas de la UV, son acciones que pueden considerarse un área de oportunidad. El área de artes experimenta un estancamiento resultado de la disminución de estudiantes en esta área del conocimiento, al pasar de 1,543 estudiantes en 2013 a 1,488 en 2017, lo que representa una contracción de 55 estudiantes que significa una reducción del 3.5%. Esta es la base profesional que permitirá resguardar para las generaciones futuras la cultura artística del Estado de Veracruz, por lo que su atención demanda un nuevo impulso. Existen áreas de oportunidad para ampliar la oferta educativa, como la Licenciatura en Historia del Arte, Gestión de instituciones culturales, Museografía, TSU en sonido, solo por citar algunas. Una de las tareas por realizar será la formación de recursos humanos con amplia experiencia para la gestión de las actividades culturales.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprogramas 3.1.5.- Fortalecimiento de las actividades de lectura, actividades culturales, recreativas y deportes. Programa: 4.1.- Programa de la ampliación de la oferta educativa. Subprograma 4.1.1.- Diseño e implementación de la nueva oferta educativa. 4.6.- Programa de extensión universitaria. Subprograma 4.6.1.- Difusión de la cultura.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad es ampliamente reconocida por sus actividades culturales, desde su emblemática Orquesta Sinfónica de Xalapa, las compañías de ballet folclórico y teatro, los grupos artísticos, los académicos y artistas de las facultades de Artes y los Talleres libres de artes. Sin embargo, la oferta cultural de la Universidad sigue siendo lejana a los intereses y preferencias de la comunidad. No hay promoción suficiente. La oferta cultural de la Universidad se concentra principalmente en Xalapa y en las Regiones es muy escasa y desigual. Habrá que trabajar arduamente para construir una oferta más cercana a los intereses de consumo cultural de nuestra comunidad. Nos proponemos trabajar en favor de un proyecto de difusión cultural de la Universidad que integre las funciones universitarias; que extienda y diversifique la oferta a las regiones y refuerce la identidad institucional. Por su parte, el deporte universitario ha logrado grandes éxitos y reconocimientos nacionales y extranjeros. Sin embargo, la oferta sigue siendo escasa y concentrada en Xalapa. Es necesario diversificar las opciones deportivas y sobre todo ofrecer una amplia gama en las Regiones, para favorecer la formación integral de los estudiantes.</p> <p>Propuesta de mejora: Construir una oferta más cercana a los intereses de consumo cultural de nuestra comunidad. Diversificar las opciones deportivas y ofrecer una amplia gama en las Regiones, para favorecer la formación integral de los estudiantes.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? No existe una campaña masiva, a nivel universitario, que promueva el arte y el deporte. La práctica deportiva recreativa, así como el consumo cultural no son algo generalizado en la población universitaria. Es un rubro que necesita fortalecerse y diseñarse de manera más cercana a los universitarios, de tal manera que nos sintamos identificados y motivados a acercarnos a algunas de las actividades que ofrece nuestra máxima casa de estudios.</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer convenios académicos para que los estudiantes puedan obtener créditos al asistir, de manera comprobable, a diferentes eventos artísticos, culturales y deportivos, tal como sucede ya con la OSX, o bien, que se establezca como una experiencia educativa más la apreciación artística vivencial, o la actividad deportiva. Asimismo, realizar intervenciones artísticas en diferentes espacios universitarios más cotidianos, tipo flashmobs, performances teatrales o de poesía, intervenciones de los espacios a través de las artes plásticas, sin modificar su estructura, etc. Diseñar e implementar campañas de motivación y promoción del deporte, aludiendo la identidad universitaria, promoviendo valores de convivencia, cuidado de la salud y el buen vivir. Asimismo, habrá que gestionar instalaciones deportivas adecuadas para los campus más chicos, modernizar y dar mantenimiento a las ya existentes y asegurarse de que sean lugares seguros y funcionales.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Otra área en que venimos de más a menos, eramos una institución líder en ambas. Probablemente se fueron formadores e instructores importantes o se jubilaron o fallecieron. De tal forma que no hay mucho que promover ahora. La desaparición del equipo profesional de basketball dejó un vacío en la comunidad aficionada al deporte y un vacío presupuestal sin duda.</p> <p>Propuesta de mejora: Hay que poner mayor énfasis e invertir en la formación de artistas y deportistas y ello traerá como consecuencia las actividades que habrá que promover. Promover/Optimizar el uso de las instalaciones de la USBI(s)</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • Como ya se ha dicho la Universidad tiene un enorme prestigio nacional e internacional en su labor de difusión artística, cultural y una destacada labor en actividades: creación literaria, música, danza, teatro, artes plásticas, radio, televisión, cinematografía y labor editorial. • Por lo que hace al deporte, en los últimos años se han implementado diferentes acciones para promoverlo. Así, con el fin de atraer deportistas talentosos e incorporarlos a la comunidad universitaria, a partir de 2016, se ha asignado un puntaje extraordinario en el examen de ingreso a quienes comprueben su alto desempeño. • Así mismo, se cuenta con 4 programas que promueven el deporte en la comunidad universitaria y la sociedad: 1. Deporte con valor curricular en el AFEL (6,000 estudiantes al semestre en las 5 regiones). 2. Promoción deportiva masiva, se organizan anualmente alrededor de 120 torneos, con más de 10,000 participantes en total 3. Deporte de competencia (22 equipos representativos, integrados por estudiantes de las 5 regiones, avalados por el CONDDE). 4. Actividad física y deporte para la salud (gimnasia laboral, ejercicio físico terapéutico, actividades físico deportivas, actividades recreativas). • Por otra parte y con excepción de Xalapa, existe un déficit importante de instalaciones deportivas en las demás regiones de la universidad, lo que considero un pendiente urgente de atender en beneficio del desarrollo integral de nuestros estudiantes y la comunidad en general</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer programas tendientes a mantener y reforzar la actividad artística institucional, así como su difusión e impacto social de manera equilibrada en las 5 regiones universitarias Incrementar el número de participantes en los diferentes programas de promoción del deporte, haciendo énfasis en su desarrollo regional. Promover el deporte como actividad formativa. Establecer un programa de construcción de espacios deportivos en las regiones.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Las artes en la Universidad Veracruzana son de reconocimiento internacional. La tradición institucional es tal que esta actividad ha estado en el centro de la vida intelectual de nuestra comunidad universitaria, son parte del pulso de su historia. Pero más allá de eso, ha estado en el sentir de toda la sociedad, a la que ha impactado y le ha mostrado con sus diferentes expresiones el lugar central que ocupa en la estimulación de esta necesaria experiencia humana. La contienda deportiva es importante en el ámbito universitario, pero la práctica del deporte es también preventiva de enfermedades y, por consiguiente, para el mantenimiento de la salud. Por ello, las actividades deportivas necesitan estar al centro de toda la comunidad universitaria. Además esta actividad tiene impactos adicionales, induce la identidad institucional a través de la competencia o de la participación como espectadores, promueve la convivencia sana, emocional y recreativa, y facilita la amistad, la diversión y el establecimiento de recuerdos memorables para toda la vida.</p> <p>Propuesta de mejora: A pesar de la enorme tradición artística, podemos observar el problema del centralismo institucional. De las 27 DES que tiene nuestra institución, el área de artes es la única que sólo tiene una sede, la DES-Artes Xalapa; no obstante a que existen ya algunas actividades de esta área en las otras regiones. De aquí se desprende la necesidad indispensable de promover la apertura de esta área en el resto de las regiones, mediante un plan gradual para el impulso de las artes en toda la geografía estatal. Si bien Xalapa es reconocida como una ciudad de alta tradición cultural, es una tarea obligada impulsar el desarrollo de estas actividades en todas sus regiones. Considero que varias ciudades veracruzanas tienen el potencial para ser centros culturales reconocidos. Considerando la importancia del deporte, necesitamos promover un plan ambicioso que garantice una práctica de las actividades deportivas en la comunidad. En principio, requerimos mejorar la infraestructura deportiva de la institución y al interior de las facultades, seguido de un mayor impulso a la identidad institucional. Es indispensable impulsar un área de salud deportiva, consolidar programas de iniciación deportiva y programas de tutorías para los deportistas universitarios. Es necesario que en cada disciplina reconozcamos a los estudiantes que son deportistas destacados, para darles un seguimiento y apoyo específico a fin de que puedan llegar a convertirse en deportistas universitarios de alto rendimiento. Tenemos que fortalecer el programa de becas a deportistas de alto rendimiento, darle objetivos y metas y dotarlo de procedimientos y mecanismos de apoyo para que fructifiquen los resultados. Y tenemos que impulsar una labor transversal entre las facultades aptas para crear estrategias de crecimiento deportivo, como nutrición, psicología, bioanálisis, medicina, etc.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Bueno(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Aunque lamentablemente los horarios que asignan a estas experiencias educativas no permiten que el estudiante pueda participar más activamente.</p> <p>Propuesta de mejora: Planear adecuadamente los horarios de estas experiencias educativas de tal manera que el joven pueda tener mayor tiempo para cursar esas experiencias en su vida universitaria.</p>
15. La calidad y el estado de las aulas, laboratorios, bibliotecas e instalaciones deportivas		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? El panorama de la infraestructura universitaria muestra amplios contrastes. Pues mientras existen instalaciones de reciente construcción, al mismo tiempo se cuenta con edificios en creciente deterioro, incluso en estado ruinoso.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 7.1.- Programa de infraestructura educativa universitaria. Subprograma 7.1.1.- Ampliación de infraestructura educativa. Subprograma 7.1.2.- Proyecto de mantenimiento y recuperación de infraestructura. Subprograma 9.1.2.- Racionalización en el uso de los espacios y activos universitarios.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad tuvo una muy importante transformación con la conformación de las USBI en todas las regiones. Sin embargo, hay dificultades para habilitarlas, hacer que dispongan de equipos de aire acondicionado y se vuelvan espacios de convivencia y desarrollo estudiantil. La situación de la Universidad es muy desigual, sobre todo entre las condiciones en Xalapa y el resto de las regiones. Hay campus como el de Coatzacoalcos o el de Poza Rica donde no hay instalaciones deportivas y los laboratorios son escasos. No hay un plan de mantenimiento y rehabilitación de espacios físicos. Nunca hay dinero suficiente para mejorar y normalmente a la Universidad apenas le alcanza para el mantenimiento menor. Hay un importante atraso en la construcción de nuevos espacios y obras inconclusas. La Universidad carece de un programa de obras que promueva el ahorro, el reciclamiento y el uso de alternativas energéticas. En la UV no se usan paneles solares, ni hay recuperación ni tratamiento de aguas residuales. Las instalaciones también se diferencian entre las facultades y los institutos; en las primeras son muy frecuentes los problemas de acceso para personas con discapacidad, mobiliario, baños, salones y bibliotecas. En los segundos el problema principal está en los laboratorios y sus necesidades de equipo, instrumentos y reactivos.</p> <p>Propuesta de mejora: Parte sustancial del rescate financiero que requiere la Universidad debe estar dirigido al mantenimiento mayor y menor de las instalaciones; Implementar un programa de obras orientado por criterios medioambientales; dirigido a la modernización de nuestras instalaciones. Facilitar el ejercicio de recursos propios de los fondos de los comités pro- mejoras.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El deterioro de la mayor parte de las instalaciones de la Universidad Veracruzana es evidente para todos. Las necesidades son muchas y variadas: se requiere pintar los edificios de las facultades, dotar de proyectores las aulas, mejorar el equipamiento de los laboratorios, proporcionarles los insumos necesarios para que se puedan realizar las prácticas que permitan una formación adecuada de los estudiantes y, darle mantenimiento a las gradas de los estadios y a los baños de las instalaciones deportivas, entre otras cosas. Es sorprendente que existan programas educativos que no cuenten con las instalaciones idóneas para llevar a cabo sus funciones, como la Facultad de Física, que logró su acreditación fundamentalmente por el enorme entusiasmo y compromiso de su plantilla docente y sus estudiantes, pero que no cuenta con laboratorios para la docencia o la investigación. Inclusive hay centros de investigación que tampoco tienen un edificio que los albergue. Además, es bien sabido que en las regiones fuera de Xalapa la situación es aún peor.</p> <p>Propuesta de mejora: Para lograr el mantenimiento adecuado de todas las instalaciones universitarias se requieren fondos. Esto significa que debe hacerse un gran trabajo de gestión, para acceder a financiamiento federal o estatal, así como a través de actividades de vinculación con los sectores productivos públicos y privados, regionales, nacionales o internacionales, que redunden en la generación de capital para inversión.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Se nota la falta de mantenimiento en la mayor parte de las instalaciones, un caso reciente y que por poco impacta de manera negativa un evento internacional es el caso de la USBI-VER, donde toda un área estaba abandonada y terriblemente sucia. Afortunadamente el Café-Tal puso una cafetería ahí.</p> <p>Propuesta de mejora: Un programa efectivo de mantenimiento preventivo siempre será más barato que una remodelación o adecuación de estos espacios. Propongo institucionalizar la imagen de los espacios con pintura blanca y franjas verde y azul.</p>

<p>Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González</p>	<p>Buena(a)</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • De manera general, los espacios educativos de la institución (aulas, laboratorios, bibliotecas e instalaciones deportivas), son funcionales y dada la crisis financiera por la que atravesamos y que es de todos conocida, solo reciben el mantenimiento mínimo necesario para evitar su deterioro. • Se cuenta con un programa de mantenimiento sustentable y protección que promueve el ahorro de energía, agua, la optimización de redes sanitarias y la seguridad de la infraestructura tecnológica, el cual avanza de manera paulatina. • Los laboratorios y talleres, cuentan con el equipo suficiente y necesario para el desarrollo cotidiano de las labores de investigación y docencia, situación que ha permitido el reconocimiento de calidad a los programas educativos a los que dan servicio. Además, con el fin de salvaguardar la integridad física de académicos y alumnos y cumplir la normatividad sanitaria vigente, se tiene un programa permanente de mantenimiento de los laboratorios, que garantiza el buen estado y correcto funcionamiento de dichos espacios. • Las aulas de clase son funcionales y se encuentran en un estado aceptable, teniendo áreas de oportunidad en la dotación de herramientas de apoyo a la docencia, como son, servicios de conectividad, proyectores y pizarrones inteligentes. • Las bibliotecas de las entidades académicas, si bien operan de manera regular, requieren de una modernización y en algunos casos existen necesidades de mantenimiento que han sido postergadas debido a la falta de la radicación de recursos por parte del ejecutivo estatal y federal, por su parte las USBI concentran una buena cantidad de los acervos y son un espacio común de intercambio y trabajo académico. • De igual modo las instalaciones deportivas, se mantiene en condiciones aceptables y prestan sus servicios a la comunidad principalmente en Xalapa, teniéndose un déficit importante en las demás regiones, como ya se mencionó <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Optimizar los recursos económicos destinados a la construcción de espacios educativos, mediante procesos de contratación de obras, eficientes y transparentes Redignificar los espacios educativos universitarios, asegurando su operación sustentable, condiciones de seguridad en su uso, acceso a personas con discapacidad. Establecer un programa de mantenimiento de la infraestructura educativa, basado en un diagnóstico de necesidades académicas y capacidad financiera institucional Establecer un programa de construcción de espacios deportivos en las regiones. Contar con un plan de mejora de talleres y laboratorios, aulas y bibliotecas, basado en un diagnóstico institucional periódicamente actualizado, que atienda la norma sanitaria, instalaciones de redes eléctricas en alta, mediana y baja tensión, filtraciones y humedades, instalaciones para personas discapacitadas, redes hidráulicas e imagen corporativa institucional. Asignar en la medida de lo posible una cantidad mayor de recursos financieros para el equipamiento estos mismos espacios.</p>
<p>Dr. Jorge Manzo Denes</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Conozco aulas, laboratorios e instalaciones deportivas de diferentes entidades y regiones de nuestra Universidad y en general no reúne los requerimientos propios de una institución como la nuestra. La mayoría de los edificios requieren un plan de mantenimiento y modernización.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>El binomio docente/estudiante integra su labor al interior de la infraestructura provista por la institución. Actualmente se sabe que un buen entorno para el desarrollo humano es fundamental. Por ello, es de vital importancia tener un programa audaz para el mantenimiento y modernización de la infraestructura existente, pero también un programa que guíe la construcción de nueva infraestructura. Debemos estar conscientes que la calidad y confort de la infraestructura física y el ambiente que lo rodea, es un estímulo significativo para la motivación de las personas. Bajo estas premisas, y observando el estado actual de los edificios universitarios, es urgente la necesidad de impulsar un programa de esta naturaleza. La modernización de la infraestructura debe estar alineada a los nuevos requerimientos de la sustentabilidad, con el propósito de reducir el impacto ambiental y guiar a la Universidad a acercarse a ser una verdadera institución con responsabilidad social. Las aulas deben ser espacios dignos en donde el estudiante y el profesor tengan las condiciones apropiadas para su labor, con la habilitación apropiada para la docencia que incluya un ambiente propicio de temperatura ambiental, pizarrones en buen estado, electrónicos en algunos casos, conectividad a internet abierta, inalámbrica y de alta velocidad, con acceso a literatura especializada a todas las áreas del conocimiento y, sobre todo, un espacio agradable, pintado con los colores institucionales y equipado con mobiliario moderno.</p>
<p>Dra. María del Rocío Ojeda Callado</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Porque falta mantenimiento, hay equipo obsoleto además de la compra del equipo de software.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Hacer un diagnóstico sobre las condiciones reales de cada uno de estos espacios y en función de este proceder.</p>

16. Actualización del acervo bibliográfico, impreso y en línea		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? En los últimos años se han incrementado los recursos bibliográficos en las diferentes áreas del conocimiento. Lo anterior exige que las Instituciones educativas desarrollen estrategias integrales para la adquisición y gestión de los acervos impresos y en línea, de tal suerte que no solamente exista el beneficio para estudiantes y maestros por cuanto hace a su consulta, sino también a egresados y público en general, sobre todo en el caso de la Universidad Pública. Sabemos que los problemas financieros de la UV han mermado considerablemente la capacidad para adquirir de manera permanente los recursos bibliográficos necesarios para tener el conocimiento de las disciplinas debidamente actualizado. Sin embargo, creemos que los procesos administrativos tendientes al logro de dichos fines, aunado al incremento de acciones de concertación y vinculación con actores económicos y sociales, han generado estancamiento en esta importante área de la UV. Será importante promover una campaña de donación de libros por parte de la sociedad civil con títulos pertinentes y necesarios para la formación de los estudiantes. Asimismo, promover el canje de publicaciones con otras instituciones de educación superior para explotar la amistad y la cooperación interuniversitaria.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprograma 4.6.2.- Desarrollo editorial. Programa: 8.2.- Programa de suministro oportuno de insumos educativos. Subprograma 8.2.1.- Establecimiento de un Programa Anual de Adquisiciones.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? Los acervos de las USBI y el sistema de préstamo interbibliotecario funcionan muy bien, en general están actualizados, aunque a veces los ejemplares no son suficientes ante la demanda estudiantil. La conformación de la biblioteca virtual de la UV fue un gran paso para transformar el acceso a los recursos y materiales de estudio para alumnos y profesores. Debemos ampliarla y fomentar su máxima utilización. La reforma curricular que actualice los planes de estudio deberá incrementar el uso de estos recursos bibliográficos en las Experiencias Educativas. La ampliación de los servicios de Internet, el surgimiento de muchas bibliotecas virtuales, los buscadores especializados y el movimiento de acceso abierto a los recursos bibliográficos, ha revolucionado las posibilidades de estudiantes y profesores para acceder a cada vez más diversos recursos de lectura. En la actualidad el acceso a los recursos pareciera dejar de ser un problema y más bien aparecen como problemas emergentes la capacidad para discriminar y valorar con buenos criterios las buenas referencias, la capacidad de buscar eficientemente los textos en sistemas cada vez más complejos y, por supuesto, la capacidad de leer en otros idiomas.</p> <p>Propuesta de mejora: Realizar un programa orientado a preparar estudiantes y profesores en la capacidad para discriminar y valorar con buenos criterios las buenas referencias, de buscar eficientemente los textos en sistemas cada vez más complejos y, por supuesto, la capacidad de leer en otros idiomas.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? En general, el acervo bibliográfico disponible para los estudiantes de licenciatura cumple con las necesidades que demandan los programas educativos vigentes. La página de la biblioteca virtual está bien organizada, y permite el acceso a diferentes recursos bibliográficos y hemerográficos en línea, además de algunas bases de datos y las revistas contenidas en el CONRICyT. Este último es un recurso fundamental para el trabajo de investigación que realizan académicos y estudiantes, particularmente de posgrado., ya que pone a disposición de los interesados, un amplio catálogo de revistas científicas de todas las disciplinas.</p> <p>Propuesta de mejora: 1.Incentivar entre los estudiantes el uso de los recursos bibliográficos con que cuentan las bibliotecas de la UV, a través de cursos. 2. Incrementar el acervo bibliográfico</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Actualización es un problema claro, pero no el fundamental, sino el poco uso del material por la comunidad universitaria. El asunto de las tesis en línea no es cosa menor, una preocupación que ya han expresado algunos investigadores.</p> <p>Propuesta de mejora: Promover el uso de los materiales disponibles mediante reseñas, resúmenes, etc. Políticas claras de cesión de derechos o protección de algunas partes de las tesis.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Buena(a)	<p>¿Por qué lo considera así? • En 4 años se han adquirido 9,522 títulos en 13,071 volúmenes y 386 Suscripciones. • Actualmente el catálogo bibliotecario en línea cuenta con 32,427 títulos y 47,637 volúmenes. • La inversión total en el mismo periodo fue de \$ 17'516,536.32 con recursos propios, PROFOCIE, PFCE, estatal ordinario, principalmente. • Por otra parte, dentro de los procesos de integración de requerimientos de acervos, participan directamente las entidades académicas y sus docentes, a fin de identificar las necesidades reales acordes a los planes y programas educativos vigentes, haciendo hincapié en la necesidad de contar con bibliografía lo más reciente posible.</p> <p>Propuesta de mejora: Incrementar y actualizar el acervo bibliográfico de la universidad, con títulos actualizados y acordes a las necesidades de vigentes de planes y programas de estudios.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Considero que podría mejorarse las actualizaciones del acervo bibliográfico y, en donde se requiera, migrar hacia el digital en donde apenas se empieza a ingresar este tipo de contenidos en los repositorios de nuestra Universidad. El incremento y actualización del los acervos digitales permite a la comunidad la consulta de los contenidos desde sus lugares de estudio o trabajo, sin la necesidad de desplazarse entre las bibliotecas. La actualización del acervo bibliográfico es una actividad que requiere ser permanente.</p> <p>Propuesta de mejora: El sistema bibliotecario de la institución ha sido un ícono por la arquitectura de las USBI y por contar con espacios muy dignos de servicios actualizados, aunque debe modernizarse aún más, ya que los tiempos así lo exigen: su rol debe ser más protagónico en el desarrollo de programas académicos y en temas transversales, sobre todo los ligados al uso de la tecnología y la información. Por otro lado, debemos impulsar el acceso institucional a las diversas bases de datos utilizadas por nuestros académicos, a fin de que tengan descargas inmediatas de texto completo de literatura actual, especializada y en más áreas del conocimiento. Debido a esto, las actualizaciones del acervo bibliográfico deben enfocados en los contenidos digitales.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque en muchas de las ocasiones se busca bibliografía que no se encuentra, aunque también, hay que reconocer que algunos docentes cuando les solicitan sus listas de necesidades bibliográficas, los profesores no las entregan a tiempo.</p> <p>Propuesta de mejora: Hacer una evaluación del material que se requiera y en función de ella proceder.</p>
17. Calidad y suficiencia del servicio de acceso a internet		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Son frecuentes las quejas de los usuarios de la Universidad Veracruzana de la inestabilidad de la los sistema de la UV, la baja cobertura y el bajo alcance de la RIUV. La mejora de este servicio depende de invertir recursos en equipos de transmisión y soporte que potencien este servicio. Para lograr una mejora significativa de la RIUV habrá que hacer una evaluación, entre otros, de los proveedores de servicio telefónico y la búsqueda de recursos adicionales para ampliar el ancho de banda.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprograma 7.1.1.- Ampliación de infraestructura educativa.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Los enlaces de datos han venido presentando intermitencias en el servicio, resultado de un servicio insuficiente del proveedor que ha incumplido reiteradamente con el contrato, sin que las penalizaciones económicas impuestas por la UV hayan provocado una mejora. En primer lugar, la UV debería de poder llegar a la rescisión del contrato, de tal manera que el proveedor se ocupe de respetar la calidad de servicio solicitado, y en segundo lugar, se debería contar con un segundo proveedor, tal como lo hacen otras universidades nacionales equiparables a la UV. Para lograr esto, se deben de eliminar la solicitud de valores agregados que se han incluido constantemente, debido a que estos “valores agregados” son cobrados dentro del contrato junto con el financiamiento correspondiente, llegándose a pagar por dichos equipos y cursos el doble de su valor original. Otras universidades tienen el doble de ancho de banda, y pagan una cantidad similar a la que paga actualmente la UV porque ellos sólo contratan el servicio de enlace de datos sin solicitar equipos y cursos como valor agregado. Contratar enlaces de alta capacidad (200 MB) y bajo costo no dedicados, tipo Infitum, para poder otorgar a la comunidad estudiantil un mejor acceso al Internet, a través de la red inalámbrica, de tal manera que no interfiera con los enlaces dedicados de tipo empresarial por el que se transporta la información administrativa y escolar de la UV; de esta manera se reducirá la inversión en equipos de protección, al requerirse éstos de menor capacidad.</p> <p>Propuesta de mejora: Contratar enlaces de alta capacidad (200 MB) y bajo costo no dedicados, tipo Infitum, para poder otorgar a la comunidad estudiantil un mejor acceso al Internet, a través de la red inalámbrica, de tal manera que no interfiera con los enlaces dedicados de tipo empresarial por el que se transporta la información administrativa y escolar de la UV; de esta manera se reducirá la inversión en equipos de protección, al requerirse éstos de menor capacidad.</p>

<p>Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así? Dependiendo del espacio universitario del que se trate y en el mismo sentido de la centralización y brecha de desigualdad de las necesidades sociales de los grupos más vulnerables, la conectividad a internet en la Universidad Veracruzana varía dependiendo del contexto e instalaciones de las que se trate. En el caso de las sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural, a pesar de tener la inversión en infraestructura y equipamiento para realizar actividades y flujos de los procesos desde las diferentes plataformas tecnológicas que dependen del ancho de banda, tal como el sistema de videoconferencias y plataformas de trabajo como todos los espacios de colaboración, aún la capacidad es limitada (4 MB), generando problemas que impiden la realización óptima de las actividades cotidianas. Tal problemática no solo es característica de las sedes regionales de la UVI, sino que en los propios espacios urbanos, aunque con menor frecuencia, pero no hay suficiencia en los servicios de internet. El discurso de la democratización del acceso a la WEB no se ha consolidado ni siquiera al interior de la institución de educación superior más importante de la entidad.</p> <p>Propuesta de mejora: Falta consolidar las gestiones necesarias para que la institución, ante la iniciativa privada, organismos internacionales o desde el propio impulso a leyes de telecomunicaciones, democratice, no solo hacia el interior de la institución, el acceso a la conectividad. Replantear la programación presupuestal para que los espacios universitarios menos beneficiados al respecto, cuenten con mayor inversión al respecto mientras no se logren las gestiones para democratizar el acceso a internet. También sería necesario que los institutos y facultades enfocados a la formación e investigación tecnológica, tengan el respaldo e impulso articulado para desarrollar tecnología propia para la conectividad y que ello repercuta no solo a la comunidad universitaria, sino a toda la sociedad</p>
<p>Dr. Josué Cortés Zárate</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así? Hay muchas quejas en todos lados, pero la mayor parte del tiempo funciona.</p> <p>Propuesta de mejora: Programar el cambio de fibra óptica en racks y sus accesorios para aumentar la velocidad y la facilidad para darle mantenimiento a los equipos y accesorios relacionados.</p>
<p>Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González</p>	<p>Buena(a)</p>	<p>¿Por qué lo considera así? • La cobertura actual de la red de telecomunicaciones de la universidad se estima en un 87% en sus cinco regiones (centros de cómputo, áreas administrativas, bibliotecas y cubículos) y a través de ella se proporciona el acceso a internet a toda la comunidad universitaria y se da soporte operativo a los servicios tecnológicos y sistemas de información institucionales. El resto de las dependencias se conecta a internet y a los sistemas institucionales a través de proveedores externos del servicio. • Durante la presente administración, la capacidad de acceso a internet de la Universidad, creció de 680Mbps a 3.5 Gbps, con lo cual se atiende actualmente las 5 regiones, sin embargo, debido a la demanda creciente de este servicio por parte de la comunidad universitaria y el uso amplio de dispositivos móviles estos servicios empieza a ser insuficiente, por lo que deberá considerarse nuevamente su ampliación a fin de sostener y mejorar los servicios que actualmente se ofertan a nuestros estudiantes y académicos. • Por otra parte el crecimiento en el uso de computadoras portátiles y de dispositivos móviles, hace necesario considerar la ampliación y modernización de los servicios de conectividad inalámbrica que actualmente operan en la institución</p> <p>Propuesta de mejora: Incrementar la disponibilidad de los servicios a través de la red inalámbrica, en aulas, laboratorios y en general en todos los espacios requeridos para favorecer el quehacer académico acorde al modelo educativo mediante el uso de las TIC. Ampliar la capacidad de los servicios de internet con mayores anchos de banda y robustecer la infraestructura que soporta los servicios tecnológicos, para reducir las brechas de calidad de dichos servicios en los cinco campus Establecer programas de concientización sobre seguridad informática para la comunidad universitaria y la adopción de esquemas de seguridad para la infraestructura tecnológica de la universidad.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El avance en la construcción y desarrollo constante de dispositivos electrónicos modernos ha penetrado irreversiblemente en la vida de la sociedad y, en particular, en las instituciones de educación superior. La Universidad Veracruzana está comprometida con este avance y cuenta ya con toda una infraestructura capaz de hacer frente a algunos de los retos actuales de apoyo a las tareas sustantivas de la institución. A través de la Dirección General de Tecnología de la Información se tiene la normatividad adecuada a nuestro momento, que permite dar seguimiento al equipo de cómputo, las telecomunicaciones, el almacenamiento de datos, el uso de paquetes de escritorio, los portales institucionales, entre otras tareas. Si bien el esfuerzo crece año con año, y su impulso requiere ser aún mayor, nuestra Universidad requiere ir mucho más allá en su desarrollo tecnológico; en el desarrollo tecnológico, y en particular de las TICs, debemos ir a la par de las instituciones modernas.</p> <p>Propuesta de mejora: Los servicios tecnológicos deberán servir para impulsar aún más los procesos de enseñanza e investigación. El impulso que se le dará al aprendizaje mixto, esto es, la enseñanza tradicional en el aula será en paralelo con la enseñanza en línea. Esta última estrategia depende de una infraestructura actualizada y robusta de equipos de cómputo, internet de alta velocidad, pizarrones electrónicos, tabletas y teléfonos inteligentes (estas dos últimas apoyadas incluso por la propiedad particular del estudiante). Actualmente tenemos esta infraestructura en la Universidad, el sistema EMINUS, sin embargo, necesitamos apuntalarlo y darle un uso mucho más intenso, para incorporar una verdadera educación mixta. La incorporación a este sistema en la universidad todavía es baja, por lo que es un área de oportunidad que debemos atender para impulsar las nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje. Necesitamos que la gestión universitaria cuente con un sistema de análisis de datos para la toma de decisiones cotidiana; que directivos, académicos y estudiantes cuenten con más y mejores herramientas y productos de información para todas sus actividades. También necesitamos implementar estrategias para mejorar las tecnologías existentes. El CONACYT impulsa el desarrollo tecnológico y de innovación con programas especiales. Sin embargo, nuestra Universidad prácticamente no participa en éstos programas, por tanto, necesitamos apuntalar este rubro, a través las carreras afines. Actualmente contamos con grupos de investigadores que han participado en proyectos internacionales para dar prestaciones de calidad aplicando estas tecnologías, mismas que pueden ser utilizadas en la misma institución, por los volúmenes de información y por las necesidades de procesamiento de datos. De este potencial deben partir proyectos para la creación de nuevos institutos y posgrados. Así mismo apoyar a nuestra entidad federativa en este sentido es de alta pertinencia.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque en muchas ocasiones no le llegan a uno todos los mensajes, a veces se cae la red. No existe el hardware para cubrir todos los espacios educativos para tener una cobertura amplia de internet inalámbrico.</p> <p>Propuesta de mejora: Reconocer las fortalezas y debilidades de la red y posteriormente proceder a los cambios que sean indispensables.</p>
18. Disponibilidad oportuna de los recursos financieros		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? En los últimos años la UV ha experimentado un proceso creciente de burocratización que se explica por dos factores: las reglas de operación de los programas que destinan recursos federales a las universidades, donde los requisitos se han complejizado. Para atender esta complicación una solución es la impartición de talleres específicos dedicados ampliar el acceso de los profesores a estos recursos. Para ello se contará con el apoyo de personal de Desarrollo Académico con la colaboración de estudiantes de servicio social, entre otros. Respecto a los recursos propios, será indispensable reducir los requisitos para acceder a los mismos. Esto es posible a partir de la confianza que surge de quien conduce los destinos de la UV hacia su comunidad y una actitud administrativa orientada a la simplificación administrativa. Un aspecto adicional que limita el acceso a los recursos es la violencia digital que surge por el tiempo que demanda la asimilación de las interfaces que suelen ser poco amigables para los usuarios. Igualmente, esta violencia se superará con el apoyo de personal especializado en la interfaz. Reducir el tiempo que dedican los académicos a “subir” información, facturas y otros elementos será una de las metas.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 7.2.- Programa de Reingeniería Presupuestal. Programa: 9.2.- Programa de fortalecimiento de las vicerrectorías. Subprograma 9.1.1.- Alineación de procesos administrativos a los académicos. Subprograma 9.2.2.- Transferencia de facultades y funciones a las regiones.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Existe una queja generalizada sobre el exceso de normatividad y requisitos burocráticos para el ejercicio de los escasos recursos disponibles. Hay una clara exigencia por mejorar aligerar los procesos para hacerlos más eficientes, privilegiando la confianza de los universitarios y capacitando a los administradores para que sean eficientes, oportunos y conscientes de la importancia institucional de hacer su trabajo oportunamente y cómo repercute su desempeño en los resultados generados. La consecución de recursos de fuentes estatales, nacionales e internacionales se debe valorar y apoyar irrestrictamente, eliminando trámites burocráticos y administrativos para participar en los concursos, facilitar el acceso y gestión de los recursos, reducir los trámites y evitar los retrasos en la entrega de los recursos materiales y equipamiento requeridos. En este sentido, es necesaria la generación de una partida económica para ser utilizada como fondo concurrente, para ser utilizada en las convocatorias en donde sea un requisito la aportación institucional de algún recurso financiero. En la actualidad no se permite participar en convocatorias que tengan como requisito la participación con fondos concurrentes, lo cual deja sin posibilidades a muchos académicos de poder conseguir el equipo que requiere para trabajar y que la Institución no le ofrece por la falta de recursos financieros. Esta partida puede fondearse en parte con el del cobro de servicios de proyectos específicos realizados por los académicos, lo cual debe estar reglamentado institucionalmente.</p> <p>Propuesta de mejora: Aligerar los procesos para hacerlos más eficientes. Mayor confianza de los universitarios y su honestidad para manejar recursos. Capacitar a los administradores para que sean eficientes. Reducir los trámites y evitar los retrasos en la entrega de los recursos materiales y equipamiento requeridos.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Como es de nuestro conocimiento la UV ha tenido en los últimos años problemas de liquidez, originado principalmente por los recursos pendientes de ministrar por parte del Gobierno del Estado, situación ajena a esta máxima casa de estudios, sin embargo por no haber realizado las gestiones de cobro oportunamente, originó que hasta el ejercicio fiscal 2016 se iniciaran a realizar acciones de cobro hasta culminar en dos denuncias en contra del Gobierno del Estado. Esta situación ha propiciado una inestabilidad economía en la UV, limitando significativamente el logro de los objetivos institucionales y el riesgo de obligar a la Universidad a reintegrar a la Tesorería de la Federación los Subsidios Federales pendientes de radicación.</p> <p>Propuesta de mejora: La propuesta se centra en tres acciones medulares: 1.- Dar seguimiento a las denuncias interpuestas en contra del Gobierno del Estado por las ministraciones no radicadas en ejercicios anteriores. 2.- Dar un puntual seguimiento a las ministraciones por recibir, decretados en los subsecuentes presupuestos de egresos de la federación. 3.- Gestionar más Recursos Extraordinarios a favor de la UV.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Mi calificación de regular es porque siempre es mejor estos casos más rápido, pero considerando la crisis de nuestra universidad los recursos llegan con oportunidad.</p> <p>Propuesta de mejora: Capacitar al personal administrativo en el uso de los sistemas para el manejo de los recursos financieros. Asegurar que en las regiones o que en todas las áreas también aplique esta disponibilidad de manera oportuna.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? • Como es de dominio público, el estado de Veracruz padece una profunda crisis financiera, que ha repercutido en la entrega tardía y parcial de recursos financieros a la Institución, de modo que a la fecha, el monto de los recursos pendientes de entregar a la universidad asciende a 2,249.4 MDP. Por lo cual no se puede considerar oportuna la radicación de los recursos financieros a los que tiene derecho la institución. • Como una medida remedial, que surge de las múltiples gestiones realizadas por la actual administración universitaria, se logró la radicación directa de los fondos federales por parte de la Secretaría de Educación Pública, situación inédita en el país, a partir del segundo semestre del año de 2015, situación que permitió mantener la tranquilidad interna, asegurando el pago puntual de sueldos y salarios. Estas mismas acciones nos posicionaron a nivel nacional en temas de gran relevancia, como la búsqueda de la autonomía financiera y la defensa de la educación superior pública de calidad.</p> <p>Propuesta de mejora: Asegurar el ejercicio responsable del presupuesto universitario bajo procedimientos de planeación, programación, evaluación y rendición de cuentas. Promover una mayor la participación y compromiso en la consecución de recursos extraordinarios, provenientes de fondos concursables. Cumplir eficientemente el ejercicio de los recursos obtenidos. Buscar fuentes alternas de ingreso y valorar los servicios universitarios que, como es el caso de la educación continua, pueden ser una fuente significativa de ingresos para la Institución. Mantener la postura firme de la universidad en la demanda del cumplimiento de las obligaciones financieras del gobierno estatal. Continuar con los procesos legales y la negociación con el ejecutivo estatal para resarcir a cabalidad el daño financiero causado a la Universidad.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Actualmente, procesos como la adquisición de bienes y el pago de servicios se han vuelto un obstáculo para el desarrollo de las actividades sustantivas de la institución. Carecemos de un sistema moderno de administración y optimización del dinero, que dificulta la provisión oportuna de los recursos y limita las oportunidades de desarrollo.</p> <p>Propuesta de mejora: Requerimos una mayor eficiencia en los procesos administrativos, con el objetivo paralelo de hacer mucho más eficaz el ejercicio del presupuesto. Tal como se ha propuesto para los procesos académicos, los financieros también requieren de una óptima simplificación administrativa, certificada, que dispere la productividad institucional. Es una prioridad desarrollar un sistema moderno de administración que fortalezca la gestión financiera de nuestra institución y contribuya a un uso eficiente de los recursos.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque en primera tardan mucho en aprobar los POAS y posteriormente hay muchos inconvenientes para lo que son los proveedores.</p> <p>Propuesta de mejora: Aprobar con mayor agilidad los POAS. liberar el presupuestos, ampliar la lista de proveedores y vigilar que las compras correspondan a lo solicitado.</p>
19. Equidad y racionalidad en la asignación de los recursos financieros		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Una observación recurrente de los organismos de evaluación y acreditación es la inexistencia de presupuestos asignados a cada uno de los programas educativos. Por ello, además de las formas tradicionales de presentar el presupuesto de ingresos y de egresos, el área financiera desarrollará y presentará un presupuesto desagregado de tal manera que permita identificar los fondos y montos de recursos financieros para cada escuela.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 7.2.- Programa de Reingeniería Presupuestal. Subprograma 7.2.1.- Evaluación de costo–beneficio del gasto universitario. Subprograma 7.2.2.- Evaluación de cargas de trabajo.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Tradicionalmente el presupuesto asignado a las dependencias se ha realizado sin ningún criterio ni legal, ni académico o administrativo, simplemente en la mayoría de los casos se mantiene un monto similar a los años anteriores. El presupuesto se otorgó generalmente con base en la matrícula estudiantil, sin considerar que existen programas educativos que requieren de mayores recursos económicos para la realización de prácticas, mantenimiento de equipo, compra de insumos, etc. En el caso de los institutos y centros de investigación, también operan con presupuestos asignados históricamente, el cual es insuficiente para las actividades de difusión, la compra de reactivos y en general para el desarrollo de proyectos. Actualmente no se tienen los criterios académicos para decidir cuándo y a quién se apoya con becarios, el desarrollo de un proyecto o en la difusión de los resultados.</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer un fondo con recursos económicos a repartir entre las dependencias que realizan investigación. Distribuir los recursos con base en indicadores de desempeño académico, que contemplen la capacidad y competitividad académica, la producción de investigación, la formación de recursos humanos y la consecución de recursos externos.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La administración de los recursos financieros es un factor determinante para una adecuada gestión rectoral, si bien es cierto que existen políticas para su aplicación, no existen reglas claras para su distribución ni políticas muy bien definidas de austeridad y racionalidad del gasto, este factor aunado con la falta de recaudación de las ministraciones, propicia dos situaciones muy dañinas para la UV, la primera una falta de liquidez que puede originar deudas a corto plazo significativas, como ocurrió al cierre del ejercicio fiscal 2016 y la segunda cumplir parcialmente con los objetivos institucionales demeritando la calidad de los servicios sustanciales de la UV.</p> <p>Propuesta de mejora: Para poder potencializar a su máximo los recursos financieros se propone. 1.- Distribuir los Recursos Financieros a las diferentes Dependencias y Entidades Académicas de la Universidad de acuerdo al desempeño sus titulares responsables. 2.- Establecer Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales muy bien definidas para su puntual seguimiento que permita dar seguimiento a través de un Sistema de Evaluación al Desempeño. 3.- Analizar las compensaciones otorgadas en la actualidad, con la finalidad de verificar que sean objetivas de acuerdo a las funciones que desempeñen los trabajadores y en consecuencia normar de manera transparente los parámetros autorizados para su otorgamiento. 4.- Establecer anualmente lineamientos y políticas de racionalidad y austeridad del gasto, y plasmarlas en el presupuesto de Egresos de la UV, de acuerdo a las disposiciones vigentes.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Aquí en este tema siempre hay una crítica de las regiones con respecto a a la cantidad de recursos que le toca a Xalapa.</p> <p>Propuesta de mejora: Transparentar para que las regiones comprendan que las regiones tienen diferente número de entidades y personal, además de actividades y proyectos</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? • Ante la falta de radicación de los subsidios autorizados a la Universidad y la insuficiencia presupuestal que enfrenta, misma que se vio agravada con la disminución del subsidio estatal en el año 2016, en 172.3 millones de pesos, con relación al autorizado para el ejercicio 2015, se realizaron acciones de contención del gasto con el propósito de continuar brindando sus servicios de docencia, investigación, difusión y extensión de los servicios. Dando prioridad a las obligaciones contractuales establecidas con las agrupaciones sindicales y asociaciones de trabajadores, con lo cual se evitó el estallamiento de conflictos laborales. • De manera general, se ha mantenido la operación institucional, no obstante se han visto frenados, proyectos de inversión y mejoramiento de la infraestructura tecnológica y académica institucional</p> <p>Propuesta de mejora: Mantener el programa de contención y racionalización del gasto. Optimizar los recursos con los que se cuenta y buscar mecanismos necesarios para lograr allegarse de fuentes alternas de financiamiento. Asegurar el ejercicio responsable del presupuesto universitario bajo procedimientos de planeación, programación, evaluación y rendición de cuentas. Promover el uso racional de los recursos disponibles.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Aunque nuestra institución cuenta con cinco campus distribuidos a lo largo de toda la geografía del estado, se observa un marcado centralismo en su desarrollo; las brechas de calidad entre las regiones y Xalapa son muy visibles. Y aunque el reto implica acciones desde distintos frentes, definitivamente la asignación de recursos tiene un papel preponderante. La cultura del centralismo ha propiciado un estado de desigualdad en la asignación de recursos para las regiones que no sean Xalapa.</p> <p>Propuesta de mejora: Una de las tareas fundamentales es impulsar el crecimiento de todas las regiones, a fin de que cada una pueda alcanzar el objetivo requerido por la comunidad local, pero con el compromiso de que cada región cultive programas académicos de calidad. Para ello, necesitamos reducir las diferencias entre las regiones; todas deben llegar a compartir los mismos valores, recursos, servicios administrativos y, sobre todo contar con autonomía financiera y de gestión. Por otra parte, se debe revisar a fondo el tema de las compensaciones a la alta dirección y generar programas de estímulos a la productividad basados en el ahorro; se debe revisar y reorganizar el presupuesto, hacerlo más transparente; reducir los gastos por trabajo innecesario e improductivo: no podemos gastar horas de trabajo que no produzcan beneficios pertinentes. Se tiene que trabajar también más estrechamente con las entidades independientes que generan recursos para la Universidad, como la Fundación UV, el Fondo de Empresas Universitarias y el Patronato Pro- UV. Estas dependencias no deben ser una carga adicional de presupuesto para la institución.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque existen maestros en la universidad a los que se les asigna poco presupuesto aun cuando desempeñan actividades de investigación</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer claramente un procedimiento para la entrega de recursos.</p>
20. Transparencia y rendición de cuentas		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Los avances en materia de transparencia y rendición de cuentas son insuficientes en la Universidad Veracruzana. Como reflejo de este rezago, cabe observar que la UV no se encuentra incorporado en la plataforma INFOMEX por lo que la institución incumple con lo establecido en el marco regulatorio en la materia. Es indispensable armonizar este tema con las exigencias establecidas en la nueva Ley General de Transparencia y acceso a la información. Por lo anterior, una prioridad de la gestión será la transparencia de las actividades universitarias, del origen y destino de los recursos, del status que guardan las plazas de funcionarios comisionados, del estado de sus bienes muebles e inmuebles y todo aquello que debe ser del conocimiento de la sociedad.</p> <p>Propuesta de mejora: EJE 10.- Gestión universitaria con transparencia. Programa: 10.1.- Programa de consolidación y fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas en la actividad universitaria.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad fue pionera y estuvo a la vanguardia en términos de transparencia durante varios años y esta experiencia nos ha mantenido en una relativamente buena situación. Tenemos un portal de buena calidad y las obligaciones de transparencia se cumplen formalmente. Sin embargo, la transparencia sigue siendo una cuestión de unos cuantos, no hemos sido capaces de lograr que los universitarios se apropien de la información y con base en ella se hagan investigaciones y diagnósticos, se tomen decisiones, se establezcan políticas y se midan sus resultados. La rendición de cuentas hacia el interior de la Universidad y hacia la propia sociedad es formal, muchas veces opaca, y no favorece la reflexividad ni la crítica. La estadística institucional es de difícil acceso y no siempre es confiable, no se fomentan las perspectivas históricas ni las visiones comparadas. Los informes rectorales y de los directores son un ejercicio, nunca hay debate ni dan lugar a una evaluación crítica de la gestión. La gestión directiva e institucional carece de un sistema de indicadores de desempeño que favorezca su evaluación.</p> <p>Propuesta de mejora: Es necesario impulsar espacios de reflexión sobre la conducción institucional en el que participen estudiantes, trabajadores y profesores. La situación actual acusa un serio distanciamiento entre las autoridades y la comunidad, y la falta de espacios para la deliberación de los problemas, situación que es necesario remontar para generar una mayor cohesión entre los universitarios en torno al proyecto institucional; además, podemos ampliar la legitimidad que tiene la Universidad en la sociedad si mejoramos la comunicación de nuestros resultados.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Con las nuevas disposiciones en materia de Transparencia y Contabilidad Gubernamental, es necesario fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de la Universidad, principalmente a las disposiciones emanadas al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, toda vez que la difusión de la Información Financiera, Presupuestal y Programática de la UV carece de algunos aspectos relevantes que podrían ser interpretadas como una omisión en materia de transparencia y rendición de cuentas. Pero también es importante que la rendición de cuentas y de la transparencia, no sean relevantes a partir de la creación de una cultura de la honestidad y la confianza.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer la difusión y transparencia de la Información financiera en estricto apego al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, incluyendo aspectos relevantes transparencia fiscal. Mejorar los mecanismos institucionales que permitan la generación de confianza en los proceos de aplicación de los recursos, resguardo y cuidado del patrimonio institucional.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Se transparentan algunas cosas y se reservan otras.</p> <p>Propuesta de mejora: Cumplir con la Ley de Transparencia</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? • La Institución realiza sus actividades con responsabilidad social, compromiso en la transparencia y rendición de cuentas; con políticas de desarrollo sustentable. • A través de los mecanismos establecidos la Universidad ha atendido todos los requerimientos de información que le han solicitado y cumple de manera responsable con las disposiciones vigentes en materia de transparencia y acceso a la información, salvaguardando el derecho a la privacidad de los datos personales. • La institución ha mostrado una franca apertura a la auditoria externa en todos sus niveles.</p> <p>Propuesta de mejora: Continuar en la consolidación de una gestión sustentable, transparente y con rendición de cuentas en todos sus niveles. Continuar con el establecimiento de mecanismos institucionales que informen el cumplimiento de compromisos sociales, la transparencia y el manejo adecuado de los recursos asignados a la institución.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad tiene los mecanismo adecuados para hacer un manejo transparente y realizar una rendición de cuentas abierta y permanente. Sin embargo, la percepción de la comunidad aún no es de confianza.</p> <p>Propuesta de mejora: Es prioritario crear una estructura sólida y transparente que permita la rendición de cuentas a partir de la evaluación permanente de resultados. Sin duda, es imperante el uso y apropiación de la información por parte de toda la comunidad universitaria para hacer más eficiente la toma de decisiones y la adopción de estrategias y mecanismos de acción. Es urgente instaurar procesos simples y rápidos, pero con la transparencia que requiere la tarea. Todo ello bajo la rendición de cuentas constante y abierta a la comunidad.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Toda vez que se realizan actividades u operaciones en la universidad que no son fundamentadas ni planeadas adecuadamente y cuando se solicita una explicación en mucho de los casos no quieren decirlo.</p> <p>Propuesta de mejora: Trabajar criterios que permitan transparentar el uso y el manejo de los recursos de la UV.</p>

21. Respeto a los derechos universitarios		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Miatio	<p>¿Por qué lo considera así? Diversos hechos y acciones acontecidos en la actual administración dan cuenta de una actitud poco cuidadosa del respeto de los derechos humanos universitarios, entre otros, no discriminación, igualdad, debido proceso, libre desarrollo de la personalidad, prohibición de la arbitrariedad, prohibición de la indefensión, tolerancia, pluralismo, entre otros. Lo cual contrasta con el discurso institucional que presume el respeto de los mismos. El respeto a los derechos humanos surge de una actitud institucional que soporte su actuación a la luz de los principios del estado constitucional y democrático de derecho.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 10.4.- Programa de respeto a los derechos humanos y la igualdad de género. Subprograma 10.4.1.- Derechos humanos universitarios. Subprograma 10.4.2.- Igualdad de género. Subprograma 10.2.1.- Elaboración del Plan que integre las acciones de capacitación y de acciones que permitan reafirmar la cultura de igualdad de género institucional.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Si bien existe la Defensoría de los Derechos Universitarios en la UV, que ha realizado una digna labor, aún persisten la faltas y delitos entre los integrantes de la comunidad universitaria en todos sus ámbitos de acción debido sobre todo a dos factores: falta de conocimiento de las leyes, estatutos y reglamentos por parte de los integrantes de la comunidad universitaria, y al estado actual de la legislación universitaria en la que hace falta tipificarse como falta grave cualquier situación de falta de los derechos humanos como el hostigamiento y acoso laboral, escolar y sexual, que quedan al arbitrio de las autoridades considerarlas como falta grave, y entonces aplicar la sanción correspondiente de acuerdo a la normatividad y Contratos Colectivos.</p> <p>Propuesta de mejora: Difundir y promover de manera permanente, accesible y directa, los derechos con los que ya contamos en nuestra Universidad. Actualizar la legislación universitaria a través de su armonización con las leyes nacionales, y los Tratados y Convenciones internacionales, como lo mandata el artículo primero de la Constitución. Supervisar el respeto transversal de los derechos de los universitarios, utilizar la información y el diálogo como mecanismos de resolución de conflictos, posibilitar la mediación y conciliación de intereses, respetar los derechos de las minorías universitarias, impulsar la civildad y la cultura ciudadana en la UV.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Es de fundamental importancia el pleno reconocimiento, respeto y protección de los derechos universitarios los cuales deben estar íntimamente ligados con los derechos humanos contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, su similar del Estado de Veracruz y los tratados internacionales suscritos y ratificados por el Estado Mexicano. Si bien es cierto que la Universidad Veracruzana ha realizado acciones específicas para atender acciones que violenten los derechos universitarios como la apertura de la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Coordinación de la Unidad de Género, lo cierto es que éstas instituciones no cuentan con todas las herramientas y mecanismos para poder prevenir, atender y sancionar las violaciones a los derechos pues emiten meras recomendaciones que en muchas ocasiones quedan en buenas intenciones, lo anterior, obedece, entre otras cosas a que los reglamentos internos que los rigen no facultan a estas dependencias para ejecutar sanciones principalmente. Aunado a lo anterior, existen siete procesos distintos para atender las violaciones que se puedan realizar a los derechos universitarios, dependiendo de quien cometa las faltas a la normativa universitaria lo cual puede ocasionar una falta de aplicación o ausencia de resultados puesto que existe un gran desconocimiento o confusión normativo de los mismos. Por ello, aún queda mucho trabajo por hacer para consolidar un verdadero reconocimiento y respeto de los derechos universitarios que permitan garantizar una sana y pacífica convivencia de nuestra comunidad universitaria.</p> <p>Propuesta de mejora: Realizar un proceso de armonización legislativa y reglamentaria con los tratados internacionales, las leyes nacionales y estatales. Realizar una campaña de difusión y capacitaciones sobre los derechos universitarios. Estandarizar los procesos de sanción para mejor conocimiento y aplicación. Fortalecimiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios y la Coordinación de la Unidad de Género.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Miatio	<p>¿Por qué lo considera así? En general escucho muchas quejas y sobre todo que los comentarios son en el sentido de que las recomendaciones no son acatadas. Yo he estado en situaciones donde como personal académico y directivo he pensado en acudir, pero no he tenido la confianza en el ente encargado de proteger los derechos de la comunidad universitaria.</p> <p>Propuesta de mejora: La comunidad debe tener la confianza de acudir a la instancia y saber que no va a ser traicionada avisándole al infractor. Hay que eliminar la mínima sospecha de dependencia con respecto al rector(a) en turno</p>

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se vive y promueve el respeto a la normatividad universitaria plasmada en los estatutos y reglamentos que norman la vida institucional. • Se cuenta con una dependencia encargada de la defensoría de los derechos universitarios. • En diciembre de 2016, fue aprobado por el Consejo Universitario General el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, que agrupa los valores y principios que deben cumplir los integrantes universitarios como responsables de la plena realización del bien público fundamental que contribuye en la educación superior. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Garantizar los derechos de la comunidad universitaria de acuerdo a la legislación universitaria. Crear mecanismos de aplicación y seguimiento del Código de Ética de la Universidad Veracruzana.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La Universidad Veracruzana se basa una arraigada tradición humanista, con una larga trayectoria asociada al desarrollo del conocimiento y al ejercicio del pensamiento crítico. La institución ha sido un espacio en el que se debaten las ideas, en el que se practica la crítica y se reflexiona sobre el sentido de los saberes, la ética de las ciencias y asimismo sobre los temas políticos y sociales, rasgos que han decaído.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Mi proyecto bajo el lema de Asertividad Institucional, es la visión global de la interacción que propongo entre la comunidad y las autoridades universitarias. Necesitamos replantear la interacción institucional, dejar de ser verticales en la toma de decisiones y establecer una verdadera red de comunicación. Es un deber, siendo autoridades, afrontar todas las situaciones con una apertura al diálogo y a la discusión a fin de tomar las decisiones más acertadas, en conjunto y no de manera unilateral, bajo un respeto absoluto y observando los derechos de cada miembro de la comunidad universitaria. El principio fundamental del gobierno institucional debe ser el servir a la comunidad en todas sus esferas. Ser asertivos nos vuelve más efectivos al encarar los desafíos. La Universidad debe dejar de ser pasiva ante las diferentes situaciones que se le presentan, pero también debe dejar de ser autoritaria; requerimos un punto medio: el dialogo, que es el mejor camino para impulsar y potenciar el sentimiento de orgullo institucional y un desarrollo del que todos nos podamos sentir creadores. Debemos seguir impulsando las demandas de justicia, tolerancia, equidad e inclusión. Es indispensable que el titular de la rectoría esté abierto a esta visión de asertividad. Es necesario disminuir la arrogancia y el autoritarismo; evitar las descalificaciones o, incluso, la represión, ante los reclamos de académicos o estudiantes; necesitamos eliminar el enfoque de la desconfianza, la vigilancia y excesiva burocracia e impulsar uno que tenga como eje el estímulo y la confianza, que es lo que nuestra comunidad necesita. La defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la Universidad Veracruzana es crucial para el bienestar y desarrollo de toda la comunidad. Tenemos que respetar los derechos de todos ya que los recursos humanos, empezando por los estudiantes, son el bien más valioso de la institución.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Porque aún se dan violaciones a los derechos ya establecidos tanto como de estudiantes como de profesores, un ejemplo de ellos se da en el concurso de plazas o asignación por consejo técnico de experiencias educativas, en donde, existen casos que cuyo manejo es discrecional.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Mejorar los lineamientos que optimicen y transparenten el manejo de los recursos.</p>
22. Respeto a las decisiones de cuerpos colegiados		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>El respeto a las decisiones de los cuerpos colegiados no puede estar divorciada de un conjunto de normas y principios que salvaguardan las garantías de legalidad y respeto a los derechos humanos y laborales de los miembros de la comunidad universitaria. El Consejo Universitario General, Las Juntas académicas, la resoluciones de los Consejos técnicos, comisiones institucionales permanentes y creadas ad hoc, habrán de motivar y justificar su actuación con base en sus atribuciones pero siempre atendiendo a los principios constitucionales relacionados con los derechos humanos.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Programa: 10.7.- Programa de Diálogo entre universitarios. Subprograma 10.7.1.- Dialogo entre universitarios.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La autonomía de la Universidad representa un parteaguas en la vida institucional que sentó las bases para ir desmontando las formas autoritarias de gobierno que operaron por más de 50 años. Al mismo tiempo, el país experimentó una transición democrática y el mundo se revolucionó con la emergencia del paradigma de los derechos humanos. Sin embargo, a pesar de estos cambios internos y externos, la Universidad no ha experimentado una reforma democrática de sus formas de gobierno y de gestión. Los cuerpos colegiados carecen de una vida parlamentaria moderna que garantice la plena deliberación de los asuntos y sus acuerdos aunque formales muchas veces carecen de la legitimidad suficiente. Los Consejos Universitarios Regionales carecen todavía de competencias suficientes para convertirse en órganos de planeación, evaluación y rendición de cuentas, capaces de delinear y orientar el desarrollo de las Regiones con un sello propio y un claro perfil orientado a las necesidades de su entorno. A nivel de los Consejos Técnicos se cometen muchos atropellos, no hay proporcionalidad ni representación de las minorías; sus acuerdos paradójicamente son inatacables desde cualquier otra instancia y con frecuencia confunden las tareas de gestión con las de conducción académica de los programas educativos.</p> <p>Propuesta de mejora: Una reforma democrática de la gestión debe ampliar los espacios de regulación y consulta de carácter colegiado orientando a la Institución hacia un sistema de equilibrios entre órganos colegiados y personales. Generar condiciones para una amplia participación de los universitarios en la conducción institucional; debe garantizar una irrestricta libertad para la asociación de estudiantes y elecciones democráticas de sus consejeros. Reforzar el papel y las atribuciones de la Defensoría de los Derechos de los Universitarios.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? No existe una correspondencia o relación directa entre los criterios y lógicas de los cuerpos colegiados y órganos de toma de decisiones de las entidades, respecto a toda la estructura y mecanismos de toma de decisiones macro de la Universidad, como es el caso del Consejo General Universitario, en el que se cooptan debates diversos, creativos y necesarios, por lógicas verticales y ciertas decisiones que deberían ser las más importantes en términos de representatividad de la Universidad Veracruzana para con su comunidad y hacia la sociedad en su conjunto. Las inercias partidistas externas y los modelos jerárquicos adoptados hacia el interior, que reproducen de manera voluntaria e involuntaria las decisiones neoliberales, no dicho por cliché sino a partir de la reproducción de los procesos equivalentes a los de las empresas privadas, están dirigiendo a la institución hacia la claudicación como única institución más o menos autónoma del estado de Veracruz, para responder a la sociedad y ser representante de las causas y demandas que el conocimiento y la ciencia de manera crítica y asertiva podrían significar.</p> <p>Propuesta de mejora: Llevar y articular las decisiones de los cuerpos colegiados hasta los órganos máximos de toma de decisiones, para que se articulen con las funciones sustantivas de la Universidad Veracruzana. Implementar consejos consultivos en equivalencia a los que la Universidad Veracruzana Intercultural ha establecido desde sus inicios y que en la actualidad la articula con los sentires y pensares de los sectores sociales que vienen resolviendo y resistiendo históricamente, a partir de saberes y acciones culturales, sociales, ambientales, etc. Los debates académicos y la investigación resultan solo elementos de fanfarria y no de articulación y acción real para un posicionamiento político-filosófico ante la adversidad social y las vocaciones de la población.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La elección de consejeros y coordinadores de academia tienen que ver mucho con representar no al área o a la entidad de que forman parte, sino a intereses de grupo.</p> <p>Propuesta de mejora: Reducir la presencia de representantes sindicales en los órganos colegiados, sólo les doy un ejemplo, Levet. Participa en los consejos desde que tengo memoria y ya es mucha.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? • La autoridad universitaria respeta la autonomía interna y los procesos de toma de decisión de los consejos técnicos, juntas académicas, cuerpos académicos y principalmente el consejo universitario, convencida de que ésta es una de las riquezas fundamentales de la vida académica e institucional.</p> <p>Propuesta de mejora: Fortalecer la autonomía de los cuerpos colegiados para la toma de decisiones en contribución al desarrollo universitario.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana tiene la suficiente fortaleza académica para estar valorada entre las 5 primeras Universidades públicas estatales del país. Esta fortaleza sin lugar a dudas está dada por la integración de sus cuerpos colegiados que en su conjunto trabajan para un bien común hacia la excelencia académica.</p> <p>Propuesta de mejora: Los cuerpos colegiados son instancias que tienen el sentir de su propia comunidad. Es indispensable otorgarles las condiciones propicias para el desarrollo de sus funciones, además de permitirles actuar con completa autonomía. El presente proyecto se basa en la asertividad institucional, que es el esquema que se indicará a todos los órganos colegiados, conducir a sus entidades bajo un esquema de análisis objetivo, diálogo, tolerancia y respeto a las diferentes manifestaciones de ideas.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque, aunque existan reglamentos, todavía se dan algunos hechos en los que se deja al libre albedrío a los que lo integran originando entre ellos desunión entre los miembros de la universidad en consecuencia se violentan sus derechos.</p> <p>Propuesta de mejora: Trabajar y hacer análisis y presentar las propuestas a la comisión de honor y justicia.</p>
23. Presencia nacional e internacional de la Universidad		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana cuenta con una importante presencia nacional e internacional en diferentes áreas del conocimiento. En particular destaca en el área de artes, sin embargo el propio estancamiento en el crecimiento de la UV está provocando una reducción de su competitividad académica y de la presencia en la sociedad veracruzana.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprograma 2.3.1.- Fomento a la movilidad nacional e internacional de académicos. Programa: 2.4.- Programa de formación internacional de docentes. Subprograma 2.4.1.- Formación internacional de docentes. Subprograma 2.4.2.- Formación internacional de docentes en lenguas extranjeras. Subprograma 4.1.4.- Internacionalización de los programas educativos. Programa: 10.5.- Programa de difusión del conocimiento con alta pertinencia social.</p>
Dr. Ragueb Chain Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? El reconocimiento nacional e internacional se ha incrementado. La presencia de los grupos artísticos, obras de teatro, las publicaciones de la Editorial de la Universidad han contribuido a ello. Así mismo grupos de académicos que han contribuido a mejorar la visibilidad de la institución a través de la publicación de libros, capítulos de libro y artículos de investigación y difusión que han sido publicados por casas editoriales de prestigio internacional, lo cual ha contribuido a darle mayor visibilidad nacional e internacional a la Universidad. Desde nuestro punto de vista la presencia de la UV sería mayor por la vía de la movilidad de nuestros alumnos y profesores, el incremento en las publicaciones reconocidas, pero también por la mejora en la formación profesional y si nuestros egresados destacan por su desempeño laboral, si nuestros investigadores y profesores diseñan y aplican soluciones relevantes para las necesidades sociales, si nuestros alumnos son reconocidos por participación y compromiso social</p> <p>Propuesta de mejora: Mayor presencia a través de la movilidad de nuestros alumnos y profesores, el incremento en las publicaciones reconocidas, pero también por la mejora en la formación profesional</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? La poca presencia nacional e internacional es un círculo vicioso alimentado por los rezagos y la claudicación por las trampas burocráticas que ha llevado a nuestra Universidad a tener cada vez menos aspectos que presumir y su menor relevancia social, incluso en los ámbitos que tradicionalmente había sobresalido, como es el caso de las artes y las humanidades. Tenemos mayor presencia y proyección de extranjeros que vienen a compartir su quehacer académico que las aportaciones que nosotros generamos.</p> <p>Propuesta de mejora: La construcción de un círculo virtuosos pasa necesariamente con la calidad, pertinencia e incidencia de las funciones sustantivas y el replanteamiento de los esfuerzos para trascender estatal y nacionalmente sobre las problemáticas que nos aquejan. Ello podría abonar a una proyección internacional más allá de los escándalos financieros y de confrontación con los gobiernos y los hechos de violencia contra la comunidad universitaria.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Hay muchos lugares del mundo en donde no saben de la UV. Falta una visión internacional más clara, para ello el rector(a) debe tenerla como característica principal. Viajar mucho no es ser intencional en el sentido que se requiere. Los conflictos por la deuda hicieron el trabajo a nivel nacional, todo mundo hablaba de la UV, en todos los medios y ámbitos.</p> <p>Propuesta de mejora: Posicionarla con al correcta difusión en diferentes idiomas y través de redes sociales las actividades y programas que ofrece. Posicionar a la UV y a Estado con mensajes positivos a la comunidad universitaria nacional e internacional</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? • La Universidad Veracruzana, cuenta con un prestigio a nivel nacional e internacional forjado a través de muchos años y considero que la actual administración ha tratado de conservar y ampliar dicho prestigio a través de acciones institucionales como son: o La presidencia del Consejo Regional Sur Sureste de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), o La postulación y aceptación de la Universidad dentro del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), o La participación como integrante de la Red Talloires (que reúne a más de 350 universidades alrededor del mundo para trabajar en proyectos relacionados con la vinculación y la responsabilidad social), siendo sede de la Conferencia Mundial de Líderes de la Red Talloires 2017 (TNLC 2017), del 20 al 23 de junio de este año, en Xalapa, donde se firmó la Declaración de Veracruz, sobre Responsabilidad Social y Dignidad Humana en la Educación Superior. o La participación en organizaciones universitarias internacionales como la UDUAL, la OUI y EMULIES. o La continuidad en a celebración anual de la FILU, que además de promover el aprecio a la lectura, nos permite vincularnos con diferentes países y la sociedad, convivir con personajes destacados de la cultura y las artes y otorgar diversos reconocimientos a líderes y protagonistas de la vida social, política y cultural de nuestro país. • Por otra parte, la universidad cuenta con un programa de internacionalización que busca impactar en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de diseño curricular; re-direccionando sus actividades, dejando de estar centradas en la movilidad para dar paso a un conjunto de actividades encaminadas a generar un mayor impacto en la comunidad académica. • En los últimos cuatro años 472 estudiantes realizaron acciones de movilidad, internacional, y se tienen 223 convenios con acciones vigentes con instituciones y organismos de 28 países</p> <p>Propuesta de mejora: Estimular el aprendizaje de idiomas Fomentar la comparabilidad de programas educativos para el reconocimiento y transferencia de créditos. Promover experiencias que fortalezcan la inter y multiculturalidad. Adecuar la normativa institucional considerando un enfoque internacional. Fortalecer el intercambio académico, los programas de doble titulación y de titulación conjunta, así como el establecimiento de auténticas redes de colaboración interinstitucionales.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Los límites del trabajo sustantivo de la Universidad deben ir más allá de nuestra ubicación geográfica. La movilidad tanto de estudiantes como de académicos en el interior del país y en el extranjero y la incorporación de profesores y estudiantes de otras latitudes hacia nuestra Universidad, son dos acciones deseables para el impulso de la formación universitaria. Tenemos una historia en el establecimiento de convenios nacionales e internacionales, en donde ya se han firmado 79 y 204 respectivamente. Esto nos habla de que tenemos una presencia que debemos seguir apuntalando.</p> <p>Propuesta de mejora: En principio, los convenios requieren revisarse y actualizarse si es necesario, así como incrementar el impacto que han tenido en la vida universitaria y en la mejora del desarrollo nacional e internacional de nuestra comunidad. Es indispensable impulsar este proceso bajo un programa que otorgue oportunidades de estudio y trabajo en otro sitio. Pero debemos también impulsar las acciones de internacionalizar los planes de estudio y hacer que nuestras actividades se den en el contexto de los cambios culturales; leer en otro idioma, conocer a través de la lectura otras realidades y culturas, conocer la experiencia de los que han viajado y abreviar en una multiculturalidad nos hará “más internacionales”, aún sin realizar alguna movilidad. Asimismo, bajo este esquema, será deseable que la incorporación de los académicos de nueva contratación, sea de aquellos que ya hayan tenido la experiencia de vivir y trabajar en otra cultura. Se requiere incorporar también egresados de otras instituciones, con el propósito de reducir la endogamia académica que sabemos impacta negativamente el desarrollo de las instituciones. Para ello, será fundamental apegarnos a los programas establecidos de Cátedras, Repatriaciones y Retenciones del CONACYT.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque hemos visto que en los últimos tiempos ha disminuido la presencia de nuestra alma mater en los diferentes escenarios tanto nacionales como internacionales</p> <p>Propuesta de mejora: Diseñar un programa estratégico de comunicación que permita dar a conocer las actividades de la comunidad pero sobre todo establecer como directriz que la difusión de las actividades tiene como finalidad principal el reposicionar a la universidad en los diferentes escenarios.</p>
24. Las políticas para la sustentabilidad y la salud al interior de la Universidad		

Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Un área de oportunidad es fortalecer diversas acciones orientadas a promover la sustentabilidad de la Universidad. Esta va desde reducir el desperdicio de recursos naturales, promoviendo el reciclaje y optimizando el uso de insumos de los servicios básicos mediante la incorporación de tecnologías innovadoras que permitan el uso de energía renovable hasta la búsqueda de recursos económicos adicionales que permitan crecer la universidad. Asimismo, mediante la promoción de acciones que facilite la participación activa de la comunidad universitaria en la limpieza y restauración del medio ambiente. Respecto al resguardo de la salud de la comunidad universitaria es necesario fortalecer las acciones orientadas a la promoción de la salud de los estudiantes mediante la promoción de la salud física, psicológica y emocional de los estudiantes de la Universidad. Para tal fin se brindarán servicios personalizados en la materia a los estudiantes con problemas físicos, emocionales o psicológicos; esto se hará mediante la impartición de talleres que orienten al estudiante para enfrentar conflictos propios de ser joven. En este sentido las prioridades de este programa son: la prevención de las adicciones, educación sexual y sexualidad responsable y sana alimentación.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 10.3.- Programa de sustentabilidad del medio ambiente. Subprograma 10.3.1.- Desarrollo sustentable.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Sustentabilidad: En los últimos años ha habido un buen avance en el tema de la sustentabilidad. Se creó la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y se diseñaron las primeras políticas institucionales. Sin embargo, hace falta consolidar su aplicación y apropiación por parte de los integrantes de la comunidad universitaria en todas las actividades cotidianas de su quehacer. Se propone fortalecer y consolidar el Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad, la Red Universitaria para la Sustentabilidad, y el SiGSustenta (Sistema de Información Geográfica para la Sustentabilidad) para sistematizar, identificar, evaluar y evidenciar todas las acciones de sustentabilidad en todas las dependencias y entidades académicas de la Universidad Veracruzana en el estado de Veracruz, para generar estadísticas, informes, políticas e indicadores de una manera sencilla y eficiente. Salud: Las políticas institucionales han sido insuficientes para que la comunidad universitaria asuma adecuados hábitos de salud; las campañas, programas y acciones no han incidido en el imaginario colectivo. Los indicadores de enfermedades de los integrantes de la comunidad reflejan las principales causas de enfermedad de nuestro país. Las personas requieren tener acceso a una alimentación sana en sus lugares de trabajo; de un horario laboral que les permita realizar actividades deportivas de su agrado; y acceso a información pertinente. El servicio médico de los trabajadores y de los estudiantes debe adoptar un carácter preventivo y promotor para lograr una comunidad universidad saludable.</p> <p>Propuesta de mejora:</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? Siendo la sustentabilidad y la salud dos temas que se pueden abordar de manera diferenciada, pero dado que aparecen en conjunto, se entiende que se plantean desde su articulación. Sobre ello es necesario hacer referencia al debate sobre la concepción de desarrollo que para el caso de nuevos modelos de conocimiento y su aplicación, desde las "epistemologías del sur", como las nombra Boaventura de Sousa, nuestra Universidad se debería plantear lo anterior respecto del concepto del Buen Vivir, que cuestiona lo que en nuestra institución se reproduce, respecto al modelo de vida consumista y extractivista, que se basa en la mercantilización de los recursos y apuesta por el modelo de vida occidental. Ello necesariamente incide en los recursos naturales y la salud y la Universidad Veracruzana no cuenta con políticas que atiendan de manera transversal y contundente, mecanismos para la construcción de ciudadanía que abone a revertir el proceso destructivo que el modelo de vida basado en el consumo, impera. No solamente hace falta que la institución, desde sus institutos y facultades de ciencias de la salud se articulen con las relativas a la sustentabilidad, sino que se implulsen modelos de atención a la salud incorporando la medicina preventiva con el desarrollo científico para los estudios y diagnósticos para la atención de enfermedades.</p> <p>Propuesta de mejora: Favorecer y potenciar las iniciativas y la investigación que en el ámbito del medio ambiente, reviertan los procesos de deterioro y enfermedad de nuestro propio entorno medioambiental, que necesariamente repercute en la salud humana. Recuperar los espacios perdidos como es el caso del Hospital escuela, con la aportación de las facultades e institutos de ciencias de la salud y que el mismo potencial de la ciencia médica se fortalezca desde nuestra Universidad, que permita además, bajar los costos de atención a la salud de la comunidad universitaria, que de paso podría reducir costos en los servicios de salud que por derecho, se deben garantizar para toda la comunidad universitaria, tanto para la estudiantil como los empleados de todo tipo.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Poca difusión y deseos de participar con compromiso de la comunidad</p> <p>Propuesta de mejora: Mejorar mediante una política de comunicación efectiva las bondades de los programas.</p>

<p>Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González</p>	<p>Bueno</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la Universidad cuenta con una Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y un Reglamento para la Gestión de la Sustentabilidad, que tiene por objeto normar acciones para transversalizar la sustentabilidad en las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad Veracruzana. Con ello se pretende generar condiciones para formar una comunidad universitaria responsable, participativa e inmersa en la gestión para la sustentabilidad; incorporar la sustentabilidad en el quehacer de los integrantes de la comunidad universitaria, a nivel individual y colectivo; construir una cultura en el manejo responsable de los recursos y los residuos; fomentar entre los integrantes de la comunidad universitaria y sociedad prácticas sustentables; promover con eficacia y eficiencia acciones para la gestión de la sustentabilidad de manera articulada, planificada y con participación de la comunidad universitaria; y crear las condiciones institucionales para desarrollar la coordinación, sistematización, registro y difusión de las acciones realizadas en las entidades académicas, dependencias y en general de la comunidad universitaria en el ámbito de la sustentabilidad. <p>Propuesta de mejora: Generar prácticas en el quehacer cotidiano para el desarrollo sustentable que permee en cada espacio universitario e individuo de la comunidad universitaria. Potenciar las acciones encaminadas al desarrollo sustentable en todas las actividades y espacios universitarios.</p>
<p>Dr. Jorge Manzo Denes</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La Universidad Veracruzana ha impulsado su responsabilidad como institución con programas como los desarrollados por la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad y el Sistema Universitario de Gestión Integral del Riesgo. Si bien ambas entidades están realizando acciones destacables, es momento de que nuestra institución integre y camine hacia la más reciente dinámica que está incorporándose a la labor universitaria bajo el concepto de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>Propuesta de mejora: La Universidad requiere autoanalizarse y mirar objetivamente sus valores con asertividad. Para ello me propongo impulsar y consolidar acuerdos con la sociedad para el establecimiento de alianzas para beneficios presentes y programas previsores que impulsen ideas para promover el futuro deseable. Todo esto deberá estar ligado a una fuerte tendencia de cuidado del entorno, que ayude a disminuir la crisis ambiental y que aumente la convivencia con el ambiente ecológico. Necesitamos desarrollar una verdadera homeóstasis del ecosistema donde el impacto de nuestras acciones se encuentre finamente integrado y equilibrado.</p>
<p>Dra. María del Rocío Ojeda Callado</p>	<p>Regular</p>	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Aunque en el discurso se observa que somos una institución que aplica con esmero las políticas de sustentabilidad, lamentablemente al interior se observa en algunos casos que no existe el menor respeto al medio ambiente, esto tanto de parte de profesores como de estudiantes y funcionarios</p> <p>Propuesta de mejora: Establecer un programa que tenga como finalidad en primer lugar: hacer conciencia en los diferentes públicos de la UV, de la importancia que tiene para la salud la sustentabilidad de que la UV es declarada como una institución educativa sustentable y finalmente establecer un reglamento sobre las conductas a seguir en una institución como la nuestra.</p>

25. Descentralización en la toma de decisiones		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Una característica de la Universidad Veracruzana es su descentralización a lo largo y ancho del estado de Veracruz. Si bien esto es una fortaleza, también es posible observar que esta descentralización es insuficiente y de hecho amplias zonas del estado están fuera de la órbita de influencia de la UV. Hacia el norte la UV se encuentra hasta Tuxpan, de esta manera, los estudiantes de la zona norte concurren más a las universidades públicas ubicadas en el sur de Tamaulipas, a los Tecnológicos o la UPAV. En el sur, el incremento de la matrícula se encuentra en el mismo nivel de cuatro años atrás. En resumen, el grueso de la oferta educativa se encuentra en Xalapa y el Puerto de Veracruz y Boca del Río. El papel de los vicerrectores no ha dejado de ser, fundamentalmente, la de representar al titular de la rectoría, sin tener mayores facultades y funciones. Hoy la centralización de las actividades y recursos en Xalapa son parte de la explicación del estancamiento institucional. Por ello la Universidad Veracruzana demanda un rediseño institucional que le permita responder de manera más ágil a los cambios propuestos por una realidad cambiante. A la rápida transformación productiva de las regiones y la emergencia de nuevos procesos sociales que habrán de ser investigados para definir políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de la población. El rediseño de la Universidad Veracruzana puede estructurarse a partir de una departamentalización que responda a las características propias de la institución.</p> <p>Propuesta de mejora: Programa: 7.2.- Programa de Reingeniería Presupuestal. Programa: 9.2.- Programa de fortalecimiento de las vicerectorías. Subprograma 9.2.2.- Transferencia de facultades y funciones a las regiones.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Malo	<p>¿Por qué lo considera así? Dada su conformación histórica, la UV tiene una estructura centralista para la toma de decisiones que se refleja en todo el aparato organizacional. El Plan General de Desarrollo enuncia la necesaria descentralización de la Universidad, el fortalecimiento de las Regiones dando lugar a una mayor autonomía en la operación y el perfil de cada una de ellas. Es imperativo reforzar los Consejos Universitarios Regionales para darles mayores facultades sobre la planeación, la evaluación y la rendición de cuentas. Al mismo tiempo hay que empoderarlos haciéndolos partícipes en la designación de los vicerrectores y de los directivos de las entidades académicas de su Región. Las dimensiones de la UV, su distribución territorial, su diversidad de programas y entidades hacen muy compleja su administración eficiente. A pesar de los reiterados intentos por normar su operación y establecer procedimientos orientados a simplificar trámites y ofrecer servicios de calidad, no podemos estar satisfechos con la situación actual en el funcionamiento de la Universidad. Nuestra propia experiencia indica que sí es posible desplegar una administración que atienda de manera oportuna y eficiente las necesidades de la comunidad y garantizar que nuestros servicios sean de excelencia. A lo largo de varias administraciones se ha insistido en la descentralización sin una propuesta clara y específica para llevarla a cabo más allá que reproducir en la regiones procesos, dependencias y funcionarios. Actualmente el desarrollo de las TIC, de las redes y plataformas existentes en la UV, usadas en todo su potencial, permite asumir que es posible alcanzar una eficiencia y eficacia en la gestión financiera, administrativa y de control. En términos administrativos es necesario seguir por la ruta de la modernización, la sistematización y digitalización de los procesos, logrando una transición tecnológica con el concurso y participación de los trabajadores administrativos.</p> <p>Propuesta de mejora: Reforzar los Consejos Universitarios Regionales para darles mayores facultades sobre la planeación, la evaluación y la rendición de cuentas. Desplegar una administración que atienda de manera oportuna y eficiente las necesidades de la comunidad y garantizar que nuestros servicios sean de excelencia.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Nuestra institución no es ajena a la utilización del discurso de la democracia y sus “ejemplares” mecanismos para la descentralización, característicos de los procesos político-partidistas que exaltan la descentralización de manera simulada y sin problematizar y profundizar al respecto. En principio la propia operación de la rectoría está localizada en el centro de gestión pública más importante del estado, su capital. Aunado a ello, el discurso no corresponde con los hechos desde que la realización de las sesiones del Consejo General Universitario reiteradamente se realizan desde Xalapa. Se abusa de tal discurso sin contemplar que la capital es el centro de gestión política, económica y social de la entidad y que ante tal realidad con discursos no cambiaría. Más bien es necesario que los mecanismos y órganos de toma de decisiones permitan la moderación en la verticalidad con la que se toman las decisiones y en cambio se alcance la autonomía de gestión académica y administrativa, de manera paulatina para todos los campus, institutos y sedes UVI.</p> <p>Propuesta de mejora: Desburocratizar los procesos institucionales cada día más centrados en la desconfianza y en el afán de implementar mecanismos de fiscalización que entorpecen o hasta impiden la realización de las funciones sustantivas de la institución. Construir una cultura de la confianza y la incentivación de los procesos creativos y pertinentes de los distintos grupos de trabajo. Descentralizar de manera efectiva los procesos de gestión administrativa y académica, que permitan que la dirección institucional desde cualquiera de sus espacios y geografías, articulados con los, aquí mismo propuestos, Consejos Consultivos equivalentes a los de la UVI, que contemplen las voces de los diferentes sectores de la sociedad y tomen el rumbo necesario para que los nodos de trabajo, a partir de la investigación y la gestión, consoliden el papel de nuestra Universidad de manera regional, estatal y nacional.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? En la actualidad creo que las Direcciones de Área tienen concentrado mucho poder y toman decisiones de manera casi autónoma.</p> <p>Propuesta de mejora: Un Secretario(a) Académico(a) de liderazgo fuerte y con alto compromiso institucional.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así? • Dadas las limitantes normativas, las principales acciones emprendidas por la universidad, se han orientado a la desconcentración de funciones y servicios administrativos, quedando pendiente la conclusión del proceso completo de descentralización hasta que realicen los cambios a la normatividad, situación que al involucrar cambios en la Ley Orgánica, requiere de la participación del Congreso del Estado, sin que hasta el momento se hayan dado las condiciones políticas para hacerlo. • Actualmente se tienen avances importantes en la descentralización de diversos procesos de planeación y administración. • Se cuenta con un Reglamento de Planeación y Evaluación aprobado por el Consejo Universitario General en donde se considera la implementación de grupos colegiados regionales.</p> <p>Propuesta de mejora: Desarrollar y operar políticas y estrategias para la descentralización y desconcentración administrativa, otorgando mayor autonomía académica, administrativa y financiera a las vice-rectorías Promover e implementar el Reglamento de Planeación y Evaluación.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana requiere de un plan moderno para la atención de sus cinco regiones en las que se encuentra distribuida. Como una institución única, su dispersión en toda la geografía veracruzana le ha dado un verdadero reconocimiento y prestigio social. Sin embargo, le ha impuesto el reto de la calidad, donde se observa fundamentalmente un centralismo; las brechas de calidad entre las regiones y Xalapa son muy visibles.</p> <p>Propuesta de mejora: Por ello, una de las tareas fundamentales es impulsar el crecimiento de todas las regiones, a fin de que cada una pueda alcanzar el objetivo requerido por la comunidad local, pero con el compromiso de que cada región cultive programas académicos de calidad. Necesitamos reducir las diferencias entre las regiones, y adecuar los programas a los requerimientos locales. Todas las regiones deben llegar a compartir los mismos valores, recursos, servicios administrativos, y tener su autonomía financiera y de gestión. Cada región universitaria debe impulsarse al grado de que obtenga su identidad propia, con elementos particulares que les permitan estructurar sus propias visiones, misiones y direcciones hacia el futuro. Si bien somos la misma Universidad, es deseable que cada región impulse su plan estratégico de acuerdo a su identidad local, a los retos y oportunidades de desarrollo. Ello es indispensable para hacer más claro el potencial de crecimiento futuro y la dirección hacia donde se debe guiar a cada región.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Porque existe demasiada burocracia, para muchos de los trámites es necesario acudir al área central es decir en Xalapa o bien en nuestras vicerrectorías hacer las gestiones para que ellas sean quienes a su vez las soliciten a la zona central.</p> <p>Propuesta de mejora: 1. Descentralizar. 2. Otorgar facultades a las vicerrectorías, de tal forma que no todo se centre en Xalapa y se facilite dándole las facultades a estas áreas.</p>

26. Evaluaciones internas y externas al desempeño académico		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana cuenta con alrededor del 94% de los PE evaluados y/o acreditados. Estas evaluaciones y/o acreditaciones están acompañadas de un conjunto de recomendaciones que no siempre llegan a ser del conocimiento de los PE. Por ello será indispensable integrar en el corto plazo un programa de acciones orientadas a la excelencia académica que permitan materializar las recomendaciones de referencia.</p> <p>Propuesta de mejora: Subprograma 2.1.1.- Incorporación de las recomendaciones de los organismos de evaluación y certificación.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Desde hace mucho el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) acusa serias deficiencias; sus sucesivas reformas no han logrado convertirlo en un verdadero programa de estímulos y en muchos casos se ha visto como una prestación más cuyo beneficio hay que generalizar. Como en el resto de instituciones de educación superior de México, el modelo actual de evaluación de la productividad enfrenta fuertes insuficiencias, desvíos y resultados contraproducentes como la simulación. Como sucede en otras universidades se privilegia lo cuantitativo sobre lo cualitativo, no siempre se garantiza una evaluación imparcial entre pares, no forma parte de un esquema integral de la carrera académica y está desvinculado de los objetivos institucionales. En la situación actual es indispensable reconocer efectivamente la producción académica y su impacto, y estimular las contribuciones del personal académico al desarrollo de la enseñanza, la investigación y la creación artística. Por tanto es necesario revisar la pertinencia y la operación del PEDPA. No sólo tendríamos que simplificar de manera radical su operación, sino también reorientar los criterios para la asignación de estímulos de tal manera que efectivamente se premie el trabajo extraordinario orientado a los objetivos institucionales. Por el lado de las evaluaciones externas al desempeño académico, desafortunadamente la Universidad ha perdido la brújula. No hay una política institucional de promoción para que nuestros académicos participen del SNI y del Prodep. Pareciera que ello se logra sólo por méritos propios, cuando en realidad las universidades exitosas son las que han diseñado políticas de fomento y generado las condiciones de trabajo para que sus académicos alcancen reconocimiento y distinción por su producción. En la Universidad es necesaria una política de fomento a la participación, permanencia y mejora de nuestros académicos en el SNI, con particular énfasis en los profesores que tienen contrato de docentes en las facultades. Tenemos que apoyar con descargas, con financiamiento, con difusión y publicaciones, con la participación en eventos académicos a nuestros profesores y fomentar su integración en Cuerpos Académicos.</p> <p>Propuesta de mejora: Revisar la pertinencia y la operación del PEDPA. Simplificar de manera radical su operación y reorientar los criterios para la asignación de estímulos. Fomentar la participación, permanencia y mejora de nuestros académicos en el SNI,</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? La cultura de la evaluación es fundamental en el desarrollo de todas las instituciones, sin embargo, la Universidad Veracruzana carece de un sistema de evaluación construido con base en verdaderos indicadores de desempeño que permitan conocer las fortalezas y debilidades del actual sistema educativo impartido por las y los académicos. Si bien es cierto que la base de la percepción del desempeño académico depende principalmente de la percepción de las y los alumnos, también lo es que la otra parte de dicha evaluación es realizada por los Consejos Técnicos de las entidades académicas que dentro de una estructura colegiada miden el trabajo académico de manera semestral. En efecto, los criterios elegidos son principalmente indicadores estratégicos, por tanto al ser la Universidad Veracruzana un organismo público autónomo que aún cuando se rige por su propia normativa también trabaja con recursos públicos, por ello, se debe fortalecer un sistema que pueda medir el impacto que tiene el desempeño académico y analizar un verdadero costo – beneficio. A mayor valor del desempeño académico se podrá determinar la optimización de los recursos públicos y garantizar la calidad educativa institucional que permita posicionar a la Universidad Veracruzana en mejores resultados como institución de educación superior.</p> <p>Propuesta de mejora: Construir indicadores para la evaluación externa que permitan medir el desempeño académico e identificar el costo – beneficio para consolidar el desarrollo de la Universidad Veracruzana.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Regular	<p>¿Por qué lo considera así? Existe mucha simulación en estos procesos</p> <p>Propuesta de mejora: Pre Auditorias-Académicas por muestreo. Sólo con fines correctivos no punitivos</p>

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la Universidad Veracruzana está abierta a diversos procesos de evaluación interna y externa, pues se contempla como un proceso que le permite reconocer sus áreas de oportunidad y realizar los ajustes necesarios para una operación más eficiente y eficaz. • En el contexto interno se tienen: o Los procesos de evaluación del desempeño docente. o Los procesos de autoevaluación académica para los reconocimientos de calidad. o El trabajo autónomo y crítico de los cuerpos colegiados • En el ámbito de la evaluación externa, se tiene. o El programa de promoción del EGEL, como un mecanismo de evaluación de la calidad de nuestros egresados a través de una prueba estandarizada que compara indirectamente la calidad del servicio educativo de la Universidad con la de otras IES, o Los procesos de evaluación y/o acreditación de la calidad de los programas educativos. <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Fortalecer los procesos de evaluación interna y externa para la mejora de la calidad en los proceso académicos y administrativos, con un enfoque integral y participativo y como insumo en los procesos de planeación, gestión de recursos extraordinarios que permita el desarrollo institucional..</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Regular	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>El reconocimiento de los pares es una condición sine qua non para impulsar la calidad de los programas educativos y del desempeño académico. La obligación que tenemos como Universidad es otorgar las condiciones propicias para que los docentes e investigadores puedan ser reconocidos por instancias como el PRODEP o el SIN.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Necesitamos realizar dos acciones, la primera es dirigir las nuevas contrataciones hacia personas que ya cumplan los requisitos que aseguren su ingreso inmediato al perfil deseable y, en caso de investigadores, al SNI. La segunda acción es impulsar todas las tareas que se requieran para que el personal existente tenga las condiciones apropiadas para la obtención de las habilidades requeridas, como los estudios de posgrado.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Bueno	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Aunque cuando se aplica la evaluación al profesor habría que revisar cuáles son los criterios de evaluación porque pareciera ser que lo que evalúan es el grado de simpatía del catedrático y no la práctica docente.</p> <p>Propuesta de mejora:</p> <p>Es indispensable revisar cuáles son los criterios que determinan los cuestionamientos que plantean al estudiante con respecto a quien la da.</p>
<p>2. A su juicio ¿la Universidad Veracruzana es una institución que responde a las exigencias actuales del conocimiento, de los saberes y del contexto social y económico en el que se ubica?</p>		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Si	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La Universidad Veracruzana es una institución que responde todavía a las exigencias actuales del conocimiento, lo cual se evidencia por la mejora continua en la habilitación de la planta docente, la acreditación de sus PE's y el prestigio social de sus egresados. El asunto que preocupa es la tendencia general al estancamiento frente a otras opciones de educación superior; por ejemplo, en los últimos 4 años la UV creció en sólo 1,240 lugares las oportunidades de formación profesional a los estudiantes de primer semestre. En contraste se cuenta con carreras altamente demandadas frente a opciones de formación superior prácticamente abandonadas por los jóvenes, como son la carrera de informática y sistemas administrativos y computacionales, lo cual obligará a la Universidad a revisar toda su oferta educativa en el corto plazo, incorporando nuevos perfiles profesionales que exige el desarrollo inmediato del país y el Estado, por ejemplo incorporando las carreras de ingeniería de generación de energías alternativas, ingeniería vial, actuaría, licenciaturas en desarrollo urbano, historia del arte, TSU en podología, medicina homeopática, investigación biomédica, entre otras.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Parcialmente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Gracias al esfuerzo de profesores, técnicos, investigadores, alumnos y empleados, la Universidad Veracruzana ha sido y seguirá siendo la principal institución educativa de la entidad, tanto por su cobertura como por su diversidad, por su enorme potencia académica y cultural, y su marcado carácter popular. La UV ha consolidado una larga historia de contribuciones en beneficio del desarrollo social y cultural del estado de Veracruz. Para responder a las nuevas circunstancias, la Universidad debe acordar una postura ante las TIC. El mundo vive una revolución tecnológica que está transformando todos los oficios y profesiones, y frente a la cual debemos asumir un papel crítico y al mismo tiempo protagónico en términos de innovación educativa y organizacional. La nueva cultura digital está empujando un cambio ante el cual no podemos permanecer inmutables. Aquí se abre una oportunidad de mejora de gran calado, pues se trata de lograr la plena incorporación de las TIC a las funciones universitarias y a la organización y a la gestión. Una segunda dimensión para atender las exigencias actuales es sin duda la descentralización y el fortalecimiento académico de las Regiones universitarias, pues se trata de acercar la enseñanza, la investigación y la vinculación a las necesidades específicas de los diferentes puntos geográficos de Veracruz. Se trata de desconcentrar la Universidad para dar lugar a que las regiones construyan una identidad propia y perfilen una oferta académica acorde con las necesidades de su entorno.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Parcialmente	<p>¿Por qué lo considera así? En cuanto a las exigencias en el contexto económico, la UV responde parcialmente, puesto que por la falta de liquidez que ha sufrido nuestra institución en los últimos años, no permite mejorar su infraestructura y equipamiento, principalmente en las entidades académicas, por lo que el servicio prestado al alumnado puede estar por debajo de los estándares permitidos para la universidad, esto tres factores (Falta de liquidez, infraestructura y equipamiento) tiene dos implicaciones elementales. a. Estar recuperando cuotas arancelarias por un servicio que no se otorga y b. No ofrecer mayores beneficios económicos a alumnos con alto rendimiento y de escasos recursos. Así mismo la UV puede tener mayor presencia en el sector empresarial vinculando a alumnos destacados a fuentes de empleo dignos y que apoyen en la economía de varias familias dependientes de egresados de la UV.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Parcialmente	<p>¿Por qué lo considera así? Es una institución que no impacta a la región de una manera importante, quizás solo como formadora de recursos humanos. La generación del conocimiento o la producción del conocimiento a nivel mundial se valora por que es producto de la interacción entre individuos. Los cuerpos académicos han dinamizado la producción de más conocimiento pero de poca aplicación social o económica.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Si	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana es un referente a nivel nacional. En el contexto de la región Sur – Sureste del país resulta la número uno. Los premios y distinciones logrados por sus estudiantes, académicos y egresados dan cuenta de su posición y su potencial en todas las áreas del conocimiento y de las artes. El mundo globalizado significa, sin embargo, enormes retos: hoy los profesionistas compiten con miembros de comunidades profesionales en lapsos de tiempo breves y en mayor espacio geográfico. Las tecnologías avanzan de manera vertiginosa y el desarrollo del conocimiento se multiplica exponencialmente. Precisamente este contexto requiere de jóvenes capaces de enfrentar todos estos retos a partir de las herramientas que les da la formación profesional de calidad. Esto significa un compromiso con la sociedad para las universidades públicas. El aseguramiento de la calidad en una formación integral humanista es la única vía para enfrentar estos nuevos retos. Debemos propiciar la pertenencia de nuestros jóvenes a su entorno regional, a su país, a su estado y a su alma mater, pero debemos procurar también la pertinencia de nuestro quehacer, el impacto de nuestra formación en el desarrollo regional y nacional. Ese es nuestro compromiso.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Parcialmente	<p>¿Por qué lo considera así? La dirección de la universidad va en este sentido. Sin embargo, es necesario analizar la pertinencia de la docencia e investigación de acuerdo a las vocaciones regionales. Impulsar la descentralización va a requerir que adaptemos diferentes visiones a la realidad local de cada zona metropolitana. Con ello, estaremos más inmersos en el contexto social y económico regional.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Parcialmente	<p>¿Por qué lo considera así? Porque existen planes de estudios cuyos contenidos programáticos no están respondiendo a las necesidades que tiene el campo de trabajo.</p>
<p>3. ¿Cómo percibe la situación financiera de la Universidad?</p>		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Grave	<p>¿Por qué lo considera así? La situación financiera de la Universidad la percibo grave por varios factores. Uno de ellos es la disfuncionalidad del sistema político mexicano que se ha traducido en crecientes procesos de corrupción, necesarios para sostener con dinero la baja legitimidad de gobernantes que surgen de procesos desvinculados de la evolución política que demanda el desarrollo social pero que están asociados a la política palaciega que poco o nada tienen que ver con el bien común. La vulnerabilidad del sistema político y electoral- mexicano seguirá impactando a las instituciones públicas de todo tipo; por ello es indispensable que la Universidad gradualmente inicie un proceso de ciudadanización donde la institución voltee a la sociedad civil para apoyar sus actividades sustantivas, que necesariamente habrá de tener como referente las necesidades específicas de la sociedad. Además, esta transición debe traducirse en la posibilidad de fortalecer sus ingresos propios a partir de la extensión de los servicios a los diversos sectores de la sociedad, así como la creación y transferencia de tecnología. Esto no significa el abandono de las responsabilidades del Estado con su universidad, pero si una mayor capacidad para vincularse en esquemas mutuamente rentables.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Grave	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Entre 2010 y 2015 el presupuesto creció 43% en cinco años, es decir casi 1,500 millones de pesos, si bien por abajo del presupuesto inicial solicitado al Gobierno del Estado. Sin embargo, 2016 fue un año aciago: se acumuló la deuda de años anteriores por 324 millones de pesos, sin contar los adeudos fiscales, a lo cual se sumó la reducción del presupuesto en 103 millones de pesos por la caída en el crecimiento del presupuesto federal y la franca reducción del estatal. A lo anterior se agrega que para diciembre de 2016 no se habían cubierto otros 300 millones de pesos asignados por la Legislatura del estado, por lo cual se terminó ese año sin estar en condiciones de ejercer 600 millones de pesos de deuda acumulada. Puede considerarse grave financieramente operar con menos recursos de lo considerado necesario, si bien en este año promete se vislumbran mejores tiempos; en consecuencia nuestro reto es lograr la entrega oportuna de los recursos, estar atentos y actuar con la templanza y la inteligencia suficiente para impedir que se repitan situaciones como las del pasado reciente. Pero también es grave que en el presupuestos solicitado para 2017, el porcentaje de gastos previsto para servicios personales alcance ya 88%, es decir, 10% mayor al 78% de los años anteriores. Esto implica una reorganización que se oriente a cuando menos contener el crecimiento de los servicios personales. Necesitamos ser más eficientes y obtener un mejor aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, ya que actualmente hay un administrativo por cada académico. Por otro lado, debemos reconocer que no se han encontrado respuestas administrativas frente a las excesivas regulaciones en el manejo de los recursos; estamos seguros que existen formas eficientes de ejercer los recursos con una mejor distribución del personal, la reducción de trámites, de papel y de tiempo.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Grave	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Sin ser una experta en la materia, se vislumbra al cierre del ejercicio fiscal 2016, las siguientes situaciones: 1.- Del total del activo circulante \$3,226,495 (cifra en miles de pesos), sólo \$835,523 (cifra en miles de pesos) es recurso disponible, es decir sólo el 26 % del total del activo circulante, y el 74% restante constituyen principalmente cuentas por cobrar provenientes del Gobierno del Estado. 2.- El principal adeudo a corto plazo es por Impuesto Sobre la Renta Retenido no enterado al SAT y accesorios por un importe total de \$1,960,536 (cifras en miles de pesos), es decir el 93% del total pasivo a corto plazo, situación que pone a la UV en una situación fiscal desfavorable.. 3.- La deuda a corto plazo presentado al cierre del ejercicio 2016, asciende a la cantidad de \$2,099,046 (Cifra en miles de pesos) y el Efectivo y Equivalentes para hacer frente a esa deuda es por la cantidad de \$835,523 (cifra en miles de pesos), a lo que se interpreta que la UV carece de liquidez para enfrentar sus adeudos a corto plazo, es decir por cada peso de deuda la UV cuenta con 40 centavos para pagar, financieramente es quiebra técnica. 4.- Del total de los ingresos recaudados, el 84% está destinado a gastos de funcionamiento denominado por Servicios Personales. 5.- El resultado del ejercicio Fiscal 2016 fue un desahorro de (\$20,972) El resultado patrimonial negativo y la falta de liquidez de la UV, la pone en un alto riesgo operativo y financiero, por lo que de no realizar acciones emergentes se puede constituir una crisis financiera significativa. Presupuestalmente durante el ejercicio 2016 de devengaron los siguientes importes por Capítulo del Gasto. Capítulo del Gasto Importe % Servicios Personales 4,350,022,941.00 83% Materiales y Suministro 77,390,455.00 1% Servicios Generales 562,610,746.00 11% Transferencias y Asignaciones 50,589,852.00 1% Bienes Muebles e Inmuebles 96,103,040.00 2% Inversión Pública 86,854,171.00 2% Total Devengado 5,223,571,205.00 100% Del total del presupuesto devengado se observa que el 83% de los recursos va destinado a Servicios Personales, y solo el 4% se destina para Bienes Muebles e Inmuebles e Inversión Pública, Así mismo el propio Capítulo de Servicios Generales es más representativo que los Bienes Muebles e Inmuebles e Inversión Pública, al representar el 11% del presupuesto devengado. En este sentido se observa que no se destinan recursos a los bienes muebles e inmuebles ni a la inversión pública, conceptos elementales para crecer en infraestructura, crear mayor oferta académica y por ende se generaría mayor ingresos propios para la UV.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Grave	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>No sólo por el adeudo del gobierno del estado, considero que la mala administración de los recursos también empeora las crisis. Especialmente, si se tienen proyectos parados y siguen gastando en ellos.</p>

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Muy grave	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La Universidad Veracruzana ha enfrentado una complicada situación financiera que ha repercutido en todos los ámbitos de la vida universitaria, por la falta de entrega de los subsidios Federales y Estatales por parte de la administración anterior del Gobierno Estatal, adeudos que ascienden a 2,249.3 millones de pesos. Todas las dependencias y entidades que forman parte de la Institución, han debido adaptar sus programas de trabajo y proyectos, ante un escenario de restricciones presupuestarias, formulando nuevas estrategias y acciones a fin de dar cumplimiento a las funciones sustantivas de la Universidad y a las metas del programa estratégico. • La UV tiene un adeudo con el SAT por 1,444.7 millones de pesos. Al respecto, se cuenta con un convenio ante notario público, en el cual, el Gobierno del Estado, se constituye en responsable solidario y asume las obligaciones de pago ante el SAT, así como los accesorios que se generen. • Está en riesgo la sostenibilidad financiera a mediano plazo, en los dos últimos ejercicios ha sufrido disminuciones con respecto a las asignaciones del ejercicio inmediato anterior por una suma acumulada de 347.7 millones de pesos, lo que difiere de los recursos presupuestarios “crecientes” previstos en el Artículo 27 de la Ley General de Educación. • La insuficiencia en la asignación presupuestal autorizada por el Congreso del Estado para el ejercicio 2017, por la cantidad de 2,117.8 millones de pesos, provoca que se hagan ajustes al presupuesto. • Los techos financieros asignados a las Entidades Académicas y Dependencias para sus gastos de operación no se han incrementado desde hace varios años.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Poco grave	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La situación financiera de la universidad no es muy distinta a las de otras universidades del país, que continúan creciendo a un mayor ritmo. Esto nos indica que lo que requerimos es optimizar el recurso, pero también realizar acciones de vinculación que nos permitan obtener fondos extraordinarios. En la medida de que el adeudo actual no incremente, podemos decir que entraremos paulatinamente a un momento de estabilidad económica.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Grave	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Porque bajo el argumento de que no alcanza el presupuesto o bien a que se debe mucho dinero a la universidad, se han dejado de atender tareas prioritarias para la UV</p>
4. ¿Está de acuerdo en la forma en la que se ha enfrentado la situación financiera que tiene la UV?		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Aprueba parcialmente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Considero que la forma como se ha enfrentado la crisis financiera ha sido adecuada pero insuficiente, pues si bien la actual administración universitaria realizó un esfuerzo con diferentes actores políticos (diputados, senadores y funcionarios de la SEP) sus resultados son limitados. Considero que se ha perdido el tiempo, pues la búsqueda de recursos con la sociedad civil (hasta este momento soslayada) no ha estado acompañada de proyectos que incentiven o motiven su participación, con objetivos específicos que sintetizen las condiciones aspiracionales de las comunidades.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Desaprueba	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Es de suponer que esta pregunta se refiere a la falta de pago de las partidas correspondientes al gobierno estatal, por lo que me enfocaré en esto. Se han hecho muchos esfuerzos que no han tenido resultados concretos: si bien era necesario hacer difusión del problema y pedir apoyo en instancias a nivel nacional, como la ANUIES y el Congreso de la Unión y estatales como el Congreso del Estado de Veracruz, no se logró la intervención de la federación y las promesas del nuevo gobierno quedaron sólo en eso. Se privilegió la difusión fuera de la UV, al interior se desperdició el apoyo de parte de estudiantes, profesores y personal administrativo. Una mala estrategia, argumentando la proximidad de las elecciones, desmovilizó a la comunidad, pero no sólo eso, sino que generó desinformación. Por un lado, se dijo que se había logrado la independencia financiera, luego el término cambió a independencia presupuestal, de tal modo que ahora la comunidad no sabe cuál es la situación real. Si bien el pago de sueldos ha transcurrido con normalidad, la situación en otros rubros se va deteriorando: por ejemplo, hay restricciones para apoyar a profesores que desean hacer posgrados o para difusión del trabajo editorial. Podemos hacerlo mejor si distribuimos racionalmente nuestros recursos, ya que mientras que en unas áreas hay un gran desperdicio, por ejemplo, en algunas direcciones e institutos hay disponibilidad de espacios, equipos de cómputo, personal de apoyo y fondos para hacer viajes al extranjero. Por otra parte, los trámites para ejercer fondos son cada vez más complicados y cambian continuamente. Mi propuesta para solucionar esto se basa en tres puntos: gestionar de manera eficiente la obtención de recursos y hacer consciente a la comunidad universitaria de la situación financiera y de cómo nos afectará; simplificar los trámites y reducir la burocracia sin perder el control, y hacer un análisis de la distribución de los fondos extraordinarios.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Aprueba parcialmente	<p>¿Por qué lo considera así? La apruebo parcialmente porque ha subsistido con recursos limitados, sin embargo los problemas financieros y algunas deficiencias de control interno que afectan a la gestión sustancial de la universidad y a la operación universitaria, hacen que se demerite la calidad de sus servicios y que no sea considerada ante la sociedad como una institución de alta calidad académica.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Desaprueba	<p>¿Por qué lo considera así? La rectora primero dejó ir a Raúl Arias sin dar explicaciones a la comunidad niversitaria de los excesos en su administración y absorbió deuda por compromisos de ese rectorado. Después cayó en el juego de Duarte y la rectora emprendió acciones correctivas con demasiada lentitud.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Aprueba totalmente	<p>¿Por qué lo considera así? • Se continúa la exigencia por escrito de los pagos de los subsidios adeudados. • Se interpusieron, en febrero 2016, dos denuncias, una ante la PGR, otra ante Fiscalía General del Estado. Esta fue atraída por la PGR. • Se acudió al Congreso de la Unión para solicitar su intervención. El Senado emitió en febrero de 2016, un punto de acuerdo en que exhorta al Gobernador del Estado a cumplir con su obligación ante la UV. La cámara de Diputados replicó este punto de acuerdo. • El CUG el 4 de marzo 2016, emitió una Carta Abierta al Gobernador en la que le exige a cumplir su deber. • El CUG acordó llevar a cabo marchas para exigir el adeudo, la primera en todas las regiones en marzo de 2016, congregando a más de 50,000 personas, la segunda en mayo de 2016 en Xalapa. • Se logró el apoyo mediante cartas abiertas signadas por CUPIA de la ANUIES y por la UDUAL; también se recibieron muestras de solidaridad de otras IES, públicas y privadas y de la sociedad. • Ante la reducción en la asignación presupuestal para el presente ejercicio, se acudió a la LXIV Legislatura del Estado solicitando su intervención para el incremento del subsidio. En enero 2017 se emitió un exhorto al Ejecutivo del Estado para que se otorgue este año a la UV el 2.58% del total del presupuesto aprobado para el Estado. • Destacan tres acciones inéditas: 1. Radicación directa por parte de la SEP de los subsidios federales ordinarios y extraordinarios a partir de julio 2015. 2. Aprobación de la autonomía presupuestaria de la UV por parte del Congreso del Estado, en una primera etapa. 3. Reconocimiento por parte de los tres últimos gobernadores en turno, del adeudo con el SAT. Así, el remanente por entregar a la UV significa un adeudo menor al que se recibió en septiembre de 2013. • Ejercicio austero y racional de los recursos, generando a la fecha economías en diversas partidas, (Servicio Médico, Energía Eléctrica, Viáticos, Telefonía, Difusión en Medios, liquidación del Equipo Halcones UV). Esto significa un ahorro de 549.6 millones de pesos, monto que se ha reorientado hacia actividades sustantivas.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Ni aprueba, ni desaprueba	<p>¿Por qué lo considera así? La relación con el Gobierno del Estado debe ser de pares, de dos entidades que tiene un objetivo común que es el de formar a los universitarios de la entidad. La confrontación no es necesaria entre dos instituciones que tienen una dependencia social importante. La situación financiera tiene que enfrentarse con asertividad, con diálogo y con la intención de encontrar juntos el mejor camino a la solución del problema.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Desaprueba	<p>¿Por qué lo considera así? Porque no me parece que politizando ese asunto se pueda resolver un tema económico académico</p>

5. Para usted, ¿Cuáles son las principales FORTALEZAS y DEBILIDADES de la UV?	
	Fortalezas:
Dr. Manlio Fabio Casarín León	a) Fortalezas. <input type="checkbox"/> Principal universidad estatal. <input type="checkbox"/> Universidad de más tradición en el estado. <input type="checkbox"/> Universidad con la oferta educativa más diversificada en el estado. <input type="checkbox"/> Prestigio social y nacional. <input type="checkbox"/> Cuenta con el activo más importante de docentes e investigadores del estado. <input type="checkbox"/> Oferta anual de 16,400 espacios para estudiantes universitarios. <input type="checkbox"/> Moderado cambio cualitativo. <input type="checkbox"/> Importante infraestructura académica y cultural. <input type="checkbox"/> Más del 90% de programas educativos evaluados y acreditados. <input type="checkbox"/> Institución que resguarda grupos artísticos únicos del estado, por ejemplo La Orquesta Sinfónica de Xalapa. II.- El Área Logística: a) Fortalezas. <input type="checkbox"/> Estructuras administrativas con experiencia. <input type="checkbox"/> Personal administrativo capacitado. <input type="checkbox"/> Creciente número de procesos administrativos certificados con ISO-9000. El Área Directiva: a) Fortalezas. <input type="checkbox"/> La posición de "Rector" es socialmente significativa. <input type="checkbox"/> Representa una figura de autoridad moral. <input type="checkbox"/> Potencial capacidad para opinar de una diversidad de temas sociales y políticos. <input type="checkbox"/> Figura política con un alto grado de "neutralidad" partidista. <input type="checkbox"/> Imagen del Estado en las mesas nacionales donde se debate sobre ciencia, educación superior y tecnología.
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Una larga historia de contribuciones al desarrollo del estado de Veracruz plena de prestigio y logros académicos. Por su cobertura e intensa producción científica y cultural es reconocida como la principal institución de educación superior del sureste mexicano. Un modelo educativo moderno, con una visión centrada en el estudiante, flexible, que reconoce saberes adquiridos en otros ámbitos a través de exámenes por competencias, en formular un eje axiológico y Experiencias Educativas ligadas al deporte y las artes. El modelo nos coloca en posibilidad de ofrecer una docencia renovada. Un proyecto de difusión cultural fuerte que se distingue por su fuerte compromiso en la enseñanza de las artes, posee una amplia oferta educativa formal en carreras de artes, dispone de los Talleres Libres de Artes en todas las regiones y además tiene una gran cantidad de grupos artísticos de excelente calidad. Nuestros artistas son considerados como integrantes del personal académico. La investigación científica. En el estado de Veracruz la UV es la principal institución de investigación científica y la más importante organización productora de conocimiento. Sus académicos y sus grupos de investigación destacan en todos los campos del conocimiento y han dejado una larga huella de contribuciones al desarrollo regional. Claramente, como resultado de la investigación, la Universidad ha fortalecido su oferta de estudios de posgrado y logrado que muchos de ellos sean reconocidos por el PNPC. Su amplia extensión por todo el territorio veracruzano. La UV se encuentra presente en las principales ciudades del estado, en las zonas rurales y en las regiones con fuerte presencia indígena. Tiene una estructura distribuida en cinco Regiones y al interior de cada una de ellas encontramos una oferta educativa amplia y diversa.
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Su amplia cobertura geográfica, que se distingue a nivel nacional Su tradición en las artes y las humanidades Su infraestructura existente Su comunidad académica y estudiantil, por su diversidad cultural
Dr. Josué Cortés Zárate	Tradición Cultura Buena imagen ante la sociedad Artes Humanidades
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Con fundamento en el Plan General de Desarrollo 2030, tomando en cuenta la opinión de la comunidad universitaria a través del Consejo Universitario General que lo aprobó, considero como principales fortalezas las siguientes: • Tradición histórica en la formación artística y la difusión cultural. • Enfoque humanista. • Diversidad de oferta educativa, la más amplia entre las UPES. • Mayor matrícula del sureste del país. • Presencia en Veracruz a través de regiones universitarias. • Modelo educativo institucional pertinente. • Fortalece la formación integral del estudiante a través de una visión sistémica de temas transversales. • Presencia de la UVI con oferta educativa dirigida principalmente a sectores sociales desfavorecidos. • Nueve de cada diez alumnos cursan sus estudios de licenciatura en un programa de calidad reconocida. • Atención a estudiantes a través de programas y servicios que apoyan su trayectoria académica y formación integral. • Acciones de vinculación que impactan la formación de sus alumnos y el apoyo al desarrollo socioeconómico local. • Promueve la internacionalización del currículum. • Más de la mitad de sus profesores cuentan con perfil deseable y uno de cada cinco pertenece al SNI o SNC. • Proporción de PTC con posgrado mayor a la media nacional. Nueve de cada diez con posgrado y, de ellos, casi la mitad cuenta con doctorado. • Planta académica líder en formación, experiencia, producción académica, redes de colaboración, grupos colegiados, generación y aplicación del conocimiento, entre otros. • Ingreso de la planta académica mediante convocatoria con perfil profesional y pedagógico. • Producción editorial que forma parte de la mejor tradición literaria de México y Latinoamérica. • Miembro del CUMex. • Promotora de una visión sistémica y compleja. • Certificación con la Norma ISO 9001:2008. • Gestión sustentable, transparente y con rendición de cuentas. • Programas institucionales transversales en el marco de la responsabilidad social universitaria. • Indicadores de capacidad y competitividad académica con niveles superiores a los valores de la media nacional.

Dr. Jorge Manzo Denes	Estoy convencido que la Universidad Veracruzana tiene la suficiente fortaleza académica para estar valorada entre las 5 primeras universidades públicas estatales del país. Lo que se necesita es un trabajo integral donde la comunidad universitaria en su totalidad pueda involucrarse decididamente; contamos con los académicos expertos en el tema de calidad y tenemos las condiciones para abordar el reto de la evaluación, la mejora continua y la búsqueda de la excelencia. Contamos con excelentes académicos en todas las áreas, lo cual se refleja en el impacto nacional e internacional que la universidad tiene en las artes y en la ciencia. En algunos casos son académicos de mucha experiencia lograda con los años. Así mismo, contamos con generaciones de académicos jóvenes que traen nuevas maneras de pensar y de abordar la enseñanza, principalmente influenciados por las nuevas tecnologías disponibles. Sin duda, los alumnos de licenciatura y posgrado se benefician de esta amalgama académica.
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Fortalezas: es la única del golfo sureste pública.
	Debilidades:
Dr. Manlio Fabio Casarín León	b) Debilidades. <input type="checkbox"/> Oferta educativa tradicional. <input type="checkbox"/> Marginal crecimiento de la oferta educativa. <input type="checkbox"/> Calidad educativa insuficiente (falta de acreditar alrededor del 6 % de los PE). <input type="checkbox"/> Altos niveles de deserción escolar. Alrededor del 35%. <input type="checkbox"/> Programas educativos cuyos profesores cuentan con perfil académico insuficiente. <input type="checkbox"/> Proyectos educativos con resultados limitados o no implementados (Universidad Veracruzana virtual, proyecto aula, Sistema de educación multimodal). <input type="checkbox"/> Envejecimiento de la planta académica. <input type="checkbox"/> Investigadores con baja o nula producción científica. <input type="checkbox"/> Concentración de la oferta educativa en Xalapa. <input type="checkbox"/> Creciente número de estudiantes rechazados y en riesgo académico. b) Debilidades. <input type="checkbox"/> Excesiva centralización administrativa. <input type="checkbox"/> Dispersión de la infraestructura educativa. <input type="checkbox"/> Deterioro de la infraestructura educativa. <input type="checkbox"/> Alto costo administrativo. <input type="checkbox"/> Falta de opciones de jubilación. <input type="checkbox"/> Exceso de personal de apoyo. <input type="checkbox"/> Concentración de la gestión administrativa. <input type="checkbox"/> Limitada descentralización de procesos administrativos. 12 Junta de Gobierno b) Debilidades. <input type="checkbox"/> Falta de objetivos claros. <input type="checkbox"/> Marco normativo incompatible con la transición del modelo rígido con el flexible. <input type="checkbox"/> Limitada transparencia en el uso de los recursos. <input type="checkbox"/> Superficialidad en la aplicación y destino de los recursos. <input type="checkbox"/> Limitada búsqueda de opciones de financiamiento. <input type="checkbox"/> Asignación patrimonialista de plazas de profesores de tiempo completo (docentes e investigadores). <input type="checkbox"/> Se suplantán las necesidades de desarrollo académico de los PE por intereses personales.
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Desarrollo desigual entre las regiones. En Xalapa concentra la enseñanza de las artes y las ciencias duras, casi toda la investigación científica, la mayoría de los programas de posgrado y lo más granado de la producción artística y cultural. Ausencia de una enérgica actuación a favor de la desconcentración funcional de las Regiones y de definición de un perfil propio para cada una de ellas, de establecer planes de desarrollo regionales y reforzar las capacidades académicas de la Universidad en todos sus campi. Centralismo en la toma de decisiones. Existe una estructura centralizada para la administración que se resiste a transferir funciones y atribuciones a los órganos colegiados, a reconfigurar el aparato administrativo y sus procedimientos, y otorgar mayores recursos para tener una administración eficiente. Burocratismo. La Universidad adolece de una pesada burocracia y de procedimientos y trámites en ocasiones muy complicados, difíciles a los ojos de los universitarios, reiterativos y poco transparentes. El uso de las TIC en la gestión y la administración universitaria todavía es parcial y no se ha generalizado para modernizar y volver más eficientes los procesos. Falta de conducción institucional. Muchos de los problemas contemporáneos que vive la Universidad se deben a una gestión que carece de visión académica y de compromiso para resolver los problemas. La falta de conducción académica ha favorecido que se desdibuje el proyecto innovador de docencia, que se descuide la investigación y el posgrado, que imperen los procedimientos burocráticos y que no haya un proyecto de vinculación claro.
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	La disminución de recepción de recursos financieros Su estructura y mecanismos de toma de decisiones verticales Su limitada vinculación con los sectores sociales, públicos, privados. La falta de pertinencia y actualización o renovación de su oferta académica El limitado involucramiento respecto a la crisis multifactorial que vive la entidad y el país
Dr. Josué Cortés Zárate	Crisis Económica Falta de liderazgo en la rectoría Mala selección de estudiantes No hay símbolos aceptados de identidad institucional Sindicatos
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	De la misma manera retomo algunos de los retos planteados en el Plan General de Desarrollo 2030, interpretándolos como las Principales debilidades a atender: • Problemas de suficiencia y asignación oportuna de los recursos presupuestales. • Falta de estrategias que garanticen la sostenibilidad financiera. • Obsolescencia y deterioro en parte de la infraestructura física y tecnológica. • Desarticulación entre algunos de los sistemas de información existentes. • Alcances limitados en los proyectos de internacionalización y movilidad. • Programas educativos pendientes de reestructurar. • Existencia de un pequeño número de programas educativos que no obtienen el reconocimiento de calidad. • Fragmentación que persiste entre la academia y la administración, hacia una visión y operación sistémica • Falta de flexibilidad y actualización en algunos aspectos de la normatividad laboral • Ausencia de mecanismos de aplicación del Código de Ética de la UV. • Falta de un marco jurídico que permita consolidar descentralización y desconcentración.

Dr. Jorge Manzo Denes	Las debilidades principales de la universidad giran alrededor de sus procesos burocráticos. En todos los niveles se deben simplificar los tiempos y los trámites administrativos. Es importante analizar constantemente factores de impacto como la actualización del mapa curricular, los procesos de ingreso, permanencia y egreso, la calidad del personal académico, la infraestructura física y el apoyo administrativo, entre otros particulares a cada programa educativo. Para ello, es deseable que al interior de cada DES exista un Comité Interno de Evaluación de los Programas Educativos, con una actividad permanente de análisis de cada carrera; todo esto es factible dado que contamos con sistemas de información y una infinidad de datos que nos proporcionarían elementos para evaluaciones periódicas; los procesos de autoevaluación deben ser prácticos, sustentados en los sistemas de información y con resultados que den elementos de información útil para la mejora. Todo esto deberá estar establecido en un plan maestro de gestión de la calidad y la innovación en la UV.	
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Debilidades: planta docente está envejeciendo, hay deficiente sentido de pertenencia de la universidad hacia la comunidad	
6. En su opinión, ¿Qué tanto se hace actualmente en la Universidad Veracruzana para atender los siguientes aspectos?		
1. Fomentar y fortalecer la investigación		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Lo que actualmente se hace para fomentar y fortalecer la investigación es limitado por la astringencia de recursos financieros y la resistencia institucional de dar un paso adelante en el proceso de ciudadanización de la UV, partiendo de acercarla a la atención de las necesidades específicas que cotidianamente plantea una sociedad dinámica como la veracruzana.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Lamentablemente no se observa un esfuerzo para mejorar y fortalecer la investigación, no existe un conocimiento profundo del estado que guardan las entidades dedicadas a la investigación; solamente se conoce lo que reportan los académicos a través de los directores, sin hacer un análisis al interior de cada entidad para conocer de viva voz las necesidades, y cuáles de ellas tienen posibilidad de ser atendidas. No se tiene un diagnóstico del estado real que se guarda en cada dependencia dedicada a la investigación, donde se consideren factores tales como: infraestructura, acceso a fondos, equipo que requiere servicio y equipo en funcionamiento que puede atender proyectos de otras entidades. Se requiere por parte de autoridades y funcionarios hacer visitas y reuniones en cada dependencia, para conocer sus fortalezas y coordinadamente atender las necesidades. Existe un desánimo del personal académico calificado que se ha encontrado con muchos trámites burocráticos que entorpecen en lugar de fortalecer la investigación. En este renglón hay mucho por hacer, pero primero hay que reconocer lo que está mal para avanzar en el desarrollo de la investigación con el apoyo institucional y no dejarlo a esfuerzos individuales o grupales.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La política de fomento y fortalecimiento a la investigación es mínima. En el papel y las declaraciones hay fomento, pero las enormes trabas burocráticas que debemos sortear los investigadores son la evidencia de que los esfuerzos institucionales no están dando resultados. Cuestiones elementales como la expedición de cartas de aval institucional para concursar en las diferentes convocatorias nacionales se convierten en procesos sumamente tortuosos y desgastantes. Otra expresión del escaso fomento a la investigación es la centralización. Prácticamente solo en Xalapa se hace investigación, mientras que en las regiones es poca y con mucho menos apoyo. En la Universidad Veracruzana Intercultural tampoco se fomenta suficientemente la investigación. Fomentar la investigación significa crear plazas de investigadores en las regiones y en la UVI, dotar de infraestructura para la investigación (laboratorios, bases de datos), mejorar sustancialmente la conectividad, adquirir software especializado y/o actualizar el existente, destinar recursos para intercambios y movilidad, atraer investigadores, entre otras iniciativas.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>No hay una estrategia institucional o no se sigue. Cada investigador hace lo que quiere y se le deja hacer para que no proteste. Se debe fomentar el relevo generacional para fortalecer la investigación</p>

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? Cada vez son más los docentes de facultades que realizan proyectos y trabajos de investigación, situación que ha beneficiado directamente a las regiones con menos presencia de posgrados e institutos. • El diseño y rediseño de planes y programas de estudios, promueve la formación investigativa para los estudiantes de licenciatura.. • A través de fondos propios y extraordinarios se promueve el trabajo de los CA que desarrollan líneas de investigación. • La universidad promueve la formación y consolidación de CA y grupos de colaboración que impulsa la investigación socialmente responsable. • El establecimiento de alianzas estratégicas han permitido impulsar la generación de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico. • Se promueve la innovación y el desarrollo tecnológico, orientados a la solución de problemas sociales y económicos, la generación de patentes y la transferencia de tecnología a través de proyectos innovadores. • Se impulsa la participación de estudiantes en actividades de investigación. • Se apoya la creación de programas de incubación de la investigación y aplicación del conocimiento con personal académico calificado.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? La investigación en la Universidad Veracruzana atraviesa una difícil y complicada situación. Si bien nuestra máxima casa de estudios cuenta con 23 Institutos, 18 Centros de Investigación, 2 laboratorios de Alta tecnología, 1 programa Universitario y 1 museo, además de las Facultades de todas las regiones las cuales se encuentran llevando a cabo investigaciones, no es posible sustentar que la Universidad Veracruzana se encuentre en un nivel competitivo comparado con otras Universidades del país, lo cual se ve reflejado por el bajo fortalecimiento que ha tenido. Dicha situación no puede ser atribuida por factores externos como los recortes presupuestales federales a la Investigación. Es fundamental que la UV impulse la investigación científica y tecnológica al nivel de la competencia que se merece, por el potencial humano con el que cuenta. La UV requiere un plan estratégico que establezca las definiciones y las políticas de investigación; con una visión de largo plazo, considerando a todas las regiones universitarias, con sus potenciales y retos, con sus problemáticas regionales. El fomento a la investigación se debe desarrollar transversalmente para incorporar el impulso heurístico y axiológico en la formación a nivel de la licenciatura y el posgrado. La producción global de nuestra institución necesita crecer en publicaciones en revistas indexadas de alto impacto, pero también en medios que permitan generar conocimientos que aporten servicios de beneficio social. Para ello, es fundamental establecer estrategias de consecución de recursos que facilite el potencial de trabajo de los académicos dedicados a la investigación.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Falta motivar a los investigadores por lo que hay que diseñar un programa que permita resolverlo</p>
2. Formar investigadores e incorporarlos al Sistema Nacional de Investigadores		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? El esfuerzo para ingresar al SNI ha quedado en el mérito de los profesores quienes tienen que buscar los recursos propios e institucionales para poder publicar y luego ingresar a las plataformas de CONACyT. El sentimiento general es de abandono de la institución hacia los académicos que aspiran a ingresar al SNI. Por otro lado, la conclusión del programa PROMEP y la creciente exigencia de mayor habilitación de la planta docente prácticamente ha desmontado el apoyo institucional para la formación de investigadores. Por ello, es necesario orientar recursos que permitan, por un lado cerrar la brecha de aquellos investigadores que no cuentan con el grado mínimo de habilitación académica (maestría) para realizar investigación de frontera, pero también que se permita transitar a los docentes hacia actividades orientadas a la investigación y difusión del conocimiento.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	No se hace nada	<p>¿Por qué lo considera así? En la institución no se cuenta con un Programa de Formación de Investigadores y mucho menos de incorporación al Sistema Nacional de Investigadores (SNI); los que se han formado, lo han hecho más bien por atender los requisitos de los Programas de Posgrado que están dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, ya que se les solicita generar productos de calidad para poder titularse. Pocos son los alumnos y académicos dentro de la Institución que realmente tienen vocación científica y que desean formarse como investigadores. Ellos hacen lo necesario y buscan las oportunidades por contactos directos con algún maestro y generalmente logran su cometido. La formación de investigadores debe de iniciarse desde la licenciatura detectando alumnos que tengan el gusto y capacidad para realizar investigación, y posteriormente orientarlos para que estudien su posgrado, para que al finalizar tengan la formación requerida para incorporarse al SNI. Realmente se requiere diseñar un programa que motive y apoye a la formación de investigadores para su incorporación en el SNI, lo cual debe atenderse a la brevedad. La Institución se debe de preparar para el proceso de envejecimiento de parte de su planta académica, y qué mejor que aprovechar la ventaja de la Universidad de tener una población estudiantil numerosa, de donde podrían surgir excelentes investigadores que formen en un futuro parte de la plantilla académica de la UV, y que sustituirán a los que van dejando la Institución por diferentes razones.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	No se hace nada	<p>¿Por qué lo considera así? No se forman investigadores, por el contrario, el exceso de trabajo de gestión, las innumerables trabas burocráticas, la carga de horas frente a grupo (para los docentes) inhiben la posibilidad de contar con más investigadores. La UV no cuenta con un programa institucional para incorporar a sus académicos al Sistema Nacional de Investigadores, ni al Sistema Nacional de Creadores de Arte. Los académicos que estamos adscritos en estos programas federales lo hemos logrado básicamente con el soporte institucional (cubículos, laboratorios, bases de datos, etc.) y nuestro esfuerzo individual. No existe un programa para formar jóvenes investigadores desde la licenciatura para continuar en el posgrado.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Se están formando en los posgrados recursos humanos para la investigación y se está promoviendo su ingreso al SIN, pero una vez que ingresan el reto es que tengan las condiciones para producir lo que les exigen.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • A través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), se busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación y con responsabilidad social, se articulen y consoliden en cuerpos académicos y con ello generen una nueva comunidad académica capaz de transformar su entorno. • Las maestrías y doctorados que imparte la universidad proveen a sus alumnos los elementos formativos necesarios para la investigación, fomentando la difusión de sus productos y su registro en las convocatorias para pertenecer al SNI</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Los diversos programas educativos de Posgrado en la UV forman Investigadores competitivos, los cuales no son captados como debería ser por los diferentes Institutos, Centros y Facultades. Es necesario e indispensable para crear y desarrollar investigación de calidad, incrementar la planta de investigadores jóvenes de alta formación académica, que puedan ser captados por los programas de retención y repatriación del CONACYT. Es indispensable que se integren investigadores cuyas trayectorias permitan asegurar sus capacidades y su potencial para ingresar y mantenerse en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Se requiere establecer un programa a fin de que más del 80% de los investigadores pertenezca al SNI, esto debido a que de los 562 Investigadores con los que cuenta la UV 428 pertenecen al SNI. La UV requiere de procesos administrativos más ágiles que den a los investigadores el respaldo institucional para concursar por donativos nacionales e internaciones para investigación. Además, los recursos obtenidos deben ser usados de acuerdo al criterio del investigador y en los tiempos planeados.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Porque no hay la orientación adecuada para impulsar a los investigadores.</p>
3. Formar y desarrollar la planta académica		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana cuenta con una importante cantera de profesores de asignatura quienes crecientemente cuentan con estudios de maestría y doctorado en instituciones de prestigio académico, de lo que se desprende la necesidad de buscar mejores fórmulas para consolidar su trayectoria académica, en una atmosfera que premie su mérito y participación en los esfuerzos de mejora de los PE's. A este esfuerzo interno, debe sumarse la posibilidad de incorporar a egresados a programas de posgrado de las universidades más prestigiosas a nivel mundial para impulsar la internacionalización de la UV. Con esta orientación el aprendizaje de algunos de los principales idiomas internacionales habrá de promoverse, así como la impartición de cursos en grupos bilingües en los diferentes PE's.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Para el personal académico en funciones, la oferta de formación continua es obsoleta y está desvinculada de las necesidades de las disciplinas y profesiones universitarias. Debemos actualizar la oferta y reforzar los cursos de acuerdo con las necesidades disciplinarias. Un eje prioritario es la formación continua en torno a las tecnologías de la información y de la comunicación. En la Universidad carecemos de procesos de inducción para los nuevos profesores y son necesarios para ubicarlos en el contexto de la UV y su Modelo educativo. Para avanzar en el desarrollo de la planta académica, en la Universidad necesitamos discutir un esquema general de carrera académica que atienda desde el ingreso, la permanencia y llegue hasta el retiro. En ese marco es necesario conformar una estrategia para renovar la planta de profesores, en la cual debemos priorizar la excelencia y el profesionalismo por sobre la antigüedad y las relaciones personales. En el mismo sentido, es necesario formular un plan de retiro y una política de vinculación con los profesores jubilados. En este contexto debe revisarse la pertinencia del Programa de estímulos y en su caso definirse los elementos de su reforma: debemos avanzar hacia una evaluación cualitativa de los productos, garantizar una plena evaluación de pares, valorar efectivamente las contribuciones y el impacto de los productos académicos en el contexto de las condiciones del trabajo, de acuerdo a las condiciones de las personas y poniéndolos en relación con los objetivos institucionales.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Porque el exceso de burocracia también impide que la comunidad académica pueda centrarse y articular las funciones sustantivas. Porque se carece de recursos suficientes para el desarrollo científico y tecnológico, que desde la investigación, la docencia, la gestión y la vinculación suficientes, sería la mejor estrategia de formación y desarrollo.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Aquí el problema es que se da un relevo generacional “negativo” las plazas las ocupan ahora académicos jóvenes, preparados pero familiares de los que se van, dejando fuera a buenos candidatos atraídos por la convocatoria respectiva.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • A través del ProFA, se impulsa la formación y actualización permanente de los académicos que promueve las competencias pedagógicas, didácticas y disciplinares, y que les posibilita participar en tutorías y en el manejo de las TIC para mejorar la calidad educativa. • Mediante el proceso de ingreso al servicio docente, se asegura que el perfil de los académicos sea acorde con las disciplinas que imparten y las funciones que desarrollan. • Mediante el PRODEP se apoya a los académicos para realizar estudios de posgrado en disciplinas afines al perfil con el que se adscriben a los PE y a los CA en los que laboran, así como en sus respectivas LGAC. • Mediante la estrategia para la diversificación de carga de los académicos existe una mayor participación en las tareas de docencia, investigación, vinculación y tutorías para el fortalecimiento de los programas educativos. • Mediante la generación de alianzas con los diferentes sectores, se fomenta el trabajo colaborativo disciplinario y transdisciplinario • Derivado de las políticas institucionales y de los PLADEA, se promueve y apoya la movilidad de los académicos en los ámbitos regional y nacional, así como su participación en las redes de colaboración intra e interinstitucionales. • Se opera un programa para el relevo generacional de la planta académica. • Con base en las necesidades institucionales se promueve la repatriación de académicos de calidad reconocida, siendo en 2017 la universidad del país que más académicos repatrió.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? La UV actualmente cuenta con 1,987 profesores de tiempo completo (PTC), con el 52.09% con el grado de doctor y el 57.62% con el perfil PRODEP. Estos números nos indican que la UV cuenta con las herramientas para que el 80% de PTC alcance este reconocimiento, siempre y cuando se otorguen las condiciones apropiadas para ello, las cuales no han sido las necesarias para lograrlo, por ejemplo; se necesita que las nuevas contrataciones hacia personas que ya cumplan los requisitos que aseguren su ingreso inmediato al perfil deseable y, en caso de investigadores, al SNI. También es necesario que la UV impulse todas las tareas que se requieran para que el personal existente tenga las condiciones apropiadas para la obtención de las habilidades requeridas, como los estudios de posgrado. Por ejemplo, apoyo a los Cuerpos Académicos (CA), que tienen el objetivo de compartir líneas de generación y aplicación del conocimiento, además de ejercer la docencia de buena calidad, compartir actividades de gestión y realizar tutorías. La Dirección de Superación Académica de la SEP menciona que los CA son el sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos bajo una permanente actualización, lo que favorece enfrentar el reto de la cada vez más exigente formación de capital humano. En nuestra universidad también tenemos estos grupos, en total 246, que por su reconocimiento se dividen en 118 en formación, 86 en consolidación y 42 consolidados. Si bien el número total de CA es adecuado, la habilitación de los mismos aún requiere de una atención especial. Se tienen que impulsar para que al menos el 50% alcance el reconocimiento de consolidado.</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? Porque a pesar de las condiciones económicas continua ofreciendo programas de capacitación sin embargo falta realmente un diagnóstico</p>
4. Ampliar la oferta educativa		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Es evidente el rezago de la UV en la ampliación de la oferta educativa. Los recientes programas aprobados observan un conjunto de dudas, por ejemplo, la licenciatura en ciencia política y gestión pública se establece en el área económica administrativa, lo cual será materia de observación de los organismos evaluadores pues se trata de una disciplina de las ciencias sociales y humanidades; la reconversión de la licenciatura de informática por ingeniería de software observa la misma situación. Disciplinariamente estaba en el área económica administrativa y ahora debería pasar al área técnica.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Frente al problema de la ampliación de la matrícula para atender la creciente demanda entre 2014 y 2017, la oferta se incrementó en 376 espacios, con apenas cuatro opciones profesionales más. Pero el problema no sólo es del volumen de la demanda, sino también de su pertinencia y correspondencia con las demandas de los aspirantes. Cada año hay un significativo número de espacios ofertados que no son solicitados, aproximadamente 5% del total. Lo anterior se agudizó con los resultados de la inscripción en 2016, en la cual 10% de la oferta quedó sin alumnos inscritos; esta oferta vacante fue ocupada por cerca de 1,000 estudiantes que se inscribieron a una carrera que no era su primera elección. Finalmente tenemos 4% de oferta no ocupada. La información es pública y está disponible para su análisis como elemento para tomar decisiones que deberán estar dirigidas a realizar esfuerzos por reorientar la demanda y/o reorientar la oferta. La escasez de recursos nos obliga a operar mejor y con mayor pertinencia.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Porque no hay un proyecto georeferenciado de las necesidades sociales de la entidad, que permitan además de mejorar la calidad y pertinencia de los programas vigentes, el nuevo diseño de programas de los diferentes grados, respaldados por un proyecto de necesidades y vocaciones sociales. El diseño de nuevos programas, desde el modelo de investigación vinculada que maneja la Universidad Veracruzana Intercultural, es un magnífico ejemplo de pertinencia y necesidad de nueva oferta. Tampoco hay avances que signifiquen una evolución para nuestra Universidad, en el desarrollo o rediseño de programas que aporten a la ciencia y la tecnología. La nueva oferta necesariamente tendría que transversalizar y articular, además de las funciones sustantivas, nuevos diagnósticos de la realidad que vive nuestro estado y país.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Se habla, hay un discurso sobre ello. Con un uso óptimo de las instalaciones y acordando un programa emergente con el FESAPAUV se podría avanzar un poco. Otra alternativa es la olvidada UV en línea.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • Con el fin de adecuar la oferta educativa de licenciatura se ha promovido el rediseño de planes y programas educativos en todos los niveles, con criterios de calidad y oportunidad en beneficio del estudiante, y afín a las tendencias nacionales e internacionales de empleabilidad y desarrollo humano. Así, en el último año, se crearon y actualizaron 31 planes de estudio de técnico y licenciatura (28 actualizados y 3 de nueva creación). Por lo que hace a la oferta de posgrados en el periodo 2016-2017 se crearon y actualizaron 35 posgrados avalados por el Consejo Consultivo de Posgrado, 22 con modificación curricular (14 de maestría y ocho de doctorado) y 13 de nueva creación (tres de especialización, seis de maestría y cuatro de doctorado). • Como política institucional de descentralización, se ha buscado Incrementar la oferta de posgrado en las regiones universitarias considerando diagnósticos y estudios de factibilidad, y detectando necesidades reales en beneficio del desarrollo social y económico.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana es una institución distribuida a todo lo largo del Estado de Veracruz. Las cinco regiones en las que se ubica se localizan en las principales zonas metropolitanas, que es donde se concentra la mayor parte de la población estatal. Sin embargo, la atención a estudiantes sigue estando centralizada en la región de Xalapa, en donde se atiende a un equivalente al 5% de la población, mientras que en el resto de las regiones se atiende a un aproximado del 2%. De los aspirantes a ingresar a la Universidad Veracruzana, en el último ciclo se aceptó al 40% y por consiguiente se rechazó a 6 de cada 10, aunque con diferentes proporciones, dependiendo de la región. En números redondeados, la UV atiende al 26% de la matrícula de educación superior del Estado de Veracruz. Hay que señalar que en la última década tuvo un incremento aproximado del 7.33%; esto es, un crecimiento global de menos del 1% por año. A partir de aquí se desprenden dos necesidades que la UV no ha atendido: (1) el aumento en la proporción de estudiantes aceptados, así como (2) el impulso a la autonomía regional en este y otros rubros. Esta es una tarea que implica la optimización de los recursos y que es ineludible, ya que es un compromiso con la sociedad a la que nos debemos. La institución tuvo un crecimiento anual de la matrícula cercana al 5%, hasta el 2013, y en los últimos tres años se ha mantenido por debajo del 1%. Estos datos nos enfrentan al reto del incremento de la matrícula. Por un lado, se requiere regresar al crecimiento del 5% anual, con un propósito adicional de proyección a subir la proporción hasta el 7%, hasta alcanzar la media nacional, y después seguir manteniendo un crecimiento acorde a las necesidades de nuestra entidad. Este crecimiento necesita impulsarse para las 27 Dependencias de Educación Superior (DES) que conforman a la Universidad Veracruzana, con una tasa de incremento que favorezca la descentralización y el impulso al desarrollo de las regiones. Requerimos empezar el proceso de consolidación a fin de que en cada región se atienda a una cantidad equivalente de la población. Este crecimiento debe darse con una oferta educativa que responda a la vocación regional, con la actualización y creación de nuevas oportunidades de licenciaturas, posgrados y demás modalidades de enseñanza. Con ello, estaríamos impulsando el desarrollo de todas las regiones con el propósito de disminuir la brecha que hay entre las otras y Xalapa, e iniciar un plan para reducir las diferencias cualitativas y cuantitativas en el menor tiempo posible. Esta estrategia es impostergable.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Porque las necesidades del mercado cada vez son mayores, la UV requiere estar a la vanguardia formando profesionistas competitivos satisfaciendo las exigencias en un mundo globalizado.</p>
5. Mejorar el MEIF		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Los recientes cambios en el área de formación básica aprobados por el CUG resultan cosméticos. Pasar de inglés 1 y 2 a lengua 1 y 2 es insuficiente en un mundo global que exige el inglés como el idioma internacional de uso más extendido. Eliminar Computación básica para cambiarlo por literacidad digital es muestra de los cambios cosméticos, que carecen de una lectura de las capacidades tecnológicas de los jóvenes que se incorporan por primera vez a la UV. Por ello, es necesario revisar con profundidad este tema rescatando la evaluación que ya se había pre configurado, además de observar las características del AFBG en otras universidades. Por ejemplo la Universidad de Guadalajara integra su área básica con 5 niveles de inglés y un curso de ética. Las quejas por los horarios quebrados no disminuyen, por ello habrá que instrumentar en este mismo semestre el regreso a los turnos: matutino y vespertino, buscando que los jóvenes no tengan que dar dos o más vueltas a la escuela en un día. En el proceso de actualización de los planes y programas educativos será indispensables definir seriaciones precisas atendiendo a las necesidades de cada formación profesional, los cuales coadyuvara a racionalizar el tiempo de los estudiantes y las instalaciones universitarias.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>A nivel institucional, apenas hemos avanzado con una evaluación parcial e incompleta del MEIF y las reformas para su actualización han sido exclusivas para el Área Básica. Debemos trabajar para que este proceso sea conocido por toda la comunidad y específicamente por los profesores, pues las reformas en el Área Básica deben tener como consecuencia ajustes en los planes de estudio. En la evaluación se ha reconocido que el Área de elección libre es una de las más innovadoras y que mejor funcionan del MEIF; sin embargo carecemos de una estrategia institucional para favorecer que más académicos propongan este tipo de experiencias educativas. En este sentido, debemos incrementar la oferta de AFEL y sobre todo hacerlo en las regiones de la Universidad, donde es reducida y parcial. Dados los avances del conocimiento y el desarrollo de la revolución tecnológica que vivimos, es necesaria una actualización general de los planes de estudio para favorecer la incorporación de las TIC, para lo cual poseemos una metodología probada que nos puede ayudar a definir el perfil del egreso de cada carrera y sobre esta base lograr la actualización de todas las experiencias educativas de cada plan. Finalmente, para que el Código de ética que recientemente aprobó la Universidad sea parte de la formación sustantiva de los estudiantes, deberá ser considerado en la formulación del eje axiológico de los programas educativos.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>El debate respecto a la pertinencia del MEIF ha sido foco de análisis, dado que no ha respondido a muchas de la promesas que se enunciaron en sus inicios y con el paso del tiempo se fueron diluyendo, aunado a la falta de continuidad, tanto en su implementación como en su valoración, en mayor medida por la lógica de relevos de funcionarios y cuerpos directivos. Las diferentes etapas o evaluaciones (porque no ha sido tan claro), que se han hecho respecto al MEIF, señalan una serie de recomendaciones que se tienen aún que aterrizar en propuestas concretas de reformas o modificaciones sustanciales, acciones de corto y mediano plazo, así como escenarios posibles ante distintas rutas a seguir, con la participación de instancias colegiadas, sindicatos, académicos y estudiantes.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	No se hace nada	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Desde su creación estuve en contra, pasaron 20 años me hablan de las maravillas del modelo como si yo no diera clases, claro es un modelo de control de estudiantes y disminuye al máximo los conflictos de índole estudiantil.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo la evaluación del MEIF, de la que se derivaron grandes hallazgos y recomendaciones que convertidas en estrategias de mejora gradual se irán operando, como es la transformación del Área de Formación Básica General a partir de agosto 2017, la reorganización de la oferta de experiencias educativas, la flexibilidad de los planes y programas de estudio y la reestructuración de horarios, a través de un complejo sistema de programación académica, que articula el trabajo tutorial, el análisis de trayectorias escolares por avance crediticio y reglas de los planes de estudio, disponibilidad de profesores y horarios. Bajo una política del mejor aprovechamiento de recursos e infraestructura que privilegie el funcionamiento de planes flexibles relacionados con los procesos de contratación de personal académico. • Así también, se reorientó la oferta del Área de Elección Libre, el Área de Formación terminal, la Experiencia Educativa Experiencia Receptional y la de Servicio Social.

Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La mejora del Modelo Educativo Integral y Flexible ha sido una tarea que se ha postergado desde su creación hace 18 años. La implementación del entonces llamado “nuevo modelo educativo” tuvo la visión de otorgar una educación mediante tres ejes integradores: el teórico, el heurístico y el axiológico. A la fecha, el MEIF llega a su mayoría de edad sin haber consolidado sus objetivos. Presenta un espectro de críticas por los diferentes actores universitarios, fundamentalmente los estudiantes, basados en que tiene una serie de debilidades en su implementación. Las quejas recurrentes son la dificultad en la distribución del horario, que fracciona el tiempo de dedicación a la formación y les limita la elección de experiencias educativas, así como el hecho de que en su implementación se beneficia al docente por encima del estudiante. La formación integral es diluida considerando que las actividades de docencia (eje teórico) e investigación (eje heurístico) institucional son dos acciones que trabajan de manera independiente y se encuentran incluso separadas físicamente. Con ello, los docentes se han centrado fundamentalmente en el eje teórico, dejando poco atendido el heurístico y el axiológico. Uno de los aspectos de la flexibilidad del MEIF plantea que cada estudiante podría seleccionar su carga académica de acuerdo a sus intereses, mediante el apoyo de un tutor. Sin embargo, los intereses del estudiante se han relegado a segundo plano considerando la falta de espacios, a lo que se suma el poco interés que se le da a la tutoría académica. Por ello, la flexibilidad es aún un objetivo que está lejos de cumplirse y al cual no se ha abordado de manera correcta, por lo que hay que ponerle atención inmediata. La UV necesita impulsar los tres ejes del MEIF, darle a la tutoría el lugar que le corresponde y con ello consolidar la formación integral. También hay tareas pendientes en la llamada área de formación de elección libre (AFEL) y en la experiencia recepcional y el servicio social. En suma, la consolidación del MEIF es un gran pendiente institucional. En el transcurso de los años, el MEIF ha sido objeto de diferentes diagnósticos: en 2006 por el sindicato de los académicos, el FESAPAUUV; en 2013, por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa; y también tenemos los resultados y recomendaciones de la evaluación realizada al MEIF por la actual administración. Los resultados develan problemáticas similares. Así, el problema actual no es la falta de diagnósticos, sino la implementación de acciones resolutivas. A pesar de que éstas tienen avances, aún hay puntos cruciales que resolver. Las problemáticas se resumen en las necesidades primordiales; podemos destacar que se requiere impulsar más la relación docente-estudiante, fundamentalmente con el concurso más activo y decisivo del tutor académico; aumentar la calidad y cantidad de la infraestructura e incrementar y optimizar los recursos; impulsar los ejes heurístico y axiológico; optimizar la distribución de horarios que elimine los tiempos quebrados; impulsar la oferta regular e intersemestral; impulsar el proceso de movilidad estudiantil; incrementar y optimizar la infraestructura tecnológica para promover el aprendizaje virtual; mejorar las áreas comunes de estudiantes, como bibliotecas, cafeterías, áreas verdes, etc.; fomentar e impulsar las actividades deportivas; en general, promover acciones que contribuyan a disminuir el índice de deserción estudiantil e incrementar la vinculación con el mercado laboral. Necesidades que no han sido resueltas y atendidas de manera oportuna y eficaz por la UV.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>No se ha mejorado porque tienen muchos espacios muertos que no les permite laboral.</p>
6. Difundir y fomentar el deporte y la cultura		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Los esfuerzos para difundir y fomentar el deporte son insuficientes en la UV. La cancelación del equipo de basquetbol profesional “Halcones” contraviene el esfuerzo que otras instituciones de educación superior realizan con otros deportes. Por ejemplo la UNAM, UANL y recientemente la BUAP cuentan con equipos en la 1ª. División del futbol donde los universitarios fortalecen su sentimiento de pertenencia y orgullo universitarios. La UV tuvo el equipo campeón de la liga mexicana de basquetbol y se dejó perder en esta administración. En cuanto a la difusión de la cultura cabe recordar un conjunto de eventos que ya no existen: JazzUV, Junio musical, la participación en la cumbre Tajín y el carnaval de Veracruz, solo por citar algunos de ellos. La tendencia general es a la baja en este apartado, que tanto prestigio proporcionó a la UV.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Aunque hemos sido innovadores incorporando experiencias educativas de deportes y artes en el currículum, es necesario ampliar y diversificar la oferta para todos los estudiantes en todas las Áreas y Regiones. Según los datos de que disponemos, los estudiantes dedican poco tiempo al deporte y aprovechan poco la oferta institucional (Molina, et all. 2012). Además la oferta está mal distribuida pues casi toda se concentra en Xalapa. En las Regiones hay campus, como en Minatitlán o Poza Rica donde no hay instalaciones deportivas. La oferta cultural institucional está dissociada de las preferencias de los estudiantes y casi toda se concentra en Xalapa. Es necesario favorecer la participación de los ejecutantes y artistas en la formación integral de los estudiantes. Ampliar la oferta educativa del Area de elección libre y así como las tutorías para la apreciación artística. En el mismo sentido hay que fortalecer, ampliar y diversificar la oferta en los Talleres libres de artes. Generar condiciones para la integración de grupos artísticos entre la comunidad, promover la conformación de empresas culturales y alentar una perspectiva interdisciplinaria que vincule a las ciencias y a las artes para favorecer la formación integral de los estudiantes. También debemos institucionalizar los festivales universitarios de Teatro y Coros. Generar nuevos festivales universitarios ligados a las expresiones musicales de los jóvenes y a la valoración del Son como patrimonio artístico veracruzano.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Temas distintos que sin embargo sus políticas aún no son suficientes, dado que son dos temas que requieren distinguir la perspectiva desde la que se valoran. No es igual el fomento y la difusión de la cultura (entendida como las artes, porque este concepto puede entenderse de maneras distintas), desde Xalapa que desde cualquiera de los demás espacios universitarios (campus y sedes UVI). Por lo tanto el análisis al respecto es diferenciado, dada la concentración que se da en la capital y la falta de apoyos en las periferias universitarias. El mismo caso sucede para el deporte, en el que las instalaciones deportivas y las actividades que se apoyan y realizan en Xalapa, son marcadamente mayores al resto de los espacios geográficos de la Universidad. Por ello es necesario un replanteamiento en el desarrollo de infraestructura e impulso en los dos ámbitos, para que podamos llegar a una difusión y fomento equitativos entre las diferentes regiones y sedes. Por lo anterior, en la valoración de esfuerzos, considero que se hace lo mínimo.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? No existe esa oferta atractiva que había en otros momentos de la universidad.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • En los últimos años se han implementado diferentes acciones para promoverlo. Así, con el fin de atraer deportistas talentosos e incorporarlos a la comunidad universitaria, a partir de 2016, se ha asignado un puntaje extraordinario en el examen de ingreso a quienes comprueben su alto desempeño. • Así mismo, se cuenta con 4 programas que promueven el deporte en la comunidad universitaria y la sociedad: 1. Deporte con valor curricular en el AFEL (6,000 estudiantes al semestre en las 5 regiones). 2. Promoción deportiva masiva, se organizan anualmente alrededor de 120 torneos, con más de 10,000 participantes en total 3. Deporte de competencia (22 equipos representativos, integrados por estudiantes de las 5 regiones, avalados por el CONDDE). 4. Actividad física y deporte para la salud (gimnasia laboral, ejercicio físico terapéutico, actividades físico.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? La Dirección de Actividades Deportivas de nuestra institución ha llevado a cabo la tarea de fomentar el deporte con resultados importantes; sin embargo, no hemos alcanzado aún la madurez necesaria para ser una institución destacada a nivel nacional; recordemos que el deporte universitario competitivo tiene su máxima expresión en la Universiada, y los logros obtenidos todavía no nos posicionan en el lugar que merecemos. Es indispensable impulsar las actividades deportivas de la UV para impactar a la propia comunidad. Se necesita establecer un plan de estímulo a la actividad física de todos los trabajadores universitarios; establecer un programa específico para personal con problemas motores, un programa para combatir el sedentarismo y la obesidad, y un programa que difunda y estimule la movilidad corporal. Si bien es cierto que las artes en la Universidad Veracruzana son de reconocimiento internacional. La tradición institucional es tal que esta actividad ha estado en el centro de la vida intelectual de nuestra comunidad universitaria, son parte del pulso de su historia. Pero más allá de eso, ha estado en el sentir de toda la sociedad a la que ha impactado y le ha mostrado con sus diferentes expresiones el lugar central que ocupa en la estimulación de esta necesaria experiencia humana. A pesar de la enorme tradición artística, podemos observar un problema del centralismo institucional. De las 27 DES que tiene nuestra institución, el área de artes es la única que sólo tiene una sede, la DES-Artes Xalapa; no obstante a que existen ya algunas actividades de esta área en las otras regiones. De aquí se desprende la necesidad indispensable de promover la apertura de esta área en el resto de las regiones, mediante un plan gradual para el impulso de las artes en toda la geografía estatal. Si bien Xalapa es reconocida como una ciudad de alta tradición cultural, es una tarea obligada impulsar el desarrollo de estas actividades en todas sus regiones. Considero que varias ciudades veracruzanas tienen el potencial para ser centros culturales reconocidos</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
7. Fomentar la vinculación con los sectores sociales		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? La vinculación de la UV con los sectores sociales experimenta una contracción significativa, pues esta ha quedado sólo en la firma de una diversidad de acuerdos que poco impacto tienen con las actividades sustantivas de la UV. Una estrategia de expansión de la vinculación con los sectores sociales podría iniciar con el desarrollo de un sistema incorporado a la UV de escuelas y universidades privadas, cuyos estudiantes podrían, eventualmente, concluir sus estudios en la propia UV. Esta vinculación le proporcionaría recursos derivados del pago que realicen los estudiantes de las escuelas privadas por su incorporación, al tiempo de permitir que tanto el modelo educativo como los planes y programas de la UV impacten en la educación superior de Veracruz.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	No se hace nada	<p>¿Por qué lo considera así? La relación entre la UV y su entorno debe renovarse y convertirse en una parte fundamental del quehacer académico de institutos y facultades, para responder a las demandas sociales, tanto en los ámbitos de formación profesional e inserción laboral como en el ámbito de generación de conocimiento e innovación tecnológica. Esto exige cambiar la estrategia de vinculación actual por un modelo de vinculación con pertinencia social, que en verdad retroalimente los procesos, contenidos y resultados de los programas educativos, y que asegure generar líneas de investigación asociadas en la solución de los problemas. Una de las medidas importantes será establecer un Consejo Consultivo para la Vinculación que defina la orientación y las estrategias para impulsar la vinculación universitaria, así como articular las propuestas de vinculación a las fortalezas académicas de las regiones universitarias y a las necesidades económicas y sociales específicas de las comunidades.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Si comparamos las necesidades, emergencias y vocaciones que existen en los diferentes sectores sociales, además de la falta de expectativas y referencias que la sociedad tiene, más allá de sus estudiantes, sobre la Universidad Veracruzana, no se están fomentando de manera suficiente los mecanismos y la vinculación que cumpla con las funciones sociales que una institución pública de educación superior debería alcanzar. Los mismos mecanismos y órganos de consulta propuestos, además de la articulación de nodos, se hace urgente para recuperar el tiempo perdido en las dos últimas décadas.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Sólo existe a nivel de realciones públicas con los sectores.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • En cuanto a vinculación social comunitaria, se cuenta con 23 Brigadas Universitarias y 7 Casas de la Universidad, con presencia en 69 municipios, con 352 localidades atendidas, otorgando 40,642 servicios a 24,475l personas, así como talleres y pláticas a otras 24,864. • Por lo que hace a la vinculación con el sector productivo se tienen actualmente 179 proyectos de vinculación promovidos por 33 entidades académicas y dependencias universitarias, 740 académicos y 1,518 estudiantes.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La vinculación y gestión ante empresas y fundaciones, municipios y sociedad civil, es una tarea que se necesita impulsar de manera decidida para incrementar las aportaciones a la Universidad, que a su vez incrementen la capacidad de los académicos para impactar a sus respectivas tareas sustantivas. Un proyecto ambicioso que me propongo enarbolar es iniciar la vinculación con diversos sectores sociales a fin de instalar parques o clúster científicos y tecnológicos. La Universidad requiere ya de establecer áreas de investigación proyectadas a aplicar los propios descubrimientos o capacidades de ejecución de diversas tareas, que tengan impacto regional. La agricultura, la industria, el petróleo, la salud, etc., son diversas áreas de oportunidad donde el talento universitario puede integrarse en un trabajo estrechamente vinculado con las empresas. Este proyecto, desarrollado en otras partes bajo el término de aterrizaje suave (soft landing), implica el establecimiento de la industria al interior del parque universitario, con la incorporación de problemáticas a solucionar, para impulsar la investigación y el desarrollo en lugar de la manufactura. Esto permite la investigación aplicada y el registro de la propiedad intelectual o patente que, a su vez, otorga un beneficio económico a la Universidad. Con ello, estaremos aprovechando el talento para la consecución de otros recursos, con una estrategia que involucraría a docentes, investigadores y estudiantes.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
8. Consolidar la descentralización		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Un efectivo proceso de descentralización sólo puede lograrse mediante cambios profundos en la normatividad que define y estructura a la UV. Por ello, se incorpora en el eje 11 del programa de trabajo la propuesta de actualización de la Ley Orgánica de la UV, con el propósito de promover un cambio institucional que integre tres ejes básicos: las áreas del conocimiento, las regiones y los ambientes de aprendizaje, en una esquema que permita sumarse al conjunto de universidades que lo han logrado como la Universidad de Guanajuato, Sinaloa y Sonora, entre otras.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Hay un escaso avance y se conserva el centralismo en la toma de decisiones y en la operación administrativa de la Universidad. Es necesario avanzar en la descentralización hacia las Regiones y en la modernización administrativa que favorezca la reducción de trámites burocráticos y la eficacia en la Institución. Las dimensiones de la UV, su distribución territorial, su diversidad de programas y entidades han generado la necesidad de crear una estructura de funcionamiento compleja que constituye todo un reto para su administración eficiente. A pesar de los intentos por normar su operación y establecer procedimientos orientados a simplificar trámites y ofrecer servicios de calidad no podemos estar satisfechos con la situación actual, pues los trámites suelen complicarse por razones nimias y exigen tiempo y dedicación excesiva. Nuestra propia experiencia indica que sí es posible desplegar una administración que atienda de manera oportuna y eficiente las necesidades de la comunidad y garantizar que nuestros servicios sean de excelencia. A lo largo de varias administraciones se ha insistido en la descentralización sin una propuesta clara y específica para llevarla a cabo más allá que la reproducir en la regiones procesos, dependencias y funcionarios. Actualmente el desarrollo de las TIC, de las redes y plataformas existentes en la UV, usadas en todo su potencial, permite asumir que es posible alcanzar una eficiencia y eficacia en la gestión financiera, administrativa y de control. Especial preocupación representa para la comunidad universitaria el ejercicio eficiente de los recursos disponibles derivados de la asignación de techos financieros, de las aportaciones de los estudiantes a los comités pro-mejora, y de los ingresos generados por convenios específicos o de fondos concursables.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Porque la descentralización pasa primordialmente por el respeto a la toma de decisiones de todas las entidades y sus órganos de planeación y organización. Porque no hay autonomía de gestión. Porque no hay mecanismos de consulta con los sectores sociales. Porque las prioridades y decisiones siguen siendo jerárquicas y verticales en una institución que debería construirse a partir de la diversidad.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	No se hace nada	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Si se ha descentralizado lo administrativo, pero se estancó la descentralización académica en donde se iban a crear campus con vocaciones regionales</p>

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <ul style="list-style-type: none"> Dadas las limitantes normativas, las principales acciones emprendidas por la universidad, se han orientado a la desconcentración de funciones y servicios administrativos, quedando pendiente la conclusión del proceso completo de descentralización hasta que realicen los cambios a la normatividad, situación que al involucrar cambios en la Ley Orgánica, requiere de la participación del Congreso del Estado, sin que hasta el momento se hayan dado las condiciones políticas para hacerlo.
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La Universidad Veracruzana requiere de un plan moderno para la atención de sus cinco regiones en las que se encuentra distribuida. Como una institución única, su dispersión en toda la geografía veracruzana le ha dado un verdadero reconocimiento y prestigio social. Sin embargo, le ha impuesto el reto de la calidad, donde se observa fundamentalmente un centralismo; las brechas de calidad entre las regiones y Xalapa son muy visibles. Por ello, una de las tareas fundamentales es impulsar el crecimiento de todas las regiones, a fin de que cada una pueda alcanzar el objetivo requerido por la comunidad local, pero con el compromiso de que cada región cultive programas académicos de calidad. Necesitamos reducir las diferencias entre las regiones, y adecuar los programas a los requerimientos locales. Todas las regiones deben llegar a compartir los mismos valores, recursos, servicios administrativos, y tener su autonomía financiera y de gestión. Cada región universitaria debe impulsarse al grado de que obtenga su identidad propia, con elementos particulares que les permitan estructurar sus propias visiones, misiones y direcciones hacia el futuro. Si bien somos la misma Universidad, es deseable que cada región impulse su plan estratégico de acuerdo a su identidad local, a los retos y oportunidades de desarrollo. Ello es indispensable para hacer más claro el potencial de crecimiento futuro y la dirección hacia donde se debe guiar a cada región. Es indispensable que las diferentes regiones compartan infraestructura y conocimiento. Que se vinculen académicos y estudiantes y se promueva una movilidad entre regiones, que potencie la formación académica de nuestros estudiantes y promueva el trabajo colegiado entre nuestros académicos. Necesitamos estructurar una verdadera red universitaria que nos permita estar colaborando estrechamente entre regiones. Tenemos un territorio con una rica diversidad social que demanda estas acciones en red. La descentralización de la Universidad Veracruzana no puede esperar más.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
9. Consolidar las relaciones de la UV en el ámbito Nacional		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La UV participa en diferentes organismos que articulan a nivel nacional el sistema de educación superior; sin embargo, su participación experimenta altibajos pues mientras la ANUIES expresó su solidaridad con el reclamo que la actual administración realizó por los recursos públicos, al mismo tiempo limitó su apoyo cuando la ANUIES reclamó mayores recursos al poder legislativo federal. En este sentido, será importante establecer una línea de comunicación estratégica y táctica que permita potenciar las relaciones de la UV en el ámbito nacional.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La fuerza y el prestigio de la Universidad depende directamente de su potencial académico. En la medida que seamos más productivos e innovadores la presencia de la Universidad a nivel nacional se incrementará. En ese sentido, es necesario aprovechar mejor las políticas de fomento a redes y tener una política de fomento a la colaboración entre nuestros Cuerpos Académicos y los de otras instituciones. La Universidad ha ido perdiendo presencia en el concierto de las instituciones de educación superior y en su influencia en la definición de las políticas públicas hacia la educación superior. Es necesario recobrar el papel protagónico de la UV a nivel nacional. La UV debe participar activamente de las discusiones de la ANUIES, de las negociaciones para definir los presupuestos universitarios con el gobierno federal y en la definición de la política de ciencia y tecnología con el Conacyt. En términos de nuestra relación con los otros niveles educativos, la Universidad debe continuar colaborando con la dirección de bachilleratos, fomentando una mejor orientación vocacional, y preparando a sus egresados para el examen de admisión. La Universidad no puede ser ajena a la discusión nacional sobre el modelo educativo para la educación básica y debe contribuir desde su perspectiva para reformar la educación nacional.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Porque nos hemos rezagado en diferentes ámbitos en los que nuestra Universidad había sobresalido y no hay crecimiento emergente en disciplinas que han permanecido estancadas.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Ha quedado en la mayoría de los casos en relaciones públicas, firma de convenios, etc.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • Se han fortalecido las relaciones y los acuerdos de cooperación nacional a través de alianzas estratégicas con la firma de 284 convenios de colaboración con instituciones y organismos nacionales. • Se fortalecen los lazos de colaboración con otras IES, a través de la pertenencia a CUMex y al asumir la presidencia de la Coordinación de la Región Sur-Sureste de ANUIES</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad Veracruzana es una de las instituciones públicas de educación superior más importantes del país. Si bien tiene un número aproximado de 80 convenios nacionales con otras instituciones del país, es indispensable que estos convenios se revisen y actualicen si es necesario, con ello requerimos incrementar el impacto que han tenido en la vida universitaria y en la mejora del desarrollo nacional de nuestra comunidad estudiantil. Es indispensable impulsar este proceso bajo un programa que otorgue oportunidades a un número mayor de estudiantes, de todas las regiones, para realizar estudios o trabajos de investigación en otro sitio.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
10. Consolidar las relaciones de la UV en el ámbito internacional		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Ampliar el intercambio de estudiantes extranjeros aumentando la capacidad del centro de lenguas extranjeras, así como la gradual internacionalización de la Universidad Veracruzana, consolidará una estrategia que multiplique los vínculos con las principales universidades del mundo, donde los estudiantes y académicos puedan desarrollarse bajo estándares internacionales. Por ello, se deben multiplicar los convenios de colaboración académica internacional, así como el aprovechamiento de los vigentes y su aplicación práctica, aunado al fortalecimiento del aprendizaje de los idiomas extranjeros.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Los incipientes esfuerzos institucionales hacia la internacionalización han sido insuficientes para generar una dinámica general que impacte a toda la Universidad, a sus distintas funciones y a sus diferentes agentes. Necesitamos una política clara de internacionalización que incluya los procesos de movilidad de estudiantes, pero además diversifique las posibilidades del intercambio académico y fomente la colaboración entre universidades. La base de la internacionalización debe ser el intercambio de académicos y los proyectos de investigación conjuntos con profesores de diferentes instituciones. Debemos fomentar la colaboración entre grupos de trabajo académico y la participación en proyectos financiados de corte internacional. Debemos buscar que desde las fortalezas institucionales, la UV participe de las discusiones científicas de vanguardia. La internacionalización debe tener un eje importante de desarrollo a través de la difusión cultural que favorezca mayores intercambios y fomente la colaboración entre artistas y trabajadores de la cultura. En este sentido, la Universidad debe aprovechar lo mejor de la globalización para colocarse como una institución abierta al mundo y con un marcado carácter cosmopolita.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Igual que en el ámbito nacional, las relaciones internacionales van de la mano con el liderazgo y la influencia que nuestra institución pueda lograr en los ámbitos local y nacional. La disminución financiera, tanto por decisiones políticas como por la corrupción, han frenado la articulación social de sus funciones sustantivas.</p>

Dr. Josué Cortés Zárate	No se hace nada	<p>¿Por qué lo considera así? Dejamos de estar presentes en organizaciones o cuando menos dejamos de interactuar, que facilitaban nuestro acercamiento a entidades de todo el mundo: OUI, Universia, IAUP y sólo estamos cerca de la UDUAL actualmente.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • En internacionalización los avances han sido los siguientes: o En cuanto a países; España y Colombia son los mayormente se estableció la política de la Internacionalización en casa, buscando impactar los procesos de enseñanza-aprendizaje y de diseño curricular. o Se redireccionaron las actividades de internacionalización, dejando de estar centradas en la movilidad para dar paso a un conjunto de actividades encaminadas a generar un mayor impacto en la comunidad académica. o Se cuenta con 223 convenios con acciones vigentes con instituciones y organismos de 28 países.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Al igual que el apartado anterior, las relaciones internacionales por convenio de nuestra universidad son de más de 200, en diferentes continentes. También necesitamos revisarlos y actualizarlos. Pero debemos también impulsar las acciones de internacionalizar los planes de estudio y hacer que nuestras actividades se den en el contexto de los cambios culturales; leer en otro idioma, conocer a través de la lectura otras realidades y culturas, conocer la experiencia de los que han viajado y abreviar en una multiculturalidad nos hará “más internacionales”, aún sin realizar alguna movilidad. Asimismo, bajo este esquema, será deseable que la incorporación de los académicos de nueva contratación, sea de aquellos que ya hayan tenido la experiencia de vivir y trabajar en otra cultura. En suma, la internacionalización de la educación es una estrategia multimodal que debemos incorporar en todas las acciones de nuestro quehacer universitario. Las nuevas generaciones de profesionales no podrán ser competitivas si no cuentan con una formación que tenga este atributo.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
11. Utilizar los recursos financieros de forma transparente y oportuna		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? La transparencia en la UV es insuficiente a la luz de los cambios recientes en la ley de la materia. Por ejemplo, uno de los pendientes más significativos es su resistencia o incapacidad de incorporarse a INFOMEX, que es la plataforma (herramienta) más importante para la promoción de la transparencia a nivel nacional. Este tema es tan importante que un eje de la propuesta de trabajo precisamente propone “Competitividad académica y proyección institucional con transparencia”. Con ello, la gestión institucional experimentará un cambio sustancial, pues el eje de actuación administrativa está trazado por la transparencia y la rendición de cuentas. La gestión del talento humano, los recursos financieros, materiales y el patrimonio de la UV se orientará a las actividades sustantivas de la misma. A través del establecimiento de condiciones normativas y operativas que hagan posibles los cambios que demanda la atención de la comunidad. Además se incorporarán los principios de la buena administración.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Estamos convencidos de que debemos ser capaces de rendirnos cuentas entre nosotros para rendir mejores cuentas a la sociedad que destina recursos significativos para su Universidad; ello exige eficacia, claridad y transparencia en el manejo de recursos, y una administración eficaz. Por ello, es indispensable simplificar los trámites y procesos para la operación institucional con base en las nuevas tecnologías disponibles, tomando en cuenta opiniones y propuestas del personal administrativo.</p>

Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Si bien es cierto que por disposiciones normativas la Universidad en lo general da cumplimiento a lo establecido a la Ley General de Transparencia y al título V de la Ley General de Contabilidad gubernamental, también es cierto que se puede mejorar en gran medida la información financiera que se difunde. En cuanto a la oportunidad de la aplicación de los recursos, es necesario que la Universidad los aplique durante el primer semestre, toda vez aplicarlos en la segunda mitad del año implica que los bienes o servicios requeridos para tender algún proyecto académico o alguna actividad programada por las Entidades Académicas o Dependencias, sea inoportuna realizarlo en ese periodo del año.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Aquí debemos destacar el trabajo de la Mtra. Clementina y su legado al respecto.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • La actual administración se ha preocupado por un manejo transparente y eficiente de los recursos institucionales, realizando la mayor parte de los procesos de adquisición mediante licitaciones y dando cumplimiento puntual a la publicación de estados financieros y demás información relativa al ejercicio del gasto, tal como lo estipula la ley de transparencia vigente.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Requerimos una mayor eficiencia en los procesos administrativos, con el objetivo paralelo de hacer mucho más eficaz el ejercicio del presupuesto. Es urgente instaurar procesos simples y rápidos, pero con la transparencia que requiere la tarea. La adquisición de bienes y el pago de servicios deben dejar de ser un obstáculo para el desarrollo de las actividades sustantivas de la institución, para lo cual requerimos de un sistema moderno de administración y optimización del dinero. Todo ello bajo la rendición de cuentas constante y abierta a la comunidad.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
12. Adecuar y actualizar la legislación universitaria		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? La actual legislación es insuficiente y contradictoria para dar respuesta a los retos de la educación superior en Veracruz. En términos generales la actual administración ha realizado cambios menores que poco impactan en el conjunto; por ejemplo los comités pro-mejoras no tienen facultades para recibir donaciones, adquirir bienes y servicios o emprender la construcción o mejora de las instalaciones. De lo anterior, se desprende la necesidad de modernizar el marco normativo que permita integrar de manera sistémica tres ejes de organización institucional: las áreas del conocimiento científico y artístico, los ambientes de aprendizaje y el nuevo protagonismo de las regiones. Lo anterior, a partir de una transición del modelo académico actual a uno cuya meta sea contar con una universidad de excelencia con el reconocimiento social y de los pares académicos del país. El cambio normativo habrá de dar coherencia y funcionalidad a las diferentes facultades y actividades desarrolladas por las áreas que integran a la UV.</p>

Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? La Universidad posee un marco normativo muy amplio, diverso, y sin embargo no siempre suficiente. Al menos hay dos impulsos institucionales principales que exigen su actualización: El primero deriva de las necesidades endógenas de adecuación de nuestra legislación a la solución de los problemas cotidianos; de las adecuaciones necesarias que derivan del ejercicio de la autonomía y de las necesidades de renovación para lograr una mayor descentralización y fortalecimiento de la autonomía de las Regiones. Por otro lado, es imprescindible armonizar nuestro marco jurídico en función de las leyes nacionales y de los Tratados y Convenciones internacionales (fundamentalmente aquellos que tienen que ver con los Derechos Humanos) que nuestro país ha signado y tienen aplicación en nuestro territorio. La Defensoría de los Derechos de los Universitarios requiere ser reforzada y atribuirle competencias para sancionar y para defender a las víctimas de mejor manera. Sus conclusiones deben ser inapelables y acatadas por las autoridades. La Oficina del Abogado General no debe estar subordinada a la Rectoría, sino gozar de independencia, estar al servicio de toda la comunidad y convertirse en un espacio eficiente que coadyuve a la solución de los conflictos.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Actualmente existe una constante modificación a los diversos reglamentos que rigen la vida interior de la Universidad Veracruzana, sin embargo, en la parte legislativa existen notorios rezagos, señalando como ejemplo el caso de la última reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana que se suscitó en 1997 y la Ley de Autonomía de la Universidad Veracruzana misma que se hizo en el 2000. Lo anterior, permite observar una notoria ausencia de intención para adecuar las disposiciones normativas al marco jurídico nacional que ha tenido adecuaciones significativas a partir de las reformas hechas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el 2011 que conlleva también a atender los compromisos internacionales realizados por el estado mexicano en diversos ámbitos como lo es la educación, el desarrollo social y económico, el reconocimiento, respeto y protección a los derechos humanos, entre otros. Invariablemente es una necesidad armonizar el marco legislativo y reglamentario de la Universidad Veracruzana y las acciones que actualmente se realizan a estos documentos son meramente una atención para resolver dificultades y restricciones que actualmente se presentan en las acciones de las instituciones universitarias en su actuar. Aunado a lo anterior, en los últimos años se carece de procesos internos de difusión y capacitación sobre el marco normativo que rige a la Universidad Veracruzana, que ocasionan que las y los integrantes de la comunidad universitaria tengan desconocimiento sobre sus derechos, obligaciones, funciones, atribuciones así como procesos administrativos internos que pueden derivar en violaciones a derechos universitarios.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así? Se hacen adecuaciones y actualizaciones a la legislación de manera lenta. Los cambios que requiere la universidad tendría que ser promovidos en la legislatura.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así? • En legislación universitaria, los avances han sido en torno a reformas de ordenamientos de primer orden como son: Estatuto General, Estatuto del Personal Académico y Estatuto de los Alumnos 2008. • En diciembre de 2016, fue aprobado por el Consejo Universitario General el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, que agrupa los valores y principios que deben cumplir los integrantes universitarios como responsables de la plena realización del bien público fundamental que contribuye en la educación superior.</p>
Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? La legislación universitaria se compone de 2 leyes, 4 estatutos, 32 reglamentos por materias, 26 Reglamentos de entidades académicas y 1 Código. Se necesita una adecuación y actualización normativa para instaurar un serio proceso de descentralización de atribuciones a las regiones, la Universidad merece una armonización legislativa profunda, que transforme el devenir universitario en beneficio de la comunidad. Para ello, será necesario insistir en la posibilidad de que la Universidad adquiera el derecho de iniciar leyes ante el Congreso local y diseñar un nuevo marco legal que se construya desde las entidades, en las regiones, en la Comisión de Reglamentos, en la propia Junta de Gobierno, y pase el tamiz del Consejo Universitario. Entre los cambios más significativos, debe darse una redefinición que conciba al servicio público universitario en su esencia al servicio de los demás y no de la administración central, incorporando en la norma para garantizar su observancia, el ejercicio de valores, prácticas democráticas y de justicia, sin violación a los derechos de los universitarios. Las regiones deben asumir un papel protagónico a través de sus Consejos Universitarios, diseñando su presupuesto anual, su planeación administrativa, su organización académica a través de la aprobación de sus planes de estudios y programas educativos, en el marco de una asertividad institucional. En suma, una legislación que garantice el ejercicio de una auténtica autonomía, con una descentralización y redistribución del poder universitario, que privilegie el respeto a los derechos humanos y que trascienda por su impoluta transparencia y rendición de cuentas.</p>

Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
13. Mejorar los mecanismos y políticas de evaluación interna y externa		
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Se hace lo mínimo	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Una de las tendencias observadas es la desatención a un conjunto de recomendaciones de los organismos de evaluación y acreditación. Por ello, una tarea permanente es la evaluación de los planes y programas de estudio, así como del contenido de los mismos con el propósito de hacerlos más competitivos.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>La evaluación de los procesos es la condición básica para su mejora, y la UV debe estar abierta a la evaluación externa y desarrollar intensos procesos de autoevaluación de sus procesos. Debemos diseñar un sistema de evaluación del trabajo (académico, administrativo y de gestión) general e independiente de los programas de estímulo a la productividad, que brinde información y posibilite estrategias de mejora. Por otro lado, en términos de los programas educativos debemos reconsiderar la estrategia de acreditación y orientarnos preferentemente a las evaluaciones de los programas que realizan los CIIES, pues tienen una base académica más sólida y no están orientados por fines de lucro. En relación con la evaluación institucional, la Universidad necesita aprender de las retroalimentaciones que derivan de las visitas in situ y de las evaluaciones externas. La evaluación debe servir para reflexionar sobre las insuficiencias y sobre los procedimientos con que estamos operando; sólo sobre esta base, es posible diseñar estrategias de mejora. Es necesario que los órganos colegiados de todos los niveles participen y conozcan de los resultados de las evaluaciones, para avanzar en la transparencia, para mejorar el conocimiento de nuestros procesos y para plantear soluciones a los problemas e insuficiencias.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Limitada y sin la pertinencia social y de atención a las necesidades actuales. La evaluación de programas está centrado en lo cuantitativo, metas, estadísticas de acreditación, productividad, etc., y no en la pertinencia y capacidad de respuesta a la sociedad y los retos que la actualidad exige.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>Las internas están plagadas de simulación y complicidad.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	Se hacen grandes esfuerzos	<p>¿Por qué lo considera así?</p> <p>• A partir del compromiso institucional de transparencia y mejora de la calidad de los servicios académicos y administrativos, se han puesto en operación políticas, estrategias y acciones que permitan procesos de evaluación integral y de resultados, en donde participan todos los actores involucrados en los procesos de calidad; esto es, funcionarios, administrativos, académicos y alumnos. • En este contexto se realizaron diversos procesos de evaluación interna y externa, entre los que destacan: o La autoevaluación, de programas orientada a la obtención de recursos extraordinarios. o La evaluación del MEIF. o La evaluación al desempeño docente. o La certificación de procesos administrativos bajo la norma ISO 9001:2008 y o La evaluación externa de los PE de licenciatura por parte de los CIEES y/o organismos acreditadores adscritos al COPAES. o La evaluación externa de los programas de posgrado por el CONACYT</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Se hace lo suficiente	<p>¿Por qué lo considera así? Se necesita es un trabajo integral en este rubro donde la comunidad universitaria en su totalidad pueda involucrarse decididamente; contamos con los académicos expertos en el tema de calidad y tenemos las condiciones para abordar el reto de la evaluación, la mejora continua y la búsqueda de la excelencia. Para ello, es deseable que al interior de cada DES [Dependencia de Educación Superior] exista un Comité Interno de Evaluación de los Programas Educativos, con una actividad permanente de análisis de cada carrera; todo esto es factible dado que contamos con sistemas de información y una infinidad de datos que nos proporcionarían elementos para evaluaciones periódicas; los procesos de autoevaluación deben ser prácticos, sustentados en los sistemas de información y con resultados que den elementos de información útil para la mejora. Todo esto deberá estar establecido en un plan maestro de gestión de la calidad y la innovación en la Universidad.</p>
Dra. María del Rocío Ojeda Callado		
7. ¿Cómo piensa contribuir en el mejoramiento del desempeño de los siguientes actores en la UV?		
Órganos colegiados (consejos técnicos, juntas académicas, academias por área de conocimiento, etc.):		
Dr. Manlio Fabio Casarín León		<p>Para todos los casos, se propone un esfuerzo permanente de construcción de legitimidad que motive el diálogo y la participación comprometida de todos los que integran la comunidad universitaria, en un entorno de promoción y práctica de los valores que inspiran el Estado democrático (respeto al pluralismo, tolerancia, y a los derechos humanos en general) a efecto de resolver de la mejor forma posible las inquietudes y problemáticas que se presenten. A efecto de lograr lo anterior, es muy importante contar con un marco jurídico legal y estatutario claro y actualizado, así como funcionarios de la administración central y de las entidades académicas que tengan apertura, capacidad conciliadora y disposición a escuchar, para canalizar y resolver adecuadamente los asuntos que conozcan. Para el caso de la Fundación UV, será necesario un acompañamiento permanente en sus tareas sustantivas, explorando permanentemente alternativas para fortalecerla en aras del apuntalamiento del desarrollo de nuestra Institución, por ejemplo, creando las sinergias y concertaciones con los sectores público, privado y social que le permitan obtener recursos que sean destinados a las grandes necesidades de nuestra comunidad.</p>
Dr. Ragueb Chaín Revuelta		<p>Trabajando a favor de la revisión de la normatividad vigente para garantizar que las responsabilidades y atribuciones de los órganos colegiados se realicen en un marco de legalidad, participación activa, mayor representación y al margen de intereses personales y de grupo. Promoviendo la transparencia de tal manera que las decisiones de los cuerpos colegiados se fundamenten las decisiones, garantice el acceso público a las actas asumiendo como una obligación de transparencia universitaria su publicación. Proponer que las decisiones relevantes se tomen por mayoría calificada. Garantizar la representatividad de los diferentes grupos, cuerpos académicos, líneas de investigación en los cuerpos colegiados, se trata de evitar las mayorías únicas por lo tanto habrá que promover que en elección de representantes a los consejos técnicos se representen los diversos cuerpos académicos y líneas de trabajo. Voto directo, secreto y electrónico.</p>
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza		<p>Articulando de manera vinculante y democrática, los esfuerzos que se realizan desde los distintos órganos de planeación y toma de decisiones de las entidades impulsando los nodos de gestión académica y administrativa propuestos desde esta postulación, para que operen en conjunto con los máximos órganos de toma de decisiones, como es el Consejo General Universitario, así como vincularlo a los también propuestos en éste proyecto rectoral, consejos de consulta con los diferentes sectores de la sociedad, privados, públicos, sociales, culturales, etc.</p>
Dr. Josué Cortés Zárate		<p>Hacer cumplir la normatividad respectiva desde las convocatorias, actas de acuerdos y minutas donde queden plasmadas las bases de las reuniones, las resoluciones y los compromisos. Incluir a todos los participantes y respetar sus opiniones.</p>
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González		<p>A través de: - El fortalecimiento de la cultura de la planeación y de la responsabilidad colectiva en la planeación, el trabajo académico y la autoevaluación. - La implementación de estrategias participativas en todas las entidades para la revisión y actualización del PLADEA hacia su armonización con el PGD 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. - La definición de acciones para el desarrollo de tareas tales como diseño y revisión de planes de estudio, convocatorias de plazas, reorganización de cuerpos académicos, programas de vinculación, registro de proyectos de investigación, programas de vinculación, y otros, basados en el PLADEA. - El establecimiento de programas específicos calendarizados de las academias durante el periodo intersemestral.</p>

Dr. Jorge Manzo Denes	Los órganos colegiados son instancias que tienen el sentir de su propia comunidad. Es indispensable otorgarles las condiciones propicias para el desarrollo de sus funciones, además de permitirles actuar con completa autonomía. El presente proyecto se basa en la asertividad institucional, que es el esquema que se indicará a todos los órganos colegiados, conducir a sus entidades bajo un esquema de análisis objetivo, diálogo, tolerancia y respeto a las diferentes manifestaciones de ideas.
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	
Organizaciones estudiantiles:	
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Para todos los casos, se propone un esfuerzo permanente de construcción de legitimidad que motive el diálogo y la participación comprometida de todos los que integran la comunidad universitaria, en un entorno de promoción y práctica de los valores que inspiran el Estado democrático (respeto al pluralismo, tolerancia, y a los derechos humanos en general) a efecto de resolver de la mejor forma posible las inquietudes y problemáticas que se presenten. A efecto de lograr lo anterior, es muy importante contar con un marco jurídico legal y estatutario claro y actualizado, así como funcionarios de la administración central y de las entidades académicas que tengan apertura, capacidad conciliadora y disposición a escuchar, para canalizar y resolver adecuadamente los asuntos que conozcan. Para el caso de la Fundación UV, será necesario un acompañamiento permanente en sus tareas sustantivas, explorando permanentemente alternativas para fortalecerla en aras del apuntalamiento del desarrollo de nuestra Institución, por ejemplo, creando las sinergias y concertaciones con los sectores público, privado y social que le permitan obtener recursos que sean destinados a las grandes necesidades de nuestra comunidad.
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	El respeto a la organización independiente de los estudiantes es una divisa que he defendido siempre, como también he valorado como una fuerza motriz del cambio universitario a los movimientos estudiantiles. Propongo una gestión de permanente atención e inmediata respuesta a los problemas planteados por las comunidades estudiantiles. Un gobierno institucional abierto a la crítica y a la contribución de los estudiantes. Hemos defendido un modelo educativo centrado en el estudiante y habremos de dar profundidad a este precepto aproximando la programación académica a las necesidades estudiantiles, mejorando el sistema de tutorías, ampliando los servicios de apoyo a los estudiantes y orientando la oferta cultural a sus intereses y a su formación integral.
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Uno de mis proyectos fundamentales es establecer una moderna política de gobernanza institucional que se base principalmente en los ejes de gobierno abierto mediante la creación de auténticos mecanismos de colaboración y participación proactiva de la comunidad universitaria para atender los retos y problemáticas que enfrenta nuestra máxima casa de estudios en el Estado de Veracruz. Actualmente es importante fortalecer las relaciones con las organizaciones estudiantiles, así como a los colectivos formados con integrantes de la Universidad Veracruzana para minimizar esas brechas invisibles que se fortaleció en los últimos años en la actual administración y así atender diversos rezagos institucionales y desempeño educativo. Por ello implementaré procesos basados en la metodología del diseño centrado en los usuarios la cual ayuda a escuchar de un modo diferente a los miembros de la comunidad, crear soluciones innovadoras que den respuesta a esas necesidades y que consiste en tres elementos importantes que son: a) Escuchar mediante entrevistas grupales, personal y comunitaria; b) Crear mediante la construcción de propuestas, uso de TIC'S y simplificación de costos; y c) entregar mediante aplicación de pruebas pilotos y presupuestos participativos. Aunado a lo anterior, para mejorar el desempeño de las organizaciones estudiantiles se deben elaborar diagnósticos que permitan en primer lugar identificar como se integran y en segundo como contribuyen al desarrollo institucional de la Universidad Veracruzana, así como a la comunidad en la que se desarrollan.
Dr. Josué Cortés Zárate	Diálogo, apoyo a todas las actividades de tipo académico, cultural, deportivo y artístico .
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	- Dar continuidad y fortalecer el enfoque de trabajo centrado en la formación integral y desarrollo de habilidades de liderazgo que ha encabezado la Coordinación de asuntos estudiantiles. - Apoyar a través de dicha Coordinación las actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas. - Estrategias de comunicación de programas institucionales y de apoyo a los estudiantes. - Establecimiento de mecanismos que nos permitan recibir iniciativas estudiantiles para mejorar nuestros programas de tutorías, evaluación docente, promoción de salud, inclusión, innovación docente, servicios en nuestras instalaciones. - Fortalecer canales de comunicación con los Consejeros estudiantiles y posicionar su liderazgo entre sus compañeros representados.

Dr. Jorge Manzo Denes	Las organizaciones estudiantiles se forman con todos los alumnos en todas las entidades académicas, sin mayores requisitos que por el resultado de un ejercicio democrático y con el fin de realizar actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas. En el marco del respeto que observaré con la comunidad universitaria, vigilaré que los directivos de las entidades mantengan un trato digno para con las sociedades de alumnos, bajo principios de cooperación y asistencia mutua, siempre apegados al marco normativo universitario. Los apoyos económicos para viajes de estudios y para realización de eventos académico-culturales fluirán en la medida que el presupuesto lo permita, sin condicionamientos, pero con absoluta transparencia y siempre bajo resultados que beneficien al resto de la comunidad. Se fomentará que las organizaciones de estudiantes se conviertan en verdaderos puentes de comunicación entre el alumnado y los directivos de todos los niveles. Lo que ellas deben representar es la expresión de la juventud ávida de formarse profesionalmente y en ello pondré mi mejor empeño. Los alumnos universitarios encontrarán en estas agrupaciones, espacios de convivencia académica, sin interferencia de elementos externos que desestabilizan el quehacer y funcionamiento normal de la institución.
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	
Asociaciones de personal de confianza:	
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Para todos los casos, se propone un esfuerzo permanente de construcción de legitimidad que motive el diálogo y la participación comprometida de todos los que integran la comunidad universitaria, en un entorno de promoción y práctica de los valores que inspiran el Estado democrático (respeto al pluralismo, tolerancia, y a los derechos humanos en general) a efecto de resolver de la mejor forma posible las inquietudes y problemáticas que se presenten. A efecto de lograr lo anterior, es muy importante contar con un marco jurídico legal y estatutario claro y actualizado, así como funcionarios de la administración central y de las entidades académicas que tengan apertura, capacidad conciliadora y disposición a escuchar, para canalizar y resolver adecuadamente los asuntos que conozcan. Para el caso de la Fundación UV, será necesario un acompañamiento permanente en sus tareas sustantivas, explorando permanentemente alternativas para fortalecerla en aras del apuntalamiento del desarrollo de nuestra Institución, por ejemplo, creando las sinergias y concertaciones con los sectores público, privado y social que le permitan obtener recursos que sean destinados a las grandes necesidades de nuestra comunidad.
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Instrumentar el Servicio Profesional de Carrera que evalúe, reconozca y considere el resultado y desempeño de los empleados de confianza en el desarrollo de sus funciones y les permita aspirar a una movilidad laboral ascendente. Enfrentar con los trabajadores de confianza el desafío de un buen servicio de carrera en el cual la institución pueda garantizar que sus servicios sean de excelencia, y para los ciudadanos y trabajadores que el ingreso, permanencia, promoción y separación en condiciones de igualdad y con reglas claras.
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	Democratizar a la Universidad Veracruzana y dotar del derecho de voz y participación de la comunidad universitaria es una tarea pendiente que no se debe postergar más, ya que nuestra casa de estudios se ha estancado en su proceso evolutivo institucional de manera notable, lo que ha ocasionado un rezago evidente en comparación con otras universidades públicas del país. El personal de confianza es quien actualmente tiene una mayor presencia laboral, sin embargo, este no siempre se le garantizan sus derechos laborales, sin embargo, no se requiere estimular que el personal de confianza se integre a las filas sindicales, más bien es necesario que la Universidad Veracruzana garantice una cultura institucional que permita promover, fomentar y respetar los valores éticos con los que se debe conducir la comunidad universitaria mediante el respeto de los derechos humanos a fin de que se genere un entorno laboral sano, incluyente, libre de violencia y sin discriminación, en donde exista una verdadera igualdad laboral con base en perfiles y funciones.
Dr. Josué Cortés Zárate	Diálogo, respeto y búsqueda de entendimiento
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	La comunicación efectiva y de mutuo respeto con la Asociación que agrupa a la mayoría de los 1,746 trabajadores de confianza de la UV, por la naturaleza de las funciones de administración, supervisión, fiscalización y coordinación que realizan en apoyo a las funciones sustantivas universitarias, así como por la confidencialidad de las mismas, son elementos claves en las acciones de mejora continua y consolidación del quehacer cotidiano universitario; por ello, privilegiando el diálogo y de conformidad al marco normativo aplicable, se requieren fortalecer alianzas estratégicas con ese conjunto de actores que, articulando sus tareas y acciones con las del demás personal de nuestra Institución coadyuven al cumplimiento de los objetivos contenidos en los ejes y líneas del Plan General de Desarrollo UV y los programas de trabajo que de él se derivan. En específico para este tipo de personal se requiere consolidar el modelo de profesionalización de Personal de Confianza con la finalidad de fortalecer sus competencias laborales y promover su desarrollo profesional para contribuir las metas institucionales.

Dr. Jorge Manzo Denes	La defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la Universidad Veracruzana es crucial para el bienestar y desarrollo de toda la comunidad. Es por ello que la relación que se tiene con las diferentes asociaciones y sindicatos debe estrecharse y mantenerse en el nivel apropiado de colaboración y respeto para el beneficio de todos. Es imprescindible que se modernice la gestión de los recursos humanos de la institución. Tenemos que respetar los derechos para los trabajadores eventuales y por contrato; los trabajadores administrativos deben apoyar a los intereses institucionales y evitar seguir aumentando la burocracia. Las TICs pueden ser un gran aliado para la modernización de procesos de gestión, pero es urgente que los principios y políticas institucionales de la gestión de recursos humanos sean revisadas.
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	
Sindicato FESAPAUV:	
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Para todos los casos, se propone un esfuerzo permanente de construcción de legitimidad que motive el diálogo y la participación comprometida de todos los que integran la comunidad universitaria, en un entorno de promoción y práctica de los valores que inspiran el Estado democrático (respeto al pluralismo, tolerancia, y a los derechos humanos en general) a efecto de resolver de la mejor forma posible las inquietudes y problemáticas que se presenten. A efecto de lograr lo anterior, es muy importante contar con un marco jurídico legal y estatutario claro y actualizado, así como funcionarios de la administración central y de las entidades académicas que tengan apertura, capacidad conciliadora y disposición a escuchar, para canalizar y resolver adecuadamente los asuntos que conozcan. Para el caso de la Fundación UV, será necesario un acompañamiento permanente en sus tareas sustantivas, explorando permanentemente alternativas para fortalecerla en aras del apuntalamiento del desarrollo de nuestra Institución, por ejemplo, creando las sinergias y concertaciones con los sectores público, privado y social que le permitan obtener recursos que sean destinados a las grandes necesidades de nuestra comunidad.
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Consolidar una estrategia de vinculación que permita fortalecer el Programa de Trabajo así como destrabar aquellos intereses laborales y gremiales que limitan la consecución e instrumentación de procesos académicos y administrativos. Buscar un consenso para un programa de movilidad de cargas académicas que, a partir de la flexibilidad, favorezca el mejor aprovechamiento del perfil de los académicos en la asignación de cargas así como en los procesos de programación académica. Acordar procesos de capacitación continua en alcance a lo que establece el Contrato Colectivo
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 123 que es un derecho de los trabajadores coaligarse en defensa de sus respectivos intereses mediante la formación de sindicatos y en su caso la Universidad Veracruzana no tiene facultades ni atribuciones legales para intervenir en la vida interna y la toma de decisiones de los sindicatos como es el caso del FESAPAUV, por tanto, medir su desempeño y tratar de implementar acciones para mejorarlo es algo que no es competente. Sin embargo, al igual que la respuesta anterior, se deben democratizar los procesos de la Universidad Veracruzana para garantizar la participación de todos sus integrantes en las tomas de decisiones así como promover procesos para instaurar una verdadera cultura institucional con una perspectiva de derechos humanos y laborales. Asimismo, es importante referir que una de las acciones que se han venido implementando en los últimos años es la atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual, para ello, una de mis propuestas es capacitar a las y los integrantes del FESAPAUV para evitar que se cometan estos actos que vulneran los derechos humanos y universitarios, promoviendo la creación de unidades de género dentro de dicho sindicato que promuevan la sensibilización, el respeto a la integridad y dignidad de las personas y no se toleren ni fomenten estas conductas, poniendo a la vanguardia a dichos sindicatos en el ámbito nacional y local en el tema.
Dr. Josué Cortés Zárate	Diálogo, entendimiento pero es necesario que se proponga un mecanismo con ese sindicato para renovar los documentos que acrediten que realment representan a alguien en sus secciones. Hay personas de este sindicato a todos los niveles que se ostentan por 20 años como representantes ante la autoridad sin ninguna prueba, esto es particularmente importante para los casos de actas circunstancias y en general problemas de índole laboral. Los funcionarios podemos mostrar una copia del nombramiento lo que quiere decir que estamos facultados para la toma de decisiones y la aplicación de la norma. Exhortarlos a cumplir con la ley de transparencia como sujetos obligados.
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	El FESAPAUV agrupa a los 5,368 académicos que atienden las actividades sustantivas de nuestra Casa de Estudios; las relaciones institucionales con ese conjunto de trabajadores están reguladas por el Estatuto de Personal Académico y el respectivo Contrato Colectivo de Trabajo; por lo que, a través de alianzas estratégicas con visión de futuro que coadyuven al desarrollo con calidad y alta excelencia de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios universitarios; se requiere continuar, en forma sostenida, en la construcción de las líneas de mutuo respeto de los ámbitos académico y laboral para el logro efectivo de los objetivos institucionales. Lo anterior, con base en la Ley y demás disposiciones aplicables, privilegiando el diálogo respetuoso que contribuya a delimitar con claridad y corresponsablemente lo que corresponde al sindicato y el cumplimiento de los compromisos que tiene la Universidad Veracruzana ante la Sociedad en el marco de la transparencia y rendición de cuentas. Entre otras acciones, se requiere mantener y favorecer consensos articulados, transversales y participativos de los cuerpos colegiados, a fin de que permeen a todos los académicos y a las diversas autoridades universitarias la misma claridad en la delimitación de responsabilidades.

Dr. Jorge Manzo Denes	La defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la Universidad Veracruzana es crucial para el bienestar y desarrollo de toda la comunidad. Es por ello que la relación que se tiene con las diferentes asociaciones y sindicatos debe estrecharse y mantenerse en el nivel apropiado de colaboración y respeto para el beneficio de todos. Es imprescindible que se modernice la gestión de los recursos humanos de la institución. Tenemos que respetar los derechos para los trabajadores eventuales y por contrato; los trabajadores administrativos deben apoyar a los intereses institucionales y evitar seguir aumentando la burocracia. Las TICs pueden ser un gran aliado para la modernización de procesos de gestión, pero es urgente que los principios y políticas institucionales de la gestión de recursos humanos sean revisadas.
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	
Sindicato SETSUV:	
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Para todos los casos, se propone un esfuerzo permanente de construcción de legitimidad que motive el diálogo y la participación comprometida de todos los que integran la comunidad universitaria, en un entorno de promoción y práctica de los valores que inspiran el Estado democrático (respeto al pluralismo, tolerancia, y a los derechos humanos en general) a efecto de resolver de la mejor forma posible las inquietudes y problemáticas que se presenten. A efecto de lograr lo anterior, es muy importante contar con un marco jurídico legal y estatutario claro y actualizado, así como funcionarios de la administración central y de las entidades académicas que tengan apertura, capacidad conciliadora y disposición a escuchar, para canalizar y resolver adecuadamente los asuntos que conozcan. Para el caso de la Fundación UV, será necesario un acompañamiento permanente en sus tareas sustantivas, explorando permanentemente alternativas para fortalecerla en aras del apuntalamiento del desarrollo de nuestra Institución, por ejemplo, creando las sinergias y concertaciones con los sectores público, privado y social que le permitan obtener recursos que sean destinados a las grandes necesidades de nuestra comunidad.
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Enfatizar en la necesidad de involucrar los trabajadores en el desarrollo y consecución de programas y actividades específicas de mejora institucional sin demérito de su estabilidad y seguridad laboral. Reactivar la Comisión Mixta de Capacitación
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su artículo 123 que es un derecho de los trabajadores coaligarse en defensa de sus respectivos intereses mediante la formación de sindicatos y en su caso la Universidad Veracruzana no tiene facultades ni atribuciones legales para intervenir en la vida interna y la toma de decisiones de los sindicatos como es el caso del SETSUV, por tanto, medir su desempeño y tratar de implementar acciones para mejorarlo es algo que no es competente. Sin embargo, al igual que la respuesta anterior, se deben democratizar los procesos de la Universidad Veracruzana para garantizar la participación de todos sus integrantes en las tomas de decisiones así como promover procesos para instaurar una verdadera cultura institucional con una perspectiva de derechos humanos y laborales. Asimismo, es importante referir que una de las acciones que se han venido implementando en los últimos años es la atención de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual, para ello, una de mis propuestas es capacitar a las y los integrantes del SETSUV para evitar que se cometan estos actos que vulneran los derechos humanos y universitarios, promoviendo la creación de unidades de género dentro de dicho sindicato que promuevan la sensibilización, el respeto a la integridad y dignidad de las personas y no se toleren ni fomenten estas conductas, poniendo a la vanguardia a dichos sindicatos en el ámbito nacional y local en el tema.
Dr. Josué Cortés Zárate	Diálogo y respeto, aplicación de la norma cuando existan diferendos. Apoyo al crecimiento profesional de sus agremiados y de mejoramiento de sus condiciones de vida dentro de lo posible. Exhortarlos a la transparencia.
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	El SETSUV, que actualmente agrupa a más de 3,000 trabajadores administrativos, técnicos y manuales, a partir de la década del siglo pasado tiene registradas en la Junta de Conciliación y Arbitraje condiciones generales de trabajo y logros sindicales que son reflejo de aquella realidad de nuestra Casa de Estudios; no obstante, a través del diálogo y con apego a la Ley, se han conjurado estallamientos de huelga y se han construido diversas alternativas para corregir usos y costumbres a fin de abatir la generalización de la afectación de los servicios sustantivos de la UV; dentro de dichas alternativas, destacan los programas de capacitación, sensibilización e integración a la Comunidad Universitaria que se han destinado a este conjunto de trabajadores. En ese contexto, se requiere fortalecer esas acciones institucionales mediante alianzas estratégicas que, en el marco de la Ley, integren proactivamente a ese grupo de actores en las tareas de mejora continua de nuestra Casa de Estudios.

Dr. Jorge Manzo Denes	La defensa de los derechos laborales de los trabajadores de la Universidad Veracruzana es crucial para el bienestar y desarrollo de toda la comunidad. Es por ello que la relación que se tiene con las diferentes asociaciones y sindicatos debe estrecharse y mantenerse en el nivel apropiado de colaboración y respeto para el beneficio de todos. Es imprescindible que se modernice la gestión de los recursos humanos de la institución. Tenemos que respetar los derechos para los trabajadores eventuales y por contrato; los trabajadores administrativos deben apoyar a los intereses institucionales y evitar seguir aumentando la burocracia. Las TICs pueden ser un gran aliado para la modernización de procesos de gestión, pero es urgente que los principios y políticas institucionales de la gestión de recursos humanos sean revisadas.
Dra. María del Rocío Ojeda Callado	
Fundación UV:	
Dr. Manlio Fabio Casarín León	Para todos los casos, se propone un esfuerzo permanente de construcción de legitimidad que motive el diálogo y la participación comprometida de todos los que integran la comunidad universitaria, en un entorno de promoción y práctica de los valores que inspiran el Estado democrático (respeto al pluralismo, tolerancia, y a los derechos humanos en general) a efecto de resolver de la mejor forma posible las inquietudes y problemáticas que se presenten. A efecto de lograr lo anterior, es muy importante contar con un marco jurídico legal y estatutario claro y actualizado, así como funcionarios de la administración central y de las entidades académicas que tengan apertura, capacidad conciliadora y disposición a escuchar, para canalizar y resolver adecuadamente los asuntos que conozcan. Para el caso de la Fundación UV, será necesario un acompañamiento permanente en sus tareas sustantivas, explorando permanentemente alternativas para fortalecerla en aras del apuntalamiento del desarrollo de nuestra Institución, por ejemplo, creando las sinergias y concertaciones con los sectores público, privado y social que le permitan obtener recursos que sean destinados a las grandes necesidades de nuestra comunidad.
Dr. Ragueb Chaín Revuelta	Trabajar con énfasis en desarrollar aquellas actividades que redunden en beneficio de nuestros alumnos y de la institución en general. La fundación constituye una opción relevante para procesar formas alternativas de recibir y gestionar recursos extraordinarios, esperamos tener la oportunidad de buscar juntos nuevos derrotero de trabajo conjunto en le UV y su fundación.
Dra. María Esperanza del Rosío Córdova Plaza	La Fundación UV es una Asociación Civil sin fines de lucro integrada por ex alumnos, empresarios y ciudadanos en general en la cual la Universidad Veracruzana no tiene injerencia en sus acciones y decisiones internas ni mucho menos en la medición de su desempeño, por tanto las acciones que se pueden promover son solo de vinculación.
Dr. Josué Cortés Zárate	Francamente no veo el impacto de su trabajo, más que en el aspecto de las becas, me queda la duda si las actividades como el sorteo y los eventos musicales nos salen más caros que lo que nos benefician.
Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González	<ul style="list-style-type: none"> • Coadyuvar en los diversos programas tales como Sorteo UV, Programas des Exalumnos universitarios para su incorporación como “padrinos” de los estudiantes. • Otorgar recursos para financiar las actividades que por cuenta de la UV, realiza en los diversos campus universitarios, logrando con ello, optimizar los recursos financieros y los tiempos de atención en el mantenimiento de los mismos. • Apoyar en la vinculación con los diversos sectores de la sociedad para la procuración de recursos. En la presente administración destaca la procuración de recursos por 31.4 millones de pesos con la Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P., para el proyecto Urgencia de Equipo, Urgencia de Vida, adquiriéndose un Acelerador Lineal y un Tomógrafo para el Instituto de Investigaciones Médico Biológicas. Con tal equipamiento se brindará atención diaria a 70 pacientes oncológicos por un periodo aproximado de 25 años. Ha Otorgado en promedio, más de 400 becas anuales a estudiantes de las cinco regiones, de acuerdo a su desempeño y condiciones socio-económicas. Los campus universitarios se mantienen en óptimas condiciones físicas y de seguridad para su operación.
Dr. Jorge Manzo Denes	Se tiene que trabajar mucho más estrechamente con las entidades independientes que generan recursos para la Universidad, como la Fundación UV, el Fondo de Empresas Universitarias y el Patronato Pro- UV. Estas dependencias no deben ser una carga adicional de presupuesto para la institución. Es indispensable seguir manteniendo una dinámica estrecha para impulsar la consecución que ellos hacen de recursos para el beneficio de la comunidad universitaria, pero así mismo para su propio desarrollo y crecimiento

Dra. María
del Rocío
Ojeda
Callado